AÑO XIII—NÚMERO 2462 — BUENOS AIRES, [illegible] DE OCTUBRE DE 1881 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION DE LA CIUDAD
Núm. suelto del dia... Un peso
Id atrasados... Dos pesos
Por mes... Veinte y cinco pesos
Por seis meses... Ciento cuarenta pesos
Por un año... Doscientos cincuenta pesos
SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes... Treinta pesos
SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos, directamente
Por un mes... Cuarenta pesos
Por tres meses... Ciento diez pesos
Por seis meses... Doscientos veinte pesos
Por un año... Cuatrocientos treinta pesos
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS y EXTERIOR
Por un mes... Doce reales fuertes oro
Por seis meses... Ocho pesos fts. y 50 cts oro
Por un año... Quince pesos fuertes oro.
Los comunicados de interés público, gratis
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
Avisos de los pobres, gratis
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Pedro de Alcán. y Lucio mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 19 DE 1881

Vida de Provincia

La ley de federalizacion de Buenos Aires ha creado deberes para los Poderes Nacionales, como para los Provinciales, que tienden á complementar aquel trascendental acto político.

Los primeros tienen que imprimir fisonomía propia á la Capital de la República, haciendo que aquí palpiten, como en centro neutral y comun, todos los intereses argentinos, y vice-versa; que los intereses de esta ciudad repercutan en el resto de la República, para lo cual hay que establecer por los recursos de una política hábil y serena, una corriente de simpatías y un estrecho comercio de ideas entre los habitantes de la República, cualquiera que sea la Provincia á que pertenezcan.

Así se ha de radicar en la conciencia nacional la ley de Capital, y es la manera única de hacerla durable y provechosa.

Los Poderes Provinciales, por su parte, lógicos con los motivos que invocaron ante sus gobernados para ceder á la Nacion esta Capital, deben imprimir fisonomía de Provincia á la masa informe é inorgánica de los setenta y tantos partidos de campaña que forman hoy dia el Estado.

Hasta hoy nada han hecho en ese sentido, pues viven de vida de Capital y no hacen sinó política nacional, á la cual subordinan autoritativa y arbitrariamente, á la hoy Provincia de Buenos Aires, desprovista de leyes y de derechos propios, pues ni siquiera hospeda dentro de su territorio á sus altos Poderes Públicos.

La prolongacion de este órden de cosas anormal y altamente irregular, engendrará males cuya radicacion causarán trastornos y dificultades mas tarde.

Al derredor de esas situaciones precarias que se prolongan, se crean intereses múltiples, que una vez arraigados, es muy difícil removerlos.

De esta manera se inventan problemas, que dificultan la organizacion y el fácil desenvolvimiento de las instituciones del país.

Recuérdese lo que ha costado la solucion de la cuestion Capital de la República, que alguna vez llegó hasta encerrar el peligro siniestro de la conflagracion general de la Nacion.

Esa cuestion dió nacimiento á sentimientos antinacionalistas, despertados con el choque del reproche recíproco de los partidos, que mas de una vez se abrazaron de esa bandera para suscitar el sublevamiento de las pasiones populares, y despues de 20 años, tras profundos sacudimientos, los combatientes volvieron al punto de partida para acordarse en el motivo de la prolongada disidencia.

La Historia ha de ser severa al juzgar este período de la vida política de la República, respecto de los hombres que acaudillaban los acontecimientos de la época.

Ante esas lecciones de la esperiencia, el patriotismo aconseja concluir con lo precario y transitorio y levantar sin dilaciones el sólido edificio de lo permanente.

El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires no debe residir aquí: no está en sus intereses, ni ménos en los del pueblo cuyos destinos dirige.

No queremos por esto decir, que debe abandonar esta ciudad, ántes de disponer de comodidades en la nueva Capital para instalar una administracion regular, porque eso seria exigir una insensatez.

Sin colocarnos en ese estremo, creemos que nos es permitido pedir á ese Gobierno que se insinúe un poco en la vida de Provincia, que pulse sus necesidades y sus aspiraciones y procure ponerse en contacto con la opinion de ella, desentendiéndose un poco de la vida de la Capital federal de la República, en donde no tiene jurisdiccion, ni mision constitucional de ningun género.

Su pueblo no está aquí: se encuentra de Belgrano, Flores y Barracas afuera: es allí en donde corresponde que haga sentir las palpitaciones de su actividad.

El pueblo de la Capital ningun interés propio tiene en conocer sus acciones ú omisiones: el interesado es el pueblo de la Provincia, que lo ha constituido en Poder Público, que le entrega la renta fiscal para que administre y confía á su vigilancia y autoridad su vida y su fortuna.

En la Provincia hay grandes centros de poblacion, de riqueza, de cultura y de ilustracion, en donde deben mostrarse los Poderes Provinciales.

Su política, sin embargo, no se encamina por esos rumbos: esos Poderes, léjos de *provincializarse*, se *nacionalizan*, y en esto consiste el mal.

Cuando se debatia la cesion de este municipio, se dijo en todos los tonos y desde lo alto de la tribuna parlamentaria, pidiendo á la elocuencia sus recursos supremos, que uno de los grandes beneficios de esa ley política, seria la descentralizacion del Gobierno Provincial, en favor de la campaña.

Esta ventaja de la cesion es puramente teórica hasta aquí: solamente existe en los mensajes gubernativos y en los discursos de los oradores del parlamento, pues la campaña ha visto federalizarse no solamente su antigua ciudad capital, sino hasta sus propios Poderes Públicos, absorbidos por completo por la vida nacional en este grande y prestigioso centro del saber, de la riqueza, del comercio, del placer y de las combinaciones electorales.

El Congreso designó á Buenos Aires para Capital de la República, y los Poderes Públicos de la Provincia, no contentos con suscribir la federalizacion, se han *federalizado* voluntariamente á sí mismos, siguiendo la suerte de este municipio, tan lleno de atractivos.

¡Tal es en la práctica la descentralizacion preconizada de la administracion política y administrativa de la Provincia!

Daremos algunos justificativos de detalle de lo que decimos, pues las grandes pruebas están á la vista de todos.

¿De qué órganos de publicidad se vale el P. E. para hacer conocer sus actos á sus gobernados?

¿En dónde publican las Cámaras Legislativas las versiones taquigráficas de sus sesiones?

Nosotros recibimos todos los dias los diarios de la campaña, y en sus páginas nada encontramos al respecto.

Abrimos los diarios de esta capital: en algunos de ellos vémos columnas nutridas de documentos oficiales y mas nutridas aun de sesiones de las Cámaras.

Esto no nos parece regular, ni justo, ni arreglado á las instituciones republicanas, en obediencia de las cuales el Poder Público tiene el deber de dar cuenta á sus mandantes del uso que haga de las atribuciones con que lo han investido.

Y no se diga que en la Provincia no hay prensa ilustrada, pues en el Centro, en el Norte, en el Sud y en el Oeste hay diarios importantes, bien servidos y redactados con sensatez.

Los que miramos de cerca el movimiento de la prensa en la campaña, podemos apreciar sus rápidos progresos y calificar con criterio seguro la injusticia que se comete al no asignarle el rol que le corresponde en la obra múltiple del gobierno de la sociedad, en que el periodista tiene un puesto de honor.

¿Por qué el P. E. no publica por los diarios de la campaña sus resoluciones, que afectan, no á la Capital de la República, sino á la Provincia de Buenos Aires?

¿Qué motivo tienen las Cámaras Legislativas para desdeñar esa prensa, publicando sus sesiones en los diarios de la Capital?

Es algo que no tiene una esplicacion racional, que el pueblo de la Provincia sepa lo que hace su gobierno, por los órganos de publicidad de la Capital de la Nacion, y no por los propios.

¿Es así como se pretende dar fisonomía de Provincia á la ántes Campaña de Buenos Aires?

¿O se tiene la mente de perpetuar la minoridad del medio millon de habitantes que pueblan aquel territorio?

Se nos [illegible] de las Cámaras, no se ve [illegible] de la Provincia, y raro es el que tiene algunos suscritores en esta ciudad.

El Gobierno, [illegible] con su mision, debe [illegible] la opinion de la Provincia, por los medios que el espíritu liberal de nuestras instituciones [illegible]

[illegible]

Las inundaciones

Las copiosas lluvias que han caido en una parte de la campaña, han causado perjuicios de más ó ménos consideracion, como habrá observado el lector por las noticias que sobre el particular hémos publicado.

No es fuera de oportunidad reiterar en esta ocasion, delante del contraste, el pedido formulado por el país entero desde 1878 á los Poderes Públicos, para que conjuren en lo posible los estragos naturales de las inundaciones, poniendo en juego los recursos de la ciencia.

Dejemos de mano los reproches del pasado, y fijemos los ojos en el presente y en el porvenir.

No es un problema que con obras de arte de costo no crecido, es dable defender las regiones anegadizas del Sud, contra los riesgos de las corrientes que cubren estensas zonas cada vez que se desata una lluvia abundante.

La Provincia costea un Departamento de Ingenieros, compuesto de un personal numeroso, destinado al servicio público.

Ninguna aplicacion mas importante puede darse á esa oficina que la de encomendarle un estudio sério sobre un plan completo de defensa para prevenir los estragos de las inundaciones anuales de una de las secciones mas ricas, estensas y pobladas de la Provincia.

Si el mal tuviese el carácter de una eventualidad casual y extraordinaria, que escapase á la prevision de los hombres, la negligencia tendria alguna esplicacion; pero cuando se trata de un azote frecuente, que se presenta año por año, en mas ó ménos proporciones, contando con un teatro apropiado para desarrollarse y hacer sentir vigorosamente su influencia funesta, como es la topografía y el nivel del terreno que forma el lecho de la inmensa masa de agua que cubre los campos, la desidia no es esplicable, ni mucho ménos justificable.

Nada hay en todo ello que no esté previsto; nadie ignora el perjuicio de las inundaciones, y nadie duda sobre la practicabilidad de construcciones que hagan desaparecer, ó por lo ménos, aminorar grandemente el daño.

Las inundaciones causan mas menoscabos á la propiedad rural que el impuesto público, con la circunstancia agravante de que reducen á la miseria á muchas familias pobres, cuyos hogares son barridos por las corrientes.

No se conoce una estadística aproximadamente exacta de la magnitud de las mermas hechas á la riqueza pública por las inundaciones del 78, pero se sabe que su importe en dinero, se cuenta por centenas de millones.

La Administracion actual realizaria una obra digna del aplauso universal afrontando resueltas y decididamente la solucion del problema hasta llevarlo á su término.

Así cumpliria con un deber sagrado, que le valdria el justo reconocimiento del país entero.

Ningun objeto mas importante que ese tiene hoy dia el P. E. para concentrar las fuerzas materiales é intelectuales de la Administracion.

La época se presta á empresas de ese género, puesto que es de paz y de trabajo.

Los representantes del Sud en las Cámaras deberian levantar esa bandera, y no abatirla sino cuando la ciencia haya concluido con su mision sobre el terreno.

Suprimamos, pues, toda recriminacion, y comencemos la obra con el ánimo resuelto á darle cima: este es el interés de todos.

Mientras tanto, acudamos solícitos á rodear á las víctimas de las últimas inundaciones, para darles alojamiento y alimento, mientras puedan adquirirles por sí mismos, como lo indica el Juez de Paz de Dolores en el telégrama que publicamos en la Seccion correspondiente, dirigido á uno de los miembros de la Comision Central de Recursos, que se organizó en 1878 y que dispone aun de parte de los recursos recolectados popularmente en aquel año tristemente célebre para la campaña.

Si esos fondos no bastasen, como es de temerse, para socorrer á los necesitados, el pueblo de Buenos Aires ha de cubrir el déficit, estamos seguros, para cuyo evento LA PRENSA se pone desde luego al servicio de tan humanitario pensamiento.

Ningun menesteroso sufrirá hambre, ni soportará los rigores de la intemperie, siempre que la sociedad de Buenos Aires tenga noticias de su situacion, porque con la solicitud que acostumbra, se apresurará á darle lo que necesita para su subsistencia.

La Comision de Auxilios organizada en Dolores, podria extender su accion benéfica, no solamente al Partido, sino á todo el rádio cubierto por las aguas en esas regiones de la Provincia, pues esa ciudad importante, por su posicion, se presta á servir de centro á la distribucion de los socorros.

El auxilio debe ser rápido, como es la necesidad [illegible] citacion para hoy á las 8 de la noche hecha á los miembros de la Comision de Socorros á los inundados, contenida en el *Boletin del Dia*.

Los estragos no son tan considerables, como se creyó al principio, pero si bien es cierto que las haciendas han sufrido poco, tambien lo es que muchas familias pobres han quedado sin hogar y sin pan.

Esta es la necesidad premiosa que cumple al pueblo servir y que se trata de satisfacer.

LA PRENSA se pone sin limitaciones al servicio de tan noble empresa.

SECCION LITERARIA

Los osos de Bondy

No ha manera comparable de viajar, en mi concepto, á la de caminar á pié. El que la aprovecha se pertenece, es libre; se entrega por completo á todos los incidentes del camino, á la granja en que almuerza, al árbol bajo el cual se guarece, á la iglesia en que recoge su espíritu. Nada embaraza y nada retiene. La marcha favorece el vuelo de la fantasía, ésta desvanece la fatiga, y la belleza del paisaje oculta lo largo del camino. No se viaja, se vaga. Á cada paso que se da acude una idea. Muchas veces, sentado á la sombra, en la linde de un camino, á orillas de un manantial de donde salian con el agua la vida, la alegría y la frescura, bajo un olmo poblado de pajarillos, reposado, tranquilo, *feliz*, dulcemente ocupado en mil ensueños venturosos, he mirado compasivamente pasar ante mí, como un torbellino que envuelve el rayo, la silla de posta, esa cosa brillante y rápida que lleva no sé qué viajeros lentos, pesados, aburridos y amodorrados; aquel relámpago lleva tortugas.

¡Ah! ¡Cuán pronto bajarian de su prision, en donde la armonía del paisaje se resuelve en ruido, el sol en calor y el camino en polvo, si supieran cuántas flores hallan en los matorroles, cuántas perlas recoge entre sus guijarros, cuántos huíes descubren entre las campesinas la imaginacion alada, opulenta y alegre de un hombre á pié! *Musa pedestris.*

Y además, todo le acontece al hombre que marcha. No solamente le acuden ideas, sino que tambien tiene aventuras, que por mi parte lo agradan en extremo.

Recuerdo qué hace siete ú ocho años fuí á Claye, á algunas leguas de París. ¿Para qué? Ya no me acuerdo, y únicamente hallo en mi libro de memorias estas escasas líneas. Las trascribo, porque en cierto modo forman parte de la cosa que voy á contaros:

"Un canal en el entresuelo, un cementerio en el primer piso, algunas casas en el segundo, hé aquí Claye. El cementerio ocupa una terraza con pasamanos sobre el canal, desde donde los manes de los labriegos de Claye pueden oir las serenatas, si las ejecutan sobre los vaporcitos que hacen el servicio entre París y Meaux. Es una suerte como otra cualquiera."

Me volvia á París á pié; habia partido muy de madrugada, y como en un sitio en que el camino forma un brusco recodo, me invitaban al descanso los hermosos árboles del bosque de Bondy, me senté, recostado en una encina, en un talud de yerba, con los piés colgando en una hondonada, y me puse á escribir con lápiz en mi cartera la nota que acababa de leer.

Cuando terminaba la cuarta línea, que veo hoy en el manuscrito separada de la quinta por un ancho espacio, levanté distraidamente la vista y ví al otro lado de la cortadura, en la linde del camino, á algunos pasos de mí, un oso que me miraba fijamente.

En pleno dia no es posible una pesadilla; no se puede ser juguete de una forma, de una aparicion, de una roca disforme ó de un tronco de árbol absurdo.

A las doce del dia, con un sol de Mayo, no existe alucinacion alguna. Era efectivamente un oso, un oso vivo, un verdadero oso, perfectamente feo. Estaba gravemente sentado sobre sus posaderas, enseñándome las polverientas plantas de sus patas traseras, mientras las delanteras estaban perezosamente cruzadas sobre su vientre.

Su boca estaba entreabierta; una de sus orejas desgarrada y sangrienta, pendia lastimosamente; su lábio inferior, medio arrancado, dejaba ver sus dientes; uno de sus ojos estaba desfigurado y con el otro me miraba con aire sério.

No habia ni un leñador en el bosque, y el trozo de camino que podia ver estaba absolutamente desierto.

Como es muy natural, experimenté cierta emocion. Tratándose de un perro, se puede salir algunas veces de aquella situacion delicada llamándole *Fox, Soliman* ó *Azor*; ¿pero cómo llamar á un oso? ¿Y de dónde venia aquel oso? ¿Qué significaba aquel oso en el bosque de Bondy, en la carretera de París á Claye? Era un vagabundo de nuevo género, muy extraño y ridículo, pero tambien muy poco tranquilizador. Confieso que me hallaba perplejo.

No me atrevia á moverme; pero debo decir que tampoco el oso, por su parte, hacia movimiento alguno; me pareció benévolo hasta cierto punto, porque me miraba todo lo tiernamente que puede mirar un oso tuerto. Verdad es que de vez en cuando abria la boca, pero era para bostezar. Aquel oso tenia cierta cosa de honrado, de bonachon, de resignado, de amodorrado; he hallado despues esta espresion de fisonomía en algunos viejos abonados de teatro que escuchaban tragedias. En suma, su aspecto era tan pacífico, que le acepté por espectador y continué lo que habia comenzado. Me puse, pues, á escribir la quinta línea de la nota anterior, la cual, como ya he dicho, está en el manuscrito muy separada de la cuarta; lo que procede de que al comenzar á escribirla tenia la vista fija en el oso.

[illegible]

oir pasar las serenatas." Hoy veo en mi manuscrito un gran espacio entre las palabras *pasar* y *las serenatas*. Este intérvalo significa: ¡De repente oso!

¡Dos osos! Era ya demasiado para casualidad, porque á juzgar por la direccion que habian traido venian ámbos de París, país en que ciertamente hay muchos animales, algunos silvestres, pero en donde no abundan los osos.

Quedé como petrificado. El oso pardo habia concluido por tomar parte en los juegos del negro, que á fuerza de revolcarse por el polvo se habia convertido tambien en gris. Sin embargo, habia logrado levantarme suavemente y reflexionaba en la conveniencia de bajar á recoger mi baston, que habia rodado al foso, cuando sobrevino un tercer oso, un oso rojizo, pequeño, deforme, mas estropeado y ensangrentado aun que el primero; despues un cuarto, un quinto y un sexto; estos dos últimos trotando en compañía.

Los cuatro osos que habian llegado últimamente atravesaron el camino como las comparsas de un teatro atraviesan el escenario, sin ver y sin mirar nada y corriendo como si fueran perseguidos. Esto era muy inesplicable para que no estuviera próxima la esplicacion. Oí ladridos y gritos, y una docena de perros de presa y siete ú ocho hombres armados de ferrados garrotes y con bozales en las manos hicieron irrupcion en la carretera, persiguiendo á los osos que huian. Uno de aquellos hombres se detuvo, y miéntras los otros volvian con las fieras, me dió la solucion de aquel estraño enigma.

El dueño del circo de la barrera del Combate habia aprovechado las vacaciones de Pascua para enviar sus osos y sus dogos á dar algunas representaciones en Meaux. Toda aquella casa de fieras viajaba á pié. En el último alto habian quitado los bozales á los osos para que comieran, pero mientras sus guardianes se sentaban á la mesa en un figon próximo, los buenos animales habian aprovechado aquel momento de libertad para recorrer cómodamente alegres y solos un trozo de camino.

Eran actores con licencia.

VICTOR HUGO

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las dos de la tarde se reunió esta Cámara con asistencia de veinte Senadores.

Aprobada el acta de la sesion anterior, se pasó á considerar en particular el proyecto sobre municipalidad de la Capital de la República.

Sin discusion se dieron por aprobados en la forma sancionada por la otra Cámara, los tres primeros artículos.

El art. 4°, que es como sigue, dió lugar á un estenso debate:

"El Gobernador será elejido por el Presidente de la República del seno del Consejo Deliberante, pero podrá nombrarlo con acuerdo del Senado, de entre los vecinos del municipio que reunan las condiciones á que se refiere el artículo anterior."

El señor Argento propuso que se estableciera que el Gobernador de la Municipalidad fuera nombrado por el Presidente de la República con acuerdo del Senado.

Creia que el Presidente, como jefe directo de la Capital, debia nombrar ese funcionario como cualquier otro de la administracion.

No estaba tampoco conforme con que se estableciera un cuarto poder, porque á su juicio, segun la Constitucion, el gobierno del municipio debia depender en la parte ejecutiva del P. E. Nacional y en lo relativo al Consejo deliberante, del Congreso.

El Sr. Igarzabal se manifestó por el art. tal cual estaba.

El Sr. Pellegrini pidió que si ese fuera rechazado, sea aprobado el art. 4° del proyecto del P. E.

El Sr. Baibiene pidió que se hiciera constar su voto en contra del art. leido, del P. E. y de la modificacion propuesta.

En seguida se votó el art. 1° y fué rechazado, sancionándose en sustitucion el del proyecto del P. E., que es como sigue:

"Art. 4° El Gobernador del Distrito será nombrado por el Presidente de la República con acuerdo del Senado."

Los artículos siguientes hasta el 53 inclusive fueron aprobados sin modificacion, en el inciso 6° del art. 54, se agregó la palabra "construccion".

En seguida se levantó la sesion. Eran las 5 1/2.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

VALPARAISO, Octubre 18 de 1881. A "La Prensa"—Fué convocado el Congreso á sesiones extraordinarias, debiendo reunirse en el dia de hoy.

El primer asunto que se tomará en consideracion será el tratado de límites con la República Argentina.

EL CORRESPONSAL.

PATAGONES, Recibido hoy Octubre 18 de 1881—(fechado ayer, 9 y 55 a. m.)—A "La Prensa"—Estamos sufriendo un tremendo temporal, como pocas veces se ha visto aquí.

Empezó el dia 12 y continúa aun hoy.

La fuerza é impetuosidad del huracan y las lluvias durante los dias 14 y 15 han derrumbado varias casas.

Si hubiese continuado con la misma violencia, [illegible] de esta poblacion.

Varias familias han tenido que abandonar sus moradas, pues éstas estaban completamente anegadas.

Los campos están inundados en una gran zona de estas cercanías.

EL CORRESPONSAL.

DOLORES, Octubre 18 de 1881—A "La Prensa"—Consulten á la Comision de Socorros para ver si es posible auxiliar á los pobres de ésta por 15 dias ó un mes, suministrándoles pan y galleta ó lo que sea posible.

La inundacion parece que no causará peligro mayor hasta aquí.

Por el Correo de mañana mandaré los nombres de la Comision organizada aquí.

EL CORRESPONSAL.

MONTEVIDEO, Octubre 18 de 1881.—A "La Prensa"—La Junta de Sanidad se ocupa de si los buques cuarentenarios con carga quedarán en la Isla de Flores ó los enviarán á la Punta Yeguas.

El partido liberal se reune esta noche para tratar de las próximas elecciones.

Los partidos políticos empiezan á agitarse con la aproximacion de las elecciones y con la proclamacion de la candidatura del General Santos para Presidente de la República.

La reunion que se intentó de blancos ultras, hubo de postergarse por falta de número.

Se inundó completamente el astillero que el señor don Saturnino Rives posee en el Salto.

Las crecientes en aquel paraje eran muy fuertes. Cuarenta y cinco casas estaban completamente inundadas.

EL CORRESPONSAL.

MONTEVIDEO, Octubre 18 de 1881. 7 y 40 p. m. A "La Prensa"—No llegaron buques de Ultramar.

El movimiento comercial, tanto en importacion como en exportacion, se mantuvo muy flojo.

Se realizaron 500 barricas azúcar refinada de París á 24 1/2. La de Rotterdam mejoró un 1/4. Se hicieron á 24 1/4.

Al llegar á esa se vendió una partida alcohol á 86 pesos despachado.

Algunas partidas de fariña de Santa Catalina á 6 reales. Mercado en suba.

Se vendieron 150 pipas vino Sagrera Badia, dicen á 64.

Hiciéronse giros sobre Rio Janeiro papel del tesoro á 11:000.

Cambio sobre Lóndres bancario, de 51 5/8 á 3/4; particular á 3/4 y 7/8.

La barca americana "Anna Walsh" entrada ayer de Nueva-York, perdió en el temporal 250 cajones gasolina y 25,000 piés pino.

Alambre inglés en suba: ventas á 23 reales, despachado.

Fondos públicos denotan mayor firmeza y en suba: Pacificacion á 81 3/4.

Vendióse un loto de harina 6,000 bolsas de primera clase para reembarcarse en Rio Grande ó Rio Janeiro á 8 1/4, con bolsa.

Suspendiéronse momentáneamente embarques de maiz á causa de la elevacion de precios. Los tenedores piden 20 reales sin bolsa.

El afrecho poco solicitado á 7 1/2 las 90 libras.

Trigos firmes á 52 para el consumo.

Acaba de fondear en este momento el vapor brasilero *Rio Janeiro* procedente de Rio Grande.

No sale vapor.

EL CORRESPONSAL.

BOLETIN DEL DIA

Los tratados con Chile—En la seccion correspondiente encontrará el lector un despacho telegráfico que ha sido dirijido desde Valparaiso por nuestro corresponsal, comunicando la noticia de haberse convocado á sesiones extraordinarias el Congreso chileno, para tomar en consideracion los tratados de límites.

La discusion debe realizarse en cuatro dias á mas tardar, pues ayer nuestro Gobierno ha recibido comunicaciones oficiales de Chile, avisándole que el 22 del corriente tendrá lugar indefectiblemente el canje, como se convino en el último arreglo celebrado.

El cambio se hará en Chile, para lo cual ha sido comisionado espresamente por nuestro Gobierno el Cónsul argentino, Sr. Arroso.

Ferro-Carril del Sud—Tuvo lugar ayer una nueva conferencia entre el Gobernador de la Provincia y los señores Parish y Moore, representantes de la Empresa del Ferro-Carril del Sud.

El objeto de ella no era otro que el de discutir algunas modificaciones propuestas por el gobernador á la Empresa, que no afectaba á lo fundamental del contrato, y que fueron acordadas.

El Ministro de Hacienda no concurrió á está conferencia, pues al mismo tiempo tomaba parte, con su colega el de Gobierno, en la discusion que tenia lugar en el Senado sobre el impuesto que se acaba de sancionar para la renovacion de marcas.

Ha quedado ayer convenido entre los representantes de la Empresa y el Gobernador, que hoy quedaria firmado el contrato.

[illegible]

La rebaja que anunciamos en la tarifa de carga y pasajeros, entra en las obligaciones de la Empresa.

Como tambien tuvimos ocasion de anunciar, hay otras ventajas á que la Empresa se compromete, [illegible] sin restriccion alguna.

Una vez que el contrato sea firmado hoy, [illegible] á la consideracion de la Legislatura.

La cuestion de la Capital—No es, como se ha dicho, que la Comision que estudia este asunto, hubiese pasado ya su informe al Gobierno Provincial. Hasta ayer de mañana no lo habia entregado aún.

Tampoco es exacto que en ese informe se ha de determinar cuál es, á su juicio, el local mas aparente para establecer la Capital.

Lo único que hará, será adjuntar los informes parciales de los peritos, y á la vez el estudio comparativo que de todos ellos haga ella misma.

Es, pues, al Ejecutivo ó á las Cámaras á quienes tocará esa mision.

La Comision en su reunion de anoche, se ocupó de la consideracion del informe general que en breve recibirá el P. E. de la Provincia.

Al mismo tiempo que se presenta un trabajo comparativo de los diversos informes de las sub-comisiones, se señalan las obras cuya construccion se haria necesaria en las diferentes localidades para que llegaran á reunir las condiciones convenientes que se buscan. Apropósito de la Ensenada, por ejemplo, se hace notar la necesidad que existiria de construir un canal, cuyo costo se calcula, dado el caso en que esa localidad se adoptara.

Impuesto á los hacendados—En su sesion de ayer, la Cámara de Senadores de la Provincia se ocupó de la discusion del artículo 31 del proyecto de ley de sellos para 1882, por el que se proscribe el pago de 500 pesos m/c. á los hacendados que deben, segun la nueva ley, hacer la renovacion de sus marcas.

El Senador Vidal combatió estensamente este artículo, afirmando que él encerraba una injusticia chocante entre los habitantes de nuestra campaña que poseen un número reducido de animales, los que segun la nueva ley deberán pagar tanto como los hacendados mas acaudalados.

A fin de salvar esa dificultad, propuso una nueva escala proporcional, á que debia sujetarse el pago de ese impuesto, tomando por base el capital de los contribuyentes.

El Senador Ortiz de Rozas, recordando la ley del 61, que establecia que la renovacion de las marcas se haria por una sola vez, sostenia que desde entonces la fé pública habia quedado comprometida y que sin violar este compromiso no era posible sancionar ese impuesto.

Los Ministros de Hacienda y de Gobierno defendieron el artículo, haciendo notar las necesidades que pesaban sobre la hacienda pública y la dificultad con que se tropezaria en todo caso, para fijar una escala proporcional que tuviera en cuenta el capital de cada contribuyente.

Votado el artículo, despues de una larga discusion que rodó en ese órden de argumentos, quedó sancionado el impuesto.

La sesion terminó en seguida.

Castigos bárbaros—Hémos recibido una comunicacion que se nos ha dirijido del Partido de Las Flores, dando cuenta de graves abusos cometidos por el Comisario de aquella localidad, con los presos que llega á capturar y los soldados de la partida que tiene á su mando.

Segun se nos trasmite la noticia, el Comisario tiene bajo sus órdenes un soldado que es el que pone en ejecucion todos los castigos que quiere imponer.

En el mes pasado fue bárbaramente estropeado el soldado Miguel Dominguez, á quien despues de haberle pegado unos rebenazos con un látigo cabo de fierro en la cabeza, se le puso por un largo espacio de tiempo en el cepo de campaña con ocho carabinas.

El 6 del corriente ha ocurrido un caso igual, con otro soldado llamado Agustin Guevara, por el único hecho de haber pedido su baja.

Se nos refieren tambien otros hechos iguales ó parecidos á los anteriores, que escusamos narrar, por cuanto creemos suficiente con los mencionados para que el Gobierno tome las medidas necesarias á fin de proceder á su esclarecimiento.

La criminalidad en la campaña—Los diversos artículos que sucesivamente ha publicado LA PRENSA, á propósito de la alarmante situacion que parece radicarse en nuestra campaña, están despertando un gran interés entre los habitantes de ella, como lo prueban las trascripciones de que hemos dado cuenta en otras ocasiones.

Con motivo de esta nueva propaganda, leemos lo siguiente en *El Obrero* del Pergamino.

"Otro interesante artículo sobre la criminalidad en la campaña registra en su número del Viérnes el colega *La Prensa*, poniendo rumbo á sus juiciosas consideraciones hácia las Cámaras de la Provincia.

Bien colega, adelante!"

Ocultacion de noticias—El Capitan General de Puertos ha dado órden ayer á las oficinas de su reparticion, para que no permitan la entrada á los cronistas de los diarios.

Ha sido orijinada esta disposicion por una denuncia que se publicó en un colega de la mañana, sobre un grave abuso autorizado por el Capitan de Puertos.

Se trataba, nada ménos, que de un marinero, llamado Luis Lopez, que ha sido deportado al Chubut por la sola voluntad de aquel funcionario, sin la instruccion correspondiente de las averiguaciones que el caso requiere, ni ninguna otra formalidad, para servir durante el término de ocho años y medio.

Ese individuo fué remitido preso por el Capitan del Puerto del Rosario, acusado de conato de desercion y heridas, y ha sido remitido ya por el pailebot "Monte Leon".

El solo hecho de la publicacion de esta noticia, que seguramente convenia mantener en el silencio á los que tenian plena conciencia de la injusticia que consumaban, es la causa de la prohibicion dic[illegible]

Entrevista oficial—D. Napoleon Segundo Ezcurra, gobernador de las tribus chiriguanas que hasta hace poco residian en la frontera Norte de Santiago del Estero, consideró prudente acercarse con sus gobernados á la sociedad civilizada y trabajar en la via férrea que se construye.

D. Napoleon habia sido cacique indiscutible, por derecho propio, mientras estuvo con sus tribus en la tolderia; pero la subordinacion se fué quebrantando con el roce diario de los indios operarios con la vida civilizada y ahora resulta que no quieren considerarle ni como cacique ni como gobernador, ni casi como chiriguano.

En tal situacion, el escelentísimo señor Napoleon Segundo se presentó ayer al Presidente de la República, pidiéndole que le confirme en su alto cargo de Gorbernador y haga entender á los que fueron sus subordinados que deben seguir sumisos á sus mandatos.

Acompañaban al cacique uno de sus ministros y el lenguaraz que aun forma parte del gobierno.

El Presidente de la República oyó la reclamacion internacional de D. Napoleon y dispuso que le regalaran un traje completo de capitan de Guardias nacionales y al señor ministro otro de soldado raso.

La entrevista fué cordial y un sí es ó no entretenida.

Iglesia de la Merced—Hoy principia el triduo preparatorio para ganar el jubileo. A las 10 habrá misa y lectura espiritual. A las 7 1/2 p. m. tendrán lugar otros actos piadosos, y habrá sermon. Los mismos actos se repetirán mañana y pasado.

El sábado á las 8 1/2 tendrá lugar la comunion general.

Saludos—Agradecemos sinceramente á nuestros cólegas las benévolas frases que el cumple años de LA PRENSA les ha sugerido.

Dice *El Nacional* de ayer:

"LA PRENSA—Cumple hoy este apreciable cólega su duodécimo aniversario, en medio de una prosperidad creciente, conquistada con los laudables empeños que hace por servir á la mision que se impuso al aparecer en la escena del periodismo.

LA PRENSA ha sido siempre un órgano independiente é imparcial, y cuenta con el favor público por la rectitud del criterio con que aprecia todas las cuestiones útiles y benéficas para el país.

El Nacional se hace un deber y un placer en saludar á su apreciable cólega en su duodécimo aniversario, significándole sus sinceros deseos en el sentido de una prosperidad constante."

El Siglo se espresa tambien en análoga forma. Dice así:

"A LA PRENSA—Con gusto saludamos al apreciable cólega en su décimo-tercio aniversario, deseándole que continúe en la senda próspera que recorre."

Exposicion Continental—Sancionada por ambas Cámaras la ley destinando la suma de ciento treinta mil fuertes para auxiliar á la Comision organizadora de los trabajos de la Exposicion, ha llegado el momento de que el Gobierno obtenga el concurso de todos los que deben prestarlo para ese fin y que hasta el presente, por rencillas insignificantes, dejaban de hacerlo.

Uno de los artículos de la ley dice que "el Poder Ejecutivo nombrará una comision que intervenga en el empleo de la suma destinada al gran certámen del trabajo.

Al nombrar esa Comision que ha de unir sus esfuerzos á la del *Club Industrial*, elíjanse personas idóneas de entre los miembros de la benemérita Sociedad Rural, del Centro Industrial y de otras corporaciones importantes; y de esa manera, participando todos de la fructífera labor, se borrarán enemistades que debilitarian, ó no suprimirse en tiempo oportuno, la accion del elemento industrial y productor del país.

El Poder Ejecutivo puede realizar la reconciliacion de ese grémio, que hasta hoy no puede obtenerse por la mediacion de personas activas y bien intencionadas.

Sesion de la Municipalidad—Se reunió ayer la Corporacion Municipal. A las 3 de la tarde se declaró abierta la sesion.

—Se dió lectura á la renuncia que presentaba el municipal D. Roberto Cano, del puesto de Vice-Presidente de la Corporacion.

Fué aceptada y se acordó postergar hasta la próxima sesion el nombramiento de la persona que debe reemplazarlo.

—Resolvióse restablecer las patentes que ántes se les imponian á las casas de prostitucion y que no há mucho tiempo les fueron quitadas.

Se adoptó esta medida en atencion á que el presupuesto de la Municipalidad lo establece así y la Corporacion no puede dejar de cobrarlos.

Recien ahora, despues de mas de seis meses, se acuerdan que habia tal prohibicion. Probablemente algun rayo de luz iluminó en la sesion de ayer la inteligencia de los señores municipales.

—Con motivo de una consulta que elevaba el Comisario de la Seccion 12, sobre si debia permitirse que permanecieran abiertas los dias Domingos las casas de cambio que venden pasages, se acordó que únicamente pueden negociar hasta las 10 de la mañana.

—Fueron aplazadas hasta que se dicte la nueva ley municipal, varias solicitudes de empleados pidiendo el aumento de sus sueldos.

En seguida se levantó la sesion, siendo las 4 y media de la tarde.

Padron político—Al propio tiempo que los agentes de policía levantan un padron para el mejor resguardo de la seguridad pública, varios particulares, á título de miembros del partido mitrista, recorren tambien las casas de familia recojiendo los datos de nombre, edad y nacionalidad de los habitantes con objeto de formar un padron de carácter electoral.

Esa duplicidad de empadronamientos establece alguna confusion en el vecindario y para aclararla consignamos las siguientes líneas.

El padron policial es obligatorio y al efecto los encargados de realizarlo van munidos de una medalla que puede pedírseles exhiban.

No así el otro, que tiene carácter de voluntario y mas bien político, pero siempre extra-oficial.

Mujer desgraciada—Ayer, en una de las oficinas del Departamento de Policía de la Provincia, se encontraba una mujer, llorando amargamente. [illegible]

[illegible]

[illegible] Nacional—Con motivo de aproximarse la época de los exámenes anuales, avisa el Secretario de dicho establecimiento á los señores Directores de Colegios particulares, que segun los términos de la ley de 30 de Setiembre de 1878, y Decreto Reglamentario de 8 de Marzo de 1879 [illegible] el Decreto, cuando mas tarde el [illegible] en tiempo oportuno los tribunales mistos de exámen.

Previene igualmente á los aspirantes que no pertenezcan á los Colegios ó no hayan de ser presentados por ellos, que se recibirán sus solicitudes de exámen desde el 1° hasta el 15 de Noviembre, pudiendo acudir á Secretaría desde mediodía hasta las cuatro de la tarde, en la inteligencia de que las listas de examinados serán cerradas el 16, sin admitir peticion alguna despues de dicha fecha.

El Registro Cívico Nacional—Publicamos enseguida el decreto espedido ayer por el Gobierno Nacional, convocando al pueblo de la Capital para que concurran á inscribirse en el Registro Cívico Nacional:

Buenos Aires, Octubre 18 de 1881.—En ejecucion de la ley de esta fecha sobre elecciones nacionales en la Capital, el Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1° Convócase á los ciudadanos del pueblo de la Capital para que concurran á inscribirse en el Rejistro Cívico Nacional que se abrirá el 1° de Noviembre próximo.

Art. 2° Comuníquese, publíquese ó insértese en el Rejistro Nacional.—ROCA, *A. del Viso.*

Mercado Central del Plata—El Sr. Massenet se ha presentado á la Municipalidad con un proyecto de Mercado que, dividiéndole, para los efectos de la construccion, en dos partes á fin de que en tanto se edifica una continuen en la otra los vendedores, ha de abarcar el espacio del actual mas el terreno comprendido entre las calles Artes, Cangallo, Cuyo y la nueva segunda calle Cortada.

Se compondria de dos inmensos pabellones ligados entre sí por un techo de vidrio en todo el ancho de la calle Artes, formando un solo edificio.

El mercado tendria bodegas, puestos arreglados á tenor de los modelos mas modernos.

A cambio del derecho de esplotacion por 20 años, el Sr. Massenett ofrece pagar veinte millones de pesos m/c á la ciudad de Buenos Aires el dia que entre la empresa en posesion de los terrenos que han de espropiarse.

El costo de los dos pabellones y del pasage con techo de vidrio, no bajará de ocho millones de pesos m/c, quedando el mercado al espirar los veinte años de la concesion, de propiedad del municipio.

El alquiler de los puestos será de veinte pesos por dia y treinta en los que forman esquina.

Ademas, el concesionario cobraria un derecho de entrada sobre todas las mercancías de [illegible] de su valor fijado, por el que obtengan en las ventas efectuadas por remate.

Ocho meses despues de la concesion, deberia terminarse el pabellon primero y seis meses mas tarde todo el Establecimiento.

Desaparecido—En el partido de las Conchas ha ocurrido un hecho que merece hacerse notar, porque demuestra una singular indiferencia por la seguridad y la vida del hombre.

Existe allí una mujer viuda que tenia un hijo [illegible] conchavo con un vecino llamado Carlos Torres. Esto fué hace mas de un año.

Desde un tiempo á esta parte, el hijo ha desaparecido como si lo hubiese tragado la tierra.

En vano la pobre madre hace diligencias cerca del patron y de la autoridad local, nada puede conseguir.

Pregunta al patron, y este le dice unas veces búsquelo en el rio, y otras le contesta que lo llevaron las comisiones que reunian las milicias en Junio.

Si ocurre al Juez de Paz, este no le presta atencion.

Entretanto, hay sospechas vehementes de que el muchacho haya muerto. ¿Cómo? ¿De enfermedad? ¿Violentamente, por golpes, por heridas? Esto es lo que no se sabe, y no se puede ó no se quiere saber.

No deja, pues, de ser bastante grave lo que narramos.

Y lo que es mas grave aun, es el rol que juega en esto la autoridad.

¿No es esta la que garantiza la vida y la libertad de los miembros del cuerpo social?

¿Cómo es que no procede ni á levantar una breve sumaria informacion?

Si hubiese un crímen de por medio, sea cual fuere su autor, no cree que, sin pensarlo tal vez, esta favoreciendo su ocultacion y la impunidad de los culpables?

Por si vuelve sobre sus pasos, le daremos mas datos.

El nombre de la madre es Margarita Q. de Tavia y el del desaparecido, German Tavia.

Justicia y amparo para los pobres, lo mismo que para los ricos, es lo único que pedimos.

Construccion de vaporcitos—Los señores D. Enrique Schwartz y D. Dalmiro Fepé han elevado una solicitud al Gobierno Nacional proponiendo construir todos los vaporcitos que sean necesarios para el servicio de la Capitanía General de Puertos y las oficinas de su dependencia.

Manifiestan que tomarán como modelo el "Talita", vaporcito muy conocido por sus excelentes cualidades y como el mas veloz.

Cobrarán por cada uno la cantidad de 2,300 fuertes, autorizando á la Capitanía para que nombre uno de sus empleados para fiscalizar la construccion.

Los vaporcitos serán entregados á razon de cuatro por año, debiéndoseles pagar su importe al contado.

El Puerto de Bahía Blanca—Hé aquí la nota que ha dirijido el sargento mayor Howard al Ministro de la Guerra, dando cuenta del desempeño [illegible] puerto de Bahía Blanca, obra que ha llevado á cabo con el éxito mas satisfactorio:

Puerto de Bahía Blanca, Octubre 12 de 1881. Al Sr. Ministro de Guerra y Marina.—Sr. Ministro: Despues de los inconvenientes que con motivo del mal tiempo esperimentamos durante mas de 15 dias, me es muy grato poder venir á comunicar á V. E. que ha quedado definitivamente fondeado el ponton faro en la barra de este puerto.

El dia 20 del pasado, despues de trasbordar las anclas y el muerto, hice rumbo á la barra con el objeto de fondearlo; pero, como lo anuncié á V. E. por mi telegrama del 24, el mal tiempo nos obligó á refugiarnos nuevamente en el puerto, de donde salimos el 26, fecha en que recien comenzamos á trabajar.

La entrada en el puerto de Bahía Blanca, es, pues, un problema resuelto, no ofreciendo hoy ninguna clase de dificultad al navegante que busca su acceso.

En esta misma fecha comunico oficialmente al Estado Mayor este importante acontecimiento.

El bergantin goleta "Manuelita" fué fondeado el 4 del corriente á distancia de 11 millas al S. 35° Oeste de Monte Hermoso y 8 millas al S. 50° Este de Nameless Point (Punto sin nombre) con un fondo de 7 y 1/2 brazas de agua en marea baja.

Desde ese punto será visible un trípode que tendrá una perilla en el centro y que colocaré en tierra al N. 50° O. con una elevacion de 50 piés.

Este trípode marcará el rumbo de la canal, en la que he fondeado provisoriamente 5 brazas que la determinan hasta tanto no sean remitidas las pedidas para fondearlas definitivamente.

He recibido solamente del sistema campana neumática, y está actualmente colocada en la canal, pero no me es posible dar un informe sobre sus buenas ó malas condiciones, por no ser suficiente el tiempo que hace que las he fondeado.

Sin embargo, puedo adelantar á V. E. que su construccion es prolija y por consiguiente irreprochable.

En este momento me ocupo del estudio de los proyectos que me han sido remitidos por ese Ministerio, sobre la construccion de un puerto y un muelle en este destino.

Al felicitar á V. E. por los grandes adelantos que representará á la Nacion y el beneficio que importa para los navegantes la colocacion del primer ponton-faro de la costa Sud, que abre la entrada segura al mejor puerto de América, me es grato poder reiterar á V. E. las seguridades de mi mayor consideracion y respeto.—*Enrique G. Howard.*

La obra realizada por el Mayor Howard es importante y revela contraccion y conocimientos especiales.

Esplicacion satisfactoria—En la seccion de *Publicaciones Varias* encontrará el lector un escrito del señor Miguens, motivado por la reproduccion hecha ayer por nuestra Redaccion de un editorial del cólega *La Razon* del Azul, sobre la distribucion de tierras en Olavarria.

Cumple á nuestra lealtad declarar, que ha estado léjos de la intencion de la Redaccion envolver al señor Miguens entre los especuladores de tierras de 1879, pues no tenia, ni tiene antecedente alguno para ello.

Al reproducir el editorial de *La Razon*, que solamente habla de las tierras de Olavarria, tampoco se hizo un cargo por este diario, reduciéndose á pedir el esclarecimiento de los hechos denunciados.

Por lo demás: es agradable escuchar esplicaciones tan satisfactorias como las dadas por el señor Miguens.

De esa manera queda llenado el objeto de la reproduccion.

Suele confundirse el propósito de recriminar con el muy sincero y legítimo de aclarar denuncias circulantes, cosas completamente diferentes.

El señor Miguens no ha incurrido en ese error, y haciendo justicia á este diario, se limita á desautorizar la denuncia, felicitándonos por nuestra parte el haber presentádole la ocasion de vindicarse.

¿Por qué no?—Una señora y un caballero, ingleses de nacionalidad y recientemente llegados á Buenos Aires, se acercaron ayer tarde al Congreso en donde celebraban sesion los señores Senadores, y con la naturalidad del que crée que lo está permitido una cosa, penetraron por la puerta que conduce á la barra.

El vigilante de servicio les indicó casi por señas que no se podia entrar, y la pareja, despues de un atento saludo, se retiró sin haber podido satisfacer la curiosidad.

Conflicto de atribuciones—Con ocasion del proyecto de ley presentado por el P. E. de la Rioja á la Legislatura, declarando como propiedad pública el convento de la Merced existente en esa ciudad, destinándolo á Hospital, el Ministro del Culto ha dirigido la siguiente nota al Gobierno de dicha Provincia:

Buenos Aires, Octubre 15 de 1881.—*Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de la Rioja.*—Los procedimientos del Gobierno de esa Provincia para declarar estinguida en ella la Orden de Religiosos Mercedarios y disponer de sus bienes á objetos de gobierno ó administracion local, segun lo anuncia V. E. en su despacho telegráfico de 13 del corriente, escede con mucho las atribuciones de un Gobierno de Provincia, invade la esfera de accion de los Poderes Nacionales, y compromete principios fundamentales de nuestro régimen político y disposiciones espresas de la Constitucion de la República, produce, como V. E. ha podido observar, justa ansiedad y alarma que perturban la pública tranquilidad dentro y fuera de la Provincia en que se realizan.

El Gobierno de la Nacion espera, por lo tanto, que, apercibido V. E. de un estado de cosas semejante, se apresurará á hacer desaparecer las causas que lo producen.

En nuestro régimen constitucional no hay Iglesia Provincial. La Iglesia es Nacional, y las relaciones con el Estado se encuentran confiadas por la Constitucion al Gobierno General de la República que sostiene el Culto, ejerce el patronato; está encargado de reglamentarlo; concede el pase ó retiene los decretos de los Concilios, las Bulas, breves y rescriptos del Sumo Pontífice; provee las sillas episcopales por la presentacion de Obispos á la Sede Apostólica; celebra concordatos con ella; admite ó niega el permiso para el establecimiento de nuevas órdenes religiosas en el *territorio de la Nacion*; y ejerce, en fin, todas las funciones del poder público encargado de regularizar, fijar y mantener las relaciones de la Iglesia con el Estado.

La Iglesia es así eminentemente nacional; y los Gobiernos de Provincia que por el art. 108 no pueden ejercer el poder delegado á la Nacion, tampoco pueden admitir nuevas órdenes religiosas, ni declarar estinguidas en su territorio las que legalmente existen en la Nacion, disponiendo de sus bienes á objetos de administracion ó gobierno local.

Ni la [illegible] del caso en asunto que pudiera [illegible] competencia, puede en esta ocasion [illegible] procedimientos de un Gobierno de Provincia. El Supremo Poder Judicial de la Nacion, [illegible] de la constitucion, así lo tiene declarado desde 1871, con ocasion de procedimientos análogos del Gobierno de la Provincia de San Juan, esponiendo con autoridad irresistible los verdaderos principios de la constitucion en esta delicada materia.

Una Comunidad Religiosa que, con arreglo á la Constitucion y á las leyes de la Nacion, existe legalmente *en el territorio de la misma*, no puede dejar de existir, de igual modo en todas y cada una de las Provincias que la forman, y de ejercer en cada una de ellas los derechos que derivan de su existencia legal, reconocida y aceptada por los respectivos Poderes Públicos de la Nacion. Ella debe ser reconocida en toda la estension del *territorio nacional*, y en parte alguna del mismo puede ser coartada en el ejercicio de estos derechos, ni privada de la facultad que espresamente le reconocen las leyes del país para adquirir y poseer bienes, aunque de hecho no resida en el lugar de la situacion efectiva de estos mismos bienes.

Fácilmente se comprenden los inconvenientes de todo género á que daría lugar el ejercicio, por un Gobierno de Provincia de las atribuciones que hoy pretende ejercitar el de la Rioja, y que, complicando las relaciones de la Iglesia y del Estado, nulificaria en el hecho el Poder Constitucional del Gobierno General en asuntos de su esclusivo resorte. Tales atribuciones, que son por su naturaleza superiores á las funciones del Gobierno municipal de Provincia, contrarian abiertamente los elevados propósitos de unidad nacional que han presidido en el plan de nuestro régimen político al establecimiento de una Iglesia Nacional, bajo los auspicios del Gobierno de la Nacion.

Esperando que V. E. prestará toda atencion á tan delicado asunto, me he apresurado á someter estas breves reflexiones á su consideracion, en el propósito de prevenir actos contrarios á ellas, que amengüen las atribuciones del P. E. N. y que produzcan en la opinion agitaciones y trastornos que interesa al Gobierno y al pueblo de la República prevenir y evitar en todo tiempo.

Tengo con este motivo la oportunidad de saludar á V. E. atentamente. *M. D. Pizarro.*

Los pasajes de privilegio—El Comisario de Inmigracion ha dirijido una nota al Ministerio del Interior adjuntando las planillas correspondientes á la distribucion de los pasajes de privilejio que se ha hecho para la internacion de inmigrantes.

Segun dichas planillas, se ha efectuado la siguiente distribucion de pasages empleados á la internacion:

Desde Julio 28 á Agosto 31 se dieron 403 pasages, cuyo importe es 2281 $ 4 cts.

En todo el mes de Setiembre se dieron 185 pasages importando 946 $ con 70 centavos.

El total es pues 588 pasages, que importan 3228 $ con 17 centavos.

Clasificaciones—Las obtenidas por los alumnos del Colegio Militar en los exámenes rendidos anteayer son las siguientes:

5° año: Geometría descriptiva, sobresalientes, Enrique Murguiondo, Rafael Aguirre, Arturo Orzabal, José E. Martearena. Estos cuatro alumnos son los sargentos de la compañía y terminan sus estudios en el presente año.

4° año: Cabos primeros José A. Rojas y Ramon Ruiz, sobresalientes en Algebra Superior y Geometría Analítica.

3° año: Ordenanzas militares y táctica de infantería, sobresalientes: Estevan García, muy buenos: Tristan Villarroel, Ricardo Cornell, Manuel [illegible], Carlos Malo [illegible] Antonio Crisanto Jaenez, Fermin Espinosa [illegible] Alpandro [illegible] Domingo Olivera.

2° año: Historia de América [illegible] Castellano, sobresalientes: [illegible] Emilio Palacios felicitado por la mesa examinadora, Manuel Roldan, Abel Diaz, Manuel Rawson, Manuel Vega Segovia; muy buenos: Manuel Amaya, César Cerri, José M. Castro, Fernando Berot, Nicolas Mendez; buenos: Julio Garcia, Exequiel Pereyra y Eusebio Espeleta.

1er año: Matemáticas aritmética superior, sobresalientes: Arturo Lugones, Cirilo Herrera, César Petit de Murat; muy buenos: Benjamin Cornejo, Avelino Córdoba, Francisco Verdier, Carlos Sarmiento, y José Ezquivel; buenos: Cosme Caraballo, Carlos Anderson, Nicanor Martinez y Alvaro Pinto.

Jurisprudencia—Se habia dirijido el Juez de Paz de San Juan Evangelista ante la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, consultando sobre el procedimiento que debia seguir en una ejecucion por cobro de Contribucion Directa, iniciada ante ese Juzgado contra una testamentaria en que existen menores. La Suprema Corte pasó este espediente en vista al Sr. Procurador General, quien se espidió ántes de ayer.

La Suprema Corte ha dictado el acuerdo que publicamos mas abajo, adoptando el informe del Procurador. Hé aquí el informe:

Suprema Corte de Justicia: La ley de 16 de Octubre de 1878, que es la vigente sobre el punto principal materia de la precedente consulta, da espresamente jurisdiccion á los Jueces de Paz para entender en las demandas por cobro de la contribucion directa y establece los trámites del juicio de apremio contra los deudores morosos desde el art. 21 hasta el 29 inclusive.

Si el Juez de Paz tiene facultad segun la ley (art. 26) para ordenar y proceder á la venta de la finca que adeuda contribucion, es evidente que la tiene asimismo para aprobarla y otorgar la correspondiente escritura, cualquiera que sea el producido del remate, por que no es esto lo que determina su jurisdiccion en el caso.

En la ley están siempre implícitamente comprendidos los medios de ejecutarla y hacerla cumplir. En cuanto á la intervencion del ministerio pupilar, ella es imprescindible desde que en el juicio estén por medio intereses de menores. Así lo prescribe el art. 19 título de las personas de existencia visible, Código Civil, declarando ademas nulo *todo acto y todo juicio que hubiese lugar sin la participacion* de aquel ministerio.

La forma verbal que están obligados á observar los jueces de Paz no impide la concurrencia y audiencia de Defensor de Menores, que tiene el deber de velar por los intereses de los incapaces, cualquiera que sea el juez, cualquiera que sea el acto [illegible]

Tal es la opinion del Procurador General que V. E. juzgará con mayor ilustracion, si es arreglada.—Buenos Aires Setiembre 15 1881. Tomas Isla.

La Suprema Corte, en vista del dictámen del Sr. P. G. dictó la siguiente resolucion:—Buenos Aires Octubre 15 1881. Como lo dice el Sr. Procurador General, contéstese al Juez de Paz de San Juan Evangelista con trascripcion de la precedente vista, previniéndole que si el terreno á que alude en su nota perteneciese á alguna testamentaria cuyo conocimiento penda actualmente ante la justicia ordinaria, ó bien á un concurso de acreedores, debe abstenerse entonces de continuar conociendo en el asunto y deberá remitirlo al Juez respectivo, por mediar en cualquiera de esos casos un juicio universal que atrae todos los incidentes. *Gonzalez, Escalada, Kier, Martinez.* Ante mí *Miguel Esteves, Secretario.*

Llegada—El Ministro argentino en Montevideo, Sr. D. Jacinto Villegas, llegó ayer mañana á esta capital.

Robo de dinero fiscales—Las autoridades del pueblo de San Justo habian pedido la captura de un jóven, acusado de un robo de dinero efectuado á la Municipalidad de ese partido.

Ayer el Comisario de la 8ª Seccion lo aprehendió, remitiéndolo en seguida al Departamento Central.

Ha sido puesto á disposicion de la Policía de la Provincia.

Ley adicional—Se ha promulgado en el dia de ayer la ley sobre elecciones que publicamos á continuacion:

El Senado y Cámara de Diputados. *Disposiciones Generales:*

Art 1° Las elecciones nacionales en la Capital de la República se verificarán de acuerdo con las prescripciones de la Ley General de elecciones y disposiciones especiales contenidas en la presente.

Art. 2° Las funciones atribuidas por la espresada ley á los Gobiernos de Provincia, serán desempeñadas en la Capital por el P. E. de la Nacion, y las que correspondan á los Presidentes de las Legislaturas de Provincia, por el Presidente del Consejo Deliberante de la Municipalidad.

Art. 3° La Junta establecida por el art. 3°, inc. 2° de la misma ley, será compuesta en la Capital por el Presidente del Consejo Deliberante de la Municipalidad, el Presidente de la Cámara 1ª de Apelaciones en lo Civil y el Juez Federal mas antiguo, y en defecto de cualquiera de estos sus reemplazantes legales.

Esta Junta se reunirá en el recinto del Congreso para el desempeño de las funciones que le atribuye la ley, y sus actos serán autorizados por el Secretario de la Cámara de Apelaciones y en su defecto por el del Juzgado Federal.

Art. 4° Las cópias de los registros á que se refiere el artículo 13 de la ley, serán cuatro en el distrito de la Capital, una de las cuales deberá remitirse á la Cámara de Senadores por intermedio del Juez Federal.

El original de esos registros se archivará en las oficinas de la Cámara 1ª de apelaciones.

De los Senadores—Art. 5° Los Senadores por la Capital serán nombrados por un Colegio Electoral compuesto de un número doble al total de Diputados y Senadores que corresponden al distrito.

Art. 6° Para ser elector de Senador se requiere las mismas calidades que para ser elector de Presidente y Vice-Presidente de la República.

Art. 7° Las elecciones ordinarias para electores se practicarán el 1er. Domingo de Febrero de los años en que corresponda nombrar Senadores á la Capital para los efectos de la renovacion trienal del Senado; y las estraordinarias en los demas casos que ocurran en los dias que el P. E. designe en el decreto de convocatoria que se dictará con quince dias de anticipacion.

En este último caso, el plazo de quince dias se aplicará tambien á lo dispuesto para formar las mesas receptoras de votos y para practicar el escrutinio de la eleccion.

Art. 8° Las reglas establecidas en los artículos 49, 50, 51 y 52 de la Ley de Elecciones serán aplicables al escrutinio de la eleccion de electores, á la proclamacion y espedicion de diplomas á los electos y al funcionamiento del Colegio Electoral, con la única diferencia de que este necesitará de la presencia de dos tercios de sus miembros para formar quorum legal.

Art. 9° El Colegio se reunirá en el local del Congreso á las dos de la tarde del 1° de Abril, si se tratase de elecciones ordinarias, y diez dias despues de hecho el escrutinio de su eleccion, si se tratase de estraordinarias.

Art. 10 Organizado el Colegio en la forma determinada por los artículos anteriores, procederá al nombramiento del Senador ó Senadores que deberá hacerse por mayoría absoluta de sufragios de los miembros presentes.

Si por dividirse la votacion no resultase ninguna candidato con mayoría absoluta, se repetirá aquella, circunscribiéndose á los dos candidatos que hubiesen obtenido mayor número de votos, y, si resultase empate, será decidido por el Presidente del Colegio, que tendrá en este caso voto doble.

Art. 11 Esta eleccion, que tendrá lugar en una sola sesion y proclamados por el Presidente del Cuerpo Electoral, el Senador ó Senadores nombrados, se estenderá en dos ejemplares el acta de aquella, la que, firmada por el Presidente y Secretario, será comunicada directamente al Senado y por intermedio del Ministro del Interior al electo ó electos para que les sirva de suficiente diploma.

Art. 12 Si el Senado desechase el nombramiento del Senador ó Senadores por vicios en la composicion del Colegio Electoral, se comunicará inmediatamente al P. E. á fin de que convoque al pueblo á nueva eleccion de electores; pero si el nombramiento fuese anulado por no reunir el electo ó los electos las condiciones constitucionales y legales requeridas para ser Senador, se comunicará al P. E. para que convoque al Colegio á verificar nueva eleccion, la que deberá practicarse dentro de los diez dias subsiguientes al aviso.

Art. 13 El cargo de eleccion de elector es irrenunciable y su escusacion inmotivada, así como la falta de asistencia al acto electoral, será castigada con multa de doscientos pesos fuertes aplicable al fondo de Escuelas de la Capital.

Art. 14 Los electores terminarán en su mandato en cuanto fueran aprobados los diplomas del Senador ó Senadores por ellos designados, y si esto no sucediese, lo conservarán durante el período de sesiones del Congreso en que se hubiese verificado su eleccion únicamente á los efectos de los artículos 12 en su segunda parte y 15 de esta Ley.

Art. 15 De las escusaciones y renuncia de los Senadores electos por la Capital, cuyos diplomas aun no hubiesen sido aprobados, conocerá el Colegio Electoral, quien si los acepta, procederá á nueva eleccion dentro del término de diez dias.

Art. 16 Tratándose de una eleccion de electores de Senadores deberán enviarse al Senado ejemplares del acta de instalacion de las mesas primarias, de la lista de votantes, del acta de clausura y de la de escrutinio, y en general, todos los documentos de esta clase que se envian á la Cámara de Diputados, cuando se trata de la eleccion de sus miembros, y el Congreso, cuando se trata de la eleccion de electores.

De los Diputados—Art. 17 La Cámara de Diputados entenderá directamente en las renuncias ó escusaciones de los Diputados por la Capital, cuyos diplomas aun no hubiesen sido aceptados.

Disposicion transitoria—Art. 18 Hasta tanto se organicen la Administracion de Justicia y la Municipalidad de la Capital, las funciones encomendadas por el art. 1° al Presidente del Consejo Deliberante de la Municipalidad y de la 1ª Cámara de Apelacion en lo Civil, serán desempeñadas por el Presidente de la Comision Municipal y el de la Suprema Corte de la Provincia.

Art. 19 La insaculacion de las juntas calificadoras se hará por esta vez, tres dias despues de promulgada esta ley y funcionarán durante todos los dias festivos del mes de Noviembre.

Art. 20 Comuníquese, etc.

Folleto—Sobre la nueva capital de la provincia de Buenos Aires ha escrito un folleto el Dr. D. Juan Llerena, en el que se defiende la idea de que debe situarse lo mas próximo posible á la Capital de la Nacion.

República Oriental—Los preparativos para la fiesta cívica que tendrá lugar en Montevideo el 23 del corriente, en honor del finado educacionista José Pedro Varela, hacen creer que será una solemnidad.

La comitiva saldrá de la Plaza de Cagancha tomando por la calle 18 de Julio hácia el Oeste, en direccion al cementerio.

Ante la tumba de Varela se detendrá, y el orador nombrado por la Sociedad Universitaria, pronunciará su oracion fúnebre á nombre de ella y de las demás sociedades que represente.

Continuará la marcha de la columna, quedando al pié del Sepulcro la Comision de Fiestas, Junta Directiva, Presidentes de las sociedades y delegacion de la prensa.

Al desfilar la columna por delante del sepulcro, hará uso de la palabra en nombre de las nacionalidades que representen, los oradores nombrados.

Terminando el acto, tomarán la calle del Centro del Cementerio para ocupar su puesto al frente de la columna, que al efecto deberá detener su marcha al llegar á la calle de San José.

Congreso Nacional—Anoche continuó la discusion de la ley monetaria en la Cámara Nacional de Diputados.

Habló estensamente el Ministro de Hacienda, Dr. Romero, defendiendo el proyecto del P. E.

En igual sentido habló el Diputado Chavarria, y en contra el señor Calvo.

Votado en general, fué aprobado por una considerable mayoría, levantándose en seguida la sesion, eran las 12 de la noche.

Opera francesa—Parte ya con rumbo á Nueva York el director de la compañía francesa que actua en [illegible], para preparar allá lo necesario á los artistas que dentro de ocho dias han de seguirle.

Esta noche se pondrá en escena por primera y última vez la ópera *Barbe Bleu*, en la que correrá cargo de Mlle. Paola Marié el papel de protagonista.

Robo—Anteanoche á las 11 se le ha hecho un robo al doctor don Apolos Maderna, de su casa calle de Cangallo número 264, consistente en 600 pesos m/c y otros objetos.

El robo se ha consumado en momentos que la casa estaba sola por repentina ausencia de sus moradores.

Se conoce á los autores.

Botica—La que existe en [illegible] de S. Martin ha sido mandada clausurar por el Consejo de Higiene Pública por no encontrarse en las condiciones que prescribe la ley.

Esposa fugada—Un marido se ha presentado ayer al Comisario de la 1ª Seccion policial, dando aviso de habérsele fugado su mujer.

Le lleva un hijo [illegible] del desgraciado matrimonio.

Comision de Socorros á los inundados—Se cita á los miembros de esta Comision á una reunion que tendrá lugar hoy á las 8 p. m. en las oficinas de esta imprenta, á objeto de tomar en consideracion una solicitud de la hecha del Sud de la Campaña, para que con otras se socorra á los pobres reducidos á la miseria por las últimas inundaciones.

Se recomienda la mas puntual asistencia. *El Secretario.*

Acusados de incendiarios—El comisario de la 6ª Seccion se ocupa actualmente en levantar un sumario á un hombre y á una mujer, por acusárseles de conato de incendio.

Los presos se hallan en el Departamento Central, incomunicados.

Por esta razon no podemos entrar en detalles sobre el particular.

Los empleados de Policía—Todos ellos, sin escepcion, llevarán de hoy en adelante una medalla de plata, en la cual irá especificada la categoría del puesto que ocupan.

Hombre perdido—El ordenanza de la administracion de Rentas Nacionales Teófilo Ardiles, ha desaparecido de la casa de su familia, Talcahuano 515.

El dia 11 del corriente, por la mañana, salió sin decir donde iba, y desde entonces no se le ha vuelto á ver.

La Policía lo busca.

Gun-Club—Se ha hecho saber á los sócios del "Tiro á la Paloma" que el Domingo próximo á las 11 y 1/2 p. m. se tirará el premio preliminar, lo que una vez terminado, se procederá al juego de gran prémio de 30 palomas á tres yardas.

Nuevo Tribunal—Se ha anunciado ayer la renuncia del Dr. D. Victor Martinez, de miembro de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia. Entretanto, este magistrado continuará asistiendo á los acuerdos de ese tribunal.

Nueva línea de vapores—Los Señores Woodgate hnos. han sido nombrados agentes de una nueva línea de vapores que se establecerá entre los puertos de Rotterdam, Burdeos y Rio de la Plata, desde el mes próximo.

Los vapores saldrán el 16 de cada mes para Buenos Aires.

Hará el primer viaje el vapor danés Olaf, [illegible] suscricion entre el gremio de [illegible] de constituir una asociacion que se denominará "Union obreros panaderos y centro de colocacion", para los mismos fines que su nombre esplica.

Las donaciones se reciben en la panadería de la "Conciliacion", calle de Cuyo núm. 238, todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la noche.

Telégrafos—Van restableciéndose las comunicaciones que con los últimos temporales estaban en mucha parte interrumpidas.

La linea Norte funcionaba ayer hasta Rioja, la de Entre-Rios hasta Colon y bien las restantes.

Casamientos—Los habidos en las iglesias de esta capital, en los dias que se menciona, son los siguientes:

Concepcion—Dia 10 Delfin Manuel Huergo, argentino, hacendado, con Benigna del Mármol, argentina—Dia 14 Rosa Laboto, argentino, comerciante, con María Ludueña, argentina.

San Juan Evangelista—Dia 15 Pedro Camaño y San Jurjo, español, estanciero, con Manuela Cabo, argentina; Tomas Carbonetti, italiano, marino, con Constancia Peranti, argentina.

Monserrat—Dia 10 Juan Catrano, italiano, jornalero, con Catalina Chitrancolo, italiana—Dia 14 Miguel Galech, español, jornalero, con Baldomera Martinez, española—Dia 15 Casimiro Martinez, español, zapatero, con Josefa Villar, española; Nicolás Basigalupo, italiano, cochero, con María Basigalupo, italiana.

Catedral al Norte—Dia 10 Luis Capanella, italiano, fidelero, con Juana Passadore italiana. Dia 15 Andrés Figari, italiano, jornalero, con Teresa Machiavello, italiana; Francisco Lajous, francés, sastre, con Anita Courtado, argentina.

San Miguel—Dia 12, José Berart, francés, mecánico, con María Raymond, argentina. Dia 15. Sinforiano Gauna, español, dependiente, con Juana Bartayet, argentina. Dia 17. Antonio Rodriguez, mucamo, argentino, con Josefa Pérez, argentina.

San Nicolás—Dia 15. Miguel Arsenegui, español, comerciante, con Isabel Mendez, argentina; José Carabajal, español, talabartero, con Francisca Mendez, española. Dia 17. Antonio Gracisco, italiano, cochero, con Magdalena J. Toreno, española.

Balvanera—Dia 15. José M. Marilla, paraguayo, jornalero, con María Bases, argentina.

Catedral al Sud—Dia 15. José Pasos Portela, español, comerciante, con Graciana Echenique, argentina. Dia 17. Juan Torralba, español, herrero, con Graciana Juliene, francesa.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Manuel Riora, 30 años, argentino, pneumonía; Dante Drochi, 5 id. argentino, tísis tuberculosa; Horacio Bonorino, 7 dias, id., trismus infantil; Un feto, nació muerto; Teresa Sortti, 2 años, id, sarampion; Marcelino Burgueños, 75 id, id, cáncer en el recto; Doroteo Gutierrez, 72 id, id, afeccion orgánica; Juanito Etcheverna, 10 id, id, tísis galopante; Julio Maceira, 35 id, id, tuberculosis.

Cementerio de la Chacarita—Fernando Lausse, 1 año 5 meses, argentino, ustion; Pedro Laforais, 53 años, francés, hipertrofia; Eduardo Cegriese, 2 dias, argentino, tétano, María Nora, 3 años, id., bronco neumonía; Josefina Maldonado, 4 meses, id, consuncion; Santiago Profums, 63 años, italiano, apoplegía; Francisco Cuñado, 4 años, argentino, meningitis; Luis Nuñez, 1 año 3 meses, id, neumonía; María Brosu, 20 años, id, tísis pulmonar, Abraham N., 6 dias, id, falta de desarrollo; Juan Buzon, 31 años, español, tísis pulmonar; Vicente Olivera, 24 años, italiano, ceptilemia; Julian Cingolini, 75 id, francés, hipertrofia; Carlota Panigua, 19 id, paraguaya, tubérculos; Martina Alvarez, 45 id, argentina, tumor; José Persiacante, 2 id, id, meningitis; Jaime Romayora, 65 años, español, lesiones al ozófago.

PUBLICACIONES VARIAS

Rectificacion—BUENOS AIRES, OCTUBRE 19 DE 1881. *Señor Director de* LA PRENSA.—He visto en su diario de hoy, un artículo en el cual se me incluye en el número de los especuladores de tierras fiscales, abusando de la posicion política y despojando de sus derechos á los legítimos pobladores de esas tierras.

Tenia ya conocimiento de los ataques del diario del Azul que vd. transcribe y no habia querido contestarlos porque los juzgaba indignos de esa tarea; pero tratándose de un diario sério como LA PRENSA, cuya palabra me merece buen concepto, he creido que debia demostrar que su juicio era equivocado respecto de mi persona.

Yo no poseo una cuarta de tierra pública en la Provincia, concedida por el Gobierno, ni tampoco comprada á un tercero.

Aun no se me ha despachado una pequeña fraccion que tengo solicitada, desde la entrega que hice á la Colonia Olavarria, por órden del Gobernador Romero, de legua y media que poseía en las Sierras Bayas.

El señor Director, que ha sido tan diligente y enérgico en la cruzada que abrió contra las especulaciones de tierras públicas, puede comprobar la verdad de mis palabras, ocurriendo á la oficina de tierras.

En cuanto á la compra de propiedades fiscales en Olavarria, hecha en remate público, no es culpa mia si en la competencia no se pudo obtener mejor oferta que la mia.

Agradeciéndole la insercion de estas líneas, tengo el gusto de suscribirme de vd. S. S. S. *H. Miguens.*

SECCION DE SOLICITADAS

Sr. Director de LA PRENSA.—Muy señor mio: Sírvase Vd. dar publicidad á las siguientes líneas, á lo que quedará agradecido.—N. N.

LA ORDENANZA DEL DOMINGO—La Comision Municipal encargada de estudiar el asunto sobre clausura de las casas de trato en dia Domingo, ha resuelto, con algunas modificaciones, el Proyecto presentado por el señor Parodi en su última sesion.

Si bien es cierto que dicho proyecto es mas amplio y liberal que los demas, no viene tampoco á llenar las verdaderas necesidades que con tanta justicia reclama todo el comercio, y que con tanta verdad y razon defiende toda la prensa de la capital.

Hay, por ejemplo, un ramo de negocio que no ha merecido el beneplácito de la Municipalidad y sin embargo paga su patente, como todo hijo de vecino; aquí vienen bien aquello: unos son sus hijos y otros entenados.

Nos referimos á las ropavejerías. Estas casas son de gran importancia y de suma necesidad, principalmente para la gente trabajadora y pobre, como vamos á demostrarlo. Tenemos por lo ménos dos ó tres mil trabajadores, peones de albañil y demás, que cobran sus pequeños salarios los Domingos por la mañana, y que todos ellos se ven obligados á comprar ya un pantalon, sacos, camisas, sombreros ó cualesquiera artículo que necesiten, y de dirigirse allí, por encontrar por una cuarta parte de su valor lo que necesitan, siéndoles imposible á esos pobres jornaleros comprarlos nuevos por su pequeño salario.

Creemos, pues, en este sentido, que estas casas deben ser esoneradas de esta ordenanza, siendo así que proporcionan la economía á tanto pobre que solo puede llenar sus necesidades en ese dia.

Pero tenemos mas aún: las ropavejerías son muchas veces las que salvan á muchas familias pobres, del hambre; por ejemplo, tenemos una casa autorizada para empeños, pero ésta se cierra justamente, los dias de fiesta. Entonces ¿dónde ocurrir una pobre familia que vé llorar á sus hijos de hambre y que tiene algun mueble ú otro objeto que quiera vender, para saciar el hambre de sus hijos y no halla dónde y para comprar un remedio á muchos les faltan diez pesos?

¿Le parece esto justo á la Municipalidad?

Por otra parte, el Monte de Piedad, es bien cierto que es un gran recurso para todos, no llena las necesidades que debia: si no se lleva un artículo que su tasacion llegue á doscientos pesos, no se puede obtener ni un solo real; aquí entonces es necesario reconocer la importancia de estas casas:—una pobre familia que no tenga mas que un mueble ú otro objeto que represente un valor de cinco pesos, ocurre allí y segura está de llevar el consuelo á sus hijos.

Estas casas, pues, están llenando para la gente menesterosa una gran mision, y debe la Municipalidad no desoir nuestro reclamo, puesto que es su deber mirar por el bien general, y en particular por la gente pobre, que es la mas.

Podríamos abundar en mil consideraciones acerca de la justicia que reclamamos, pero confiamos en que la Honorable Municipalidad volverá sobre sus pasos, y hará justicia á nuestra justa peticion.

Esperamos—*Luisa Rufina de Scardatti.*—"Al Hijo Pródigo", Victoria y Solís núm. 580. o19 v20.

Coñac Martell—Imported by Moore y Tudor.
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por confiteros poco escrupulosos. El ° perm

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Premio mayor 10,000 pft. Se juega el 20 del corriente. Tiene 8 millares con 900 premios en cuartos que vale uno 1 pf. o16 v19

Animales puros importados—Están en exhibicion en casa de los señores Bullrich y Ca. dos hermosas yeguas Morgan puras, introducidas de Norte América por el vapor *Humboldt*, para el renombrado *Stud* del señor don Vicente L. Casares.

Los nombres son *Belle*, de 5 años de edad y *Maud*, de la misma edad.

Estarán pocos dias en casa de dichos señores y recomendamos á los estancieros pasen á verlos. o19 1p

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—OCTUBRE 18. El haber elevado el Banco de la Provincia los tipos de sus giros sobre el estranjero ha influenciado favorablemente el mercado en cuanto al oro sellado.

Casi la totalidad de las operaciones á plazos se han hecho hoy á 25 50, si bien es cierto que constantemente habia compradores á este precio, al contado abrió tambien á 25 50, pero no tardó en bajar á 25 45.

Esta pequeña fluctuacion en el precio del oro ha producido un principio de animacion en los negocios, habiéndose hecho ventas á diversas fechas. El total de las anotadas asciende á $ 587 000 segun el siguiente resumen:

Al Contado	$ 28000	á	25 50—25 45	
Octubre 19	5000	á	25 50	
Fin del mes	275000	á	25 50	25 55 25 50
Novbre 30	120000	á	25 50	
Dicbre 31	100000	á	25 50	
Enero 31	20000	á	25 50	
Febrero 28	20000	á	25 50	
Marzo 31	20000	á	25 50	

$ 587000

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias.* Tenemos que consignar una novedad, cual es la primera cotizacion de la nueva Serie E de 6 o/o de renta, se realizó un lote de $ 5 000 á 80 o/o.

En Série A no se han hecho operaciones á plazos y las al contado se arreglaron á 98 1/4, precio que establece una pequeña baja sobre el de ayer.

Al Contado	3620	Série A	98 1/4
"	5500	" E	80

4120

Acciones del Banco Nacional—El movimiento de alza que ayer se inició en estos títulos, se ha acentuado hoy habiendo tocado el precio de 120 para fin del mes.

Las operaciones han sido muy activas, siendo de notarse que la especulacion para Noviembre, que en la primera quincena del mes ha sido nula, va produciéndose con fuerza hoy se han vendido cerca de 6000 acciones para aquella fecha y empieza á pagarse una diferencia de medio patacon sobre los precios de fin del mes.

Al Contado	525	Acciones	á 118 3/4—119
Fin del mes	7800	"	á 119—119 1/4—119 1/2—119 3/4—119 3/4 119 1/2—119 3/4—119 3/4—120—119 3/4 119 3/4—119 3/4
N bre 30	5000	"	á 119 3/4—120—119 3/4—119 3/4—120 119 3/4—120

13925 Acciones

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones: última cotizacion á 1050 ps. m/c.

Gas Argentino—Hay vendedores á 93 o/o sin compradores.

Gas Buenos Aires—Se ha hecho una venta á 70 o/o.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 o/o de renta fué á 95 o/o.

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones; última venta á 85 o/o emision de 1863.

Billetes de Tesorería Nacional—Vendedores á 115.

Puentes y Caminos—Última venta á 101.

Bonos Municipales—Sin operaciones; las últimas cotizaciones han sido: emision de 1870, 95 o/o; de 1870 103 y de 1876 á 96 o/o.

Banco de Italia—La última venta fué á 132 1/2.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Última cotizacion á 1500 pesos m/c.

Certificados del Banco Argentino—Compradores á 19 o/o.

Tramway á Belgrano—Últimas ventas á 50 o/o.

Ferro-Carril Central—Compradores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Última hora—Siguieron haciéndose operaciones en oro á 25.50 para toda fecha, al contado con vendedores y á plazos con compradores.

[illegible] quedaba el mercado con compradores á 120 para fin del mes y á 121 para Noviembre.

En Cédulas Hipotecarias se hicieron algunos negocios á 99 para fin del mes.

Cambios—El Directorio del Banco de la Provincia en sesion de ayer resolvió elevar sus tipos de giros sobre el exterior como sigue:

Londres 49 1/4 peniques; Paris 5.13 fcos; Amberes 5.14 id, Genova 5 14 id.

Descuentos—Las notas de muy buenos pagarés se descuentan á 8 o/o en moneda corriente y á 7 o/o en oro.

Letras del Gobierno Nacional de 8 á 9 o/o.

Dinero con caucion de títulos de 9 á 10 o/o.

Monedas—El oro especial está por el momento muy poco solicitado.

Soberanos vendedores á 1/4 o/o; Cóndores y Brasileras sin premio; Napoleones uno o/o; Bolivianos á 18 ps 6 rls. m/c. Soles á 81 1/4 centavos; Chirolas á 80 cts al peso.

Fijacion del tipo—Hasta el 19 de Octubre inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veinticinco pesos y cincuenta centavos (25-50) por peso fuerte.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades. En la Capital:

Propiedad calle Pozos 280 y 282, de 8 mts 600 mls, por 43 mts 300 mls, en 77,000 pesos.

Casa calle Moreno 906, de 7 metros 566 mls de frente por 43 mts 500 mls de fondo, en 80,500 pesos.

Un terreno en la calle Lorea sin número, de 8 metros 66 cts por 44 mts 85 cts., en 10,000 pesos.

En la Campaña:

Una propiedad en Dolores de 20 metros 840 mls de frente y 43 mts 3 cts de fondo, con un martillo de 5 mts. 198 mls. y 43.03 de frente y 86 mts. 6 ct. de fondo en 140,000 pesos.

En M[illegible]reno 649 mts 5 cts por 346 mts 4 cts., en 42,000 pesos.

Una propiedad en Belgrano, calle Ituzaingo núm. 52, esquina á la de General Lavalle, de 21 mts 65 cts por 48 mts 63 cts., en 100,000 pesos.

Dos lotes de terreno en Quilmes solar número 66, compuesto de 408 metros cuad. uno y 608 mts cuad. el otro, en 30,050 pesos.

Otros dos id en el mismo partido y mismo solar, compuesto el 1° de 408 mts cuadrados y de 608 el 2°, en 25,000 pesos.

En Lincoln un solar de 43 mts 30 cts por 60 mts 62 cts en 800 pesos.

Un terreno en Barracas al Sud de 23224 mts cuadrados, en 14,700 pesos.

Una casa en la Magdalena de 43 mts 30 cts por igual estension de fondo, en 40,500 pesos.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca.—Continúa el remate de libros, en su casa Alsina 78, á las 7 de la noche.

Martiniano Bonorino—De máquina á vapor, cilindros, etc en la calle Esmeralda y Paraguay, á las 12.

R. y J. Amoretti—De mercaderías generales, en su casa Perú 64 á las 12.

Manuel B. Laborde—De una casa en la calle Saavedra 96, á las 4.

Daniel Muller—De tienda y mercería, en su casa Perú 94, á las 12.

Benito Nazar y Ca.—De mercaderías generales, en su casa Victoria 150, á las 12.

Duarte y Wright—De id, á plazos, en su casa Victoria 113; á las 12.

Movimiento de buques—De los Estados Unidos han salido para nuestro puerto en el mes de Agosto, los siguientes buques con carga:

1° *Maguntlcook*, de Portland, con 200,000 piés pino blanco, 151,000 piés idem Spruce, 10,000 piquetes.

2° *Wawalench*, de Montreal, con 403,000 piés pino blanco, 39,000 idem idem Spruce.

" *Guimio, Primero*, de Brunswick, con 126,000 pino de tea.

17 *Bessie Markham*, de Montreal, con 652,000 piés pino blanco, 41,000 piés idem Spruce.

" *Alice*, de Montreal, con 515,000 piés pino blanco, 43,000 piés idem Spruce.

22 *Fairy Belle*, de New York, con 30,000 piés pino blanco, 950 cajones sillas, 5000 id kerosene, 84 máquinas agrícolas, 174 máquinas de coser, 91,065 libras tabaco, 3 wagones de tramvía, 400 cajas bencina.

" *Peri*, de Brunswick, con 163,000 piés pino de tea

23 *Charles Loring*, de Portland, con 436,000 piés pino Spruce. 3,000 piquetes.

" *Celina*, de Portland, con 40,000 piés pino blanco, 357,000 piés pino Spruce 32,000 piés madera dura, 64 fardos lona, 10,000 piquetes

29 *Henry T. Wing*, de New York, con 52,000 piés pino blanco, 93,000 piés madera dura, 56 cajones muebles, 2,000 cajones sillas, 40 máquinas agrícolas, 12 id arados, 250 barricas resina, 300 cajones aguarrás, 77007 libras tabaco, 15 fardos pabilo, 300 cajones gasolina, 45 fardos algodones.

" *Screamer*, de Portland, con 387,000 piés pino Spruce.

" *Moland*, de Montreal, con 335,000 piés pino blanco 21,000 piés id Spruce.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Octubre 18 (A la Bolsa)—Ninguna entrada—Deuda amortizable á 15 1/2—Pacificacion 2ª série á 81 1/2, despues de hora á 33—Títulos adicionales á 31 1/4—Acciones del Banco Comercial á 104; 5,000 cueros americanos á 75—No sale vapor.

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
19 Ramses Hamburgo	20 Ramses Valparaiso
" Nasmyth Liverpool	21 Humboldt Amberes
20 Kepler Amberes	24 Senegal Burdeos
" C. Colombo Génova	25 Baltimore Bremen
23 Elbe Southampton	27 Pampa Havre
26 Vandyk Liverpool	27 Kepler New-York
28 Hohenstaufen Bremen	28 Strabo Amberes
31 Galileo Liverpool	28 C. Colombo Génova
" Equateur Burdeos	29 Elbe Amberes

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Octubre 18 de 1881.

Pocas llegadas de frutos hemos tenido hoy.

Fácil será comprender que los negocios han sido algo limitados por esa causa.

Es muy probable que en los dias que faltan para concluir con la semana continúe el Mercado en la misma posicion de los dias pasados y una vez asentado el tiempo volverán los trabajos de esquila.

Fué vendida una partida de lana nueva procedente de Zárate y consignada á los Sres. Unsué é hijos, cuyo precio se guardó mucha reserva pero se supone fué á 80 ps arroba.

En el Mercado Constitucion tambien se realizó otra procedente de Ayacucho, Estancia del Sr. Basualdo y obtuvo el precio de 78 ps.

El tren de ayer tarde llegado á esta plaza se componia de muy poca carga; vino á la consignacion del Sr. Garbarino una sola partida de lana.

En cuanto á la posicion de las lanas, cueros vacunos, lanares y demas clases de pieles, muy poco tenemos que comunicar á nuestros lectores, por cuanto en la generalidad no se han presentado variacion alguna en sus precios con respecto á los obtenidos ayer y en los dias anteriores.

—Se teme que con las lluvias [illegible] que hemos pasado la cosecha de trigo se malogre en gran parte, y esto ha ocasionado alguna suba en este grano, la cual no es posible determinar por el momento.

—Se ha dicho que hoy á [illegible] arreglado un importante negocio de [illegible] de 60,000 ar[illegible]

robas próximamente. Tambien se habla del precio, asegurándose algunos ser á 11 pesos.
—El malz se sostiene firme.
—En harinas se hicieron dos importantes negocios de [illegible]
—Vé á continuacion la reseña de las ventas que se han hecho:
Lanas—Se realizaron 3,450 arb lana (nueva y vieja) la nueva superior á ps 80; buena de 76 á 78; regular pesada á ps 64 y vieja, buena clase á ps 69 y la reg con carretilla á ps 55.
Cueros vacunos—Se han efectuado 614 vos los de matadero buenos á ps 165; campo buenos 162 y 163. reg 160 unos con 1½ y otros con 1 lb de tara.
Cueros lanares—Se hicieron 1,230 doc los de campo sup 24 1½ rls; buenos 23 1½ y 24 rls. reg á 23, inf á 21 rls y deshechos á 15, 16, 17, 18, 18 1½ y 19 rls lb y 590 doc corderitos los sup á ps 14; buenos á 13 y 13 1½.
Cueros de gamo—Se efectuaron 30 doc buenos (en 2 lotes) libres de pintado á ps 108.
Potros salados—Se transaron 120 potros salados sup á ps 55.
Cueros de potro secos—Se han hecho 86 potros los sup á ps 38 á 40; buenos á 36.
Aceite de potro—Se efectuaron 6 pipas buena clase á ps 49 arb.
Cerda de potro—Vendiéronse 52 arb superior á ps 140 á 142.
Maiz—Se transaron 750 fgas (en depósito y estacion) el morocho desgranado de 48 á 53; amarillo 51 1½ y 52; y 1 lote amarillo desgranado con bolsa á ps 50.
Harina—Se hicieron 6,400 arb (en 2 lotes) de los ríos á ps 24.

MERCADO CONSTITUCION, Octubre 18 de 1881.
Han llegado 700 arb lana vieja. Lanas nuevas no tuvieron entradas.
Las ventas de este artículo llegaron á 4,400 arb incluso algunos lotes de la nueva esquila.
Los precios no tienen variacion alguna.
Igual cosa sucede con los cueros vacunos y los lanares.
He aquí la reseña de las ventas que hemos conocido:
Lanas—Se realizaron 4,400 arb lana vieja incluso 1,300 arb id nueva; la vieja inf á sup de ps 55 á 82; id nueva 1 lote á ps 78.
Cueros vacunos—Se transaron 1,153 cueros de campo en diferentes lotes; los sup á ps 165 y 166; buenos de ps 162 á 164; inf á ps 160 y 161; todos son con 1½ lb de tara.
Cueros de potro—Se vendieron 65 cueros campo en 2 lotes; buenos y al barrer á ps 88 y 89.
Lanares—Se transaron 1,506 doc de campo incluso 2 lotes de matadero; los de campo á 20 rls lb los sup; 25 rls id buenos; 26 rls reg; 22 á 23 inf y atrasados; deshechos de 16 á 19 rls; corderitos 1066 doc buenos y sup en distintos lotes á ps 14 1½ y 14 3½.
Cueros de gama—Fueron vendidos 20 doc libres de pintado en 1 lote á ps 108.
Cueros de nutria—Realizáronse 58 lb inf en 1 lote á ps 10.
Cerda de potro—Se realizaron 138 arb al barrer, inf á sup á ps 143 á 155.

Corrales de Abasto—OCTUBRE 18 DE 1881—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto, y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
S. A. Gomez	E. Quiroga	Cañuelas	50
A. Ceballos	E. Castro	Quilmes	9
Boer y Pombo	R. Idriaga	Lobería	133
B. Aspitia	G. Gomez	Ensenada	50
D. Esquirel	A. Acosta	Tandil	72
E. Cárdenas	J. E. Broves	Zárate	67
S A. Gomez y Ca	J. del Valle	Cañuelas	49
L. Lynch y Ca	R. Valdez	San Vicente	19
J. B. Anasagasti	C. Basualdo	Marcos Paz	55
S. y Mandiá	C. Montenegro	Ajó	109
			628

PRECIOS—Bueyes 700 800 900—1° Aparte carne y sebo 480 520 560—2° Id id 300 380 400—Flaco'chancheria 240 260 300. Cueros de novillo 130 140 150. Id id id de vaca 10 95 100 —id de buey 160 178 180. Terneros año arriba 200 á 250 Id mamones 100 á 170 Se carnearon para el abasto 404 animales.

VAPORES—Hoy se esperan en nuestro puerto *Cosmos* de Uruguay; *Diana* del Rosario *Humboldt* de Liverpool—Asuncion salida para hoy *Cosmos* para Montevideo, *Diana* para Santa-Fé, *Baltimore* para Bremen; cerrándose la balija para este á la una. La balija para el *Galicia* que debe salir mañana desde Montevideo para el Pacífico la llevará hoy el *Cosmos*, cerrándose en la oficina de Correos á las tres.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 18—*Humboldt* va por inglés de 1059 tons cap A W Pym de Liverpool el 19 de Setiembre á E. Norton Ca con 21 pasajeros y Ministro de Hacienda 5 cj con 25,000 £ en barras, E. Brandes 5 cj merceria, Hammer Ca 20 cj mercs, J. Echegaray 11 cj mercs. Mantels Ca 32 cj 14 cascos ferreteria, Ministro de la Guerra 2 piezas 3 cj mercs, Ambrosetti hnos 4 cj tejidos, J P Echevarria 1 cj mercs, Naveira Ca 11 cj tejidos, F. Peretti 2 cj mercs, Challe y Bellon 2 cj merceria, A Hopmann 4 cj 1 baul tejidos; Shaw hnos 83 barriles 5 cascos 208 cj mercs; Shaw Miller 11 cj id, A. Franzoni 12 cj 7 barriles 1 fd 1 tambor 1 saco drogas; R. Fernandez 560 btos alambre 11 cascos 2 cj ferreteria, Ashworth Ca 8 fd 30 cj tejidos; R y J Carlisle 11 fd 37 cj id, Drabble hnos 22 cj 18 fd id, J. Bell é hijos 500 atados flejes 24 cuñetes ferreteria; Olasso Ca 3 fd 26 cj tejidos; Lagos Ca 16 fd 36 cj tejidos, W Jacob 1 cj mercs, C F Bowers 1 casco id, C H Sandford 2 cj id, H Koch 1 fd tejidos, J B Bayley 3 cj 3 cascos mercs, F Marti 1 cj id, M Forrester 4 cj id, Arijon hnos 3 cj mercs. Bladgen Ca 7 fd tejidos, Gifford hnos 10 cj 3 fd id, Watson Ca 13 cj id, H Koch 21 cj id, Rousseau 2 cj mercs, Fels Ca 20 cj tejidos, Snell Ca 2 cj id, M A de Lagos 6 cj mercs, S M Girault 7 canastos id, Gondret 3 cj id, Jouve hnos 2 cj id, E. Tornquist 29 fd 11 cj tejidos, Wedekind Ca 9 cj 5 fd id, N F L Qorth Ca 1 cj mercs, J A Deville 1 id id, P Perisse 4 cj sombreros, Ashwort Ca 1 cj mercs; J A Bazille 1 cj id, Krabbe Ca 1 cj id id, C F Bally 1 id id, F. C. del Sud 13 cajones mercs; G Hoitong 231 atados flejes; Snell y Ca 2 c mercs, T Bladgen y Ca 10 fd tejidos, S Baader 3c mercs, E de Vedia 5 fd papel, R Fernandes 6 fd tejidos, T Bagden y Ca 11 cj mercs, T Drucan 1 c id, J B Burnichon 3 cj id, S B Hale 8 bt id, S York 16 canastos id, B Stokes 7 cj id id, J Badaraco 13 planchas, Watson y Ca 3 c mercs, J C Thompson 25 c id, Carlisle 22 c id, Mac Gregor 9 c id, M Forrester 11 fd id, 1 cascos mercs, Medldteguy 198 barras fierro, Lachore y Ca 1 cj 2 bt merced, P Dillemann 1 at 10 cascos 11 c 3 canastos ferreteria, Forrester 50 c mercs, I W Incansti 13 atados planchas, 1 c 1 bt mercs, Barclay y Ca 28 fd 27 cj algodones, Milligann y Ca 6 fd 3 c tejidos, Bladgen y Ca 47 cj tejidos, Romero y Ca 3 fd id, D J M Pedriel 220 atados alambre, N Quirno 4 carneros en pié, B Stokes 22 cj mercs, Runsimann y Ca 2 carneros en pié, Astoul hnos 5 c mercs, S M Giraul 15 c id, 6 ruedas, Mac Lean y Ca 1 c mercs, Lagos y Ca 7 c 6 fd tejidos, Lachore y Ca 1 casco mercs, Drysdale 3059 atados ruedas, 6 bt máquinas, 5 fd lona, 149 rollos cabulleria, 16 cascos 89 c 55 cuñetes ferreteria, 9072 at alambre, 1120 at 781 barras fierro, órden 100 at alambre, 171 cuñetes, 13 cascos ferreteria, 2[illegible] 2 cascos, 3 cajones 2 toros en pié.
Jupiter vapor francés de 200 tons cap Julio, de Montevideo á P. Risso con órden 1 cj merd; T. Teiseira 2 btos ropa de uso; Drabble hnos. 2 cjs merd; Parry Ca. 21 cjs id Wodekind Ca. 1 cj id; A. Gomez 19 fel tabaco; órden 7 canastos frutas; Drabble hnos. 1 pte enmdas; E. Norton 1 bsa id; B. Etessa 1 pqte id; J. Bonnati 1 pqte id; A. Madero 1 bsa id; Banco de Italia 1 pte 50 onzas; B. y Que ada 3 bts encomiendas; B. y Campbell 2 bts id; P. Risso 2 btos id; Detransito 435 bts merds.
Pampa vapor francés de 4077 tons cap Vasse, de Havre el 19 de Setiembre, Montevideo el 17 del corriente, á P. Christophersen con: O. Dellanius 2 cjs péndulas etc, Armstrong 1 cj cintas y tejidos, Ruiz hnos 10 cjs gomas, algodones, etc, H. Stein 1 cj papel, A. Godet 13 cjs chocolate, Moine 8 btos drogas, F. Buffin 4 cjs tejidos y pasamaneria, Wodekind y Ca 1 cj tejidos, C. de Alvear 11 cjs champagne, G. A. Cranwell 8 cjs aceite y drogas, P. Laborde 25 cjs champagne, Fels y Ca. 1 cj aparatos telefónicos, 3 cjs sombreros, D. O. Demelli 1 cj mtras, Baron y Ca. 8 cjs sombreros etc, C. Caire 13 be confecciones, J. Seré 10 cjs papel pintado, N. Repetto 15 cjs cigarros, 100 barricas azúcar, Bossi y Ca. 5 cajones papel, Bossi y Ferrari 500 bcas azúcar, M. Delage 3 cjs mercs, G Roux 150 bcas azúcar, Arning y Ca 1063 canastos papas, Rocha hnos 750 bcas azúcar, G. Carrá 3 c pianos, Labarthe y Ca 50 bcas, Matthey 20 fd mercs, F Mendez 100 beas azúcar y Ca 5 c perfumeria y sombreros, Rollert hnos 150 bcas azúcar, G Ruschiery 4 c papel de cigarrillos, etc, G Falcon 100 c champagne, Naveira y Ca 1 c tejidos, P P Rodriguez 2 c instrumentos de música, J Raymond 20 c catalo, Ricord 4 fd pitos, L Rigollean 1 cj placas de mármol, A. Charroux 2 c ajenjo, G Frino 2 c cristaleria, Marechal 15 c champagne, J Bell é hijos 5 c 4 c mercs, Fontan 1 c pasamaneria, Joly 8 c carton, Guerrico 1 c mercs, F S V de Vivot 1 c cintas, P Ludaste 2 c sombrillas, Bonte 2 c pianos, J B de Udaondo 1 c cintas, Hammer 3 c drogas, Corter 2 cj art de fixion, A Moine 1 cj agua mineral 1 cj impresos. E Pichot 10 cj tejidos, Arnaud Ca 12 cj perfumeria, cristaleria etc, J Caront 14 cascos mercs, Garnaud hnos 4 cj vidrios cristales libros y plumas, C M Joly 4 cj libreria; Mallmann Ca 3 cj tejidos 1 cj mtras, Quintana Ca 6 cj sombreros, E Casal hnos 1 cj cintas, E Mattaldi 1 cj arneses; Matthey Ca 2 bult ácido sulfúrico 10 cascos cloruro, J P Etchevarria 1 cj sedas; Olasso Ca 5 cj sombreros lanas camisas y mtras, Lagos C 51 cj tejidos; T Lavaggi 25 cj champagne, Viadomont 8 cj sombreros J. B. Burnichon 1 cj papel, J. Seré 1 cj pieles varnizadas P. M. Moreno 1 cj ropa, Mallmann C. 2 cj calzado, E. Tornquist 3 cj tejidos, Bemberg Ca. 3 cj id, B. Laviquo 36 cj algodon estearina y cera, Drysdale Ca. 10 cj fierro, Seré 16 cj papel pintado, Fels Ca. 9 cj tejidos y sombreros, T. Brandes 2 cj cintas etc. L. Logegaray 64 cj 1 ft quincalleria, etc. G. Fernandes 3 cj gorras, sombreros y papel, Mantels Ca. 2 cj mercs, Drysdale Ca. 77 cj 21 barril ferreteria, Basillo 23 cj perfumeria, sombreros prensas de copiar, gorras y ropa, 1 cj mercs, A. Astoul 1 cj sombreros, Viadomont Ca. 1 cj id. Fuhrsen Ca. 1 cj id, C. Sonmer 1 cj id, J. T. Sabatte 4 cj sombreros y gorras, P. M. Moreno 3 cj sombreros y camisas. A. Manigot 6 cj sombreros, camisas, calzado y gorras, C. Laborde 3 cj sombreros y camisas 2 cj horquillas y lanas C. Zorraquin 3 cj gorras, H. Estelles 1 cj quincalleria, E. T. Bopes 16 cj confecciones, bronces, perfumeria 1 medias, P. St Martin 1 cj mercs, C. Zorraquin 1 cj muselina, Taveinier 2 cj mercs. P. Curutchet 1 cj armas, F. Peretti 1 cj tejidos, Etcheparreborda 3 cj papel de impresion, Romero Ca. 2 cj tules, A. Clerges 2 cj mercs, C. Ferro Ca. 3 bocoyes quesos, M. Berthe Ca. 3 cj droguería y cristalería, O Giran 6 cj chocolate, 80 cj licores, confites, flores de naranjo, cristalina, T. Fergnez 22 cj 51 cascos cristaleria, cabulleria esponjas papel pintado, porcelanas, cristales y bronces, C. Ojain 4 cj cristaleria y artículos de menage, B. Sonet 15 cj tabaco perfumeria, tejidos, algodon, gorras etc, Challe Ca. 4 cj 2 bocoyes, joyeria, perfumeria, cristaleria y merceria. Traina Ca. 36 cascos 40 cj porcelana, cristales, muebles etc, F. Gerbe 10 cj confecciones, papel merceria etc, S. M. Giraalt 26 cj ferreteria, Mantels C. 4 cj pieles etc. Gondret C. 9 cj merceria, carton, gorras, juguetes etc, Franzoni C. 3 cj drogas, B. Lezica 3 cj tejidos, J Sugasti 1 cj cuchilleria 1 papel J. Bollo 3 cj mercs, J. Jouve hnos. 2 cj tejidos broncería y gomas J. Monsegur 10 cj perfumeria, corbatas y tejidos; L. Duffand 3 pianos; P. G. Baz 10 cj artículos diversos, P. Moreno 1 cj gomas, A. Mores 5 cj drogas, V. Girard 16 cj chocolate, licores y pastillas, A. Delage 4 cj gomas; J. Apheca 1 cj confecciones; Ruiz hnos 7 cj muebles, G. Corti 1 c instrumentos de música; Ramella Ca. 5 cj calzado; Rocchi Ca. 17 cj papel pintado, barniz y muebles; F. Marti 1 cj pieles, barnizadas; J. H. Brown 15 cj art de menage etc; E. Artaza 22 cj art diversos; Arijon hnos 26 cj art diversos; Echeverria 6 cj id id; B. Cobos 3 cj quincalleria y pianos; Hopmann 5 cj art diversos; Stein 2 cj lápices y art de baño; L. Herbin 14 cj gomas y algodon; T. L. Sarentes 6 carneros, 6 ovejas; H. del Carpio 10 cj mercs; La Gosani 3 cj papel; J. Marty 13 cj máquinas; G. A. Cranwell 13 cj drogas y máquinas; H. Kalko 4 cj máquinas; J. Carbello 8 cj art diversos; O. F. Bally 4 cj merceria; P. Dillemann 135 btos ferreteria y quincalleria; F. Boffin 1 cj art diversos; E. Ader 8 cj muebles; Olasso Ca. 1 cj mercs; A. Hofmann 4 cj tejidos; Rivolta 14 cj cristaleria; Rossolin 26 cj perfumeria etc; E. Furt 3 cj zapatos, confitados etc; Reussot 7 cj tejidos y art de París; B. Vieira 3 bocoyes cristalería; Dellacqua hnos 394 btos ferreteria y carruajes; Astoul hnos 18 cj art diversos; V. Peluffo 1000 canastos papas; L. Jacobsen 1 cj libreria; H. Carbon Ca. 8 cj 15 barriles barniz y pintura, 30 btos quincalleria etc; Bossi Ca. 48 barriles barniz y pintura; Lezica Ca. 10 cj art diversos; C. M. Joly 19 cj muebles etc; E. Nivel Ca. 7 cj drogas y alcohol; Pini Ca. 33 btos ferreteria; S. M. Girault 104 cj muebles y art diversos Drabble C. 6 carneros, 1 vaca en pié; Parodi Ca. 8 cjs drogas; chocolate órden 21 btos merd, 1 bocoy tornillos 5850 btos alambre; Cabillo 7 cj pisco; D. Parodi Ca. 69 cj [illegible] 100 sacos tierra, 45 cj champagne, 3 cj tinta, 1 cj barniz, 4 cj bronce, 3 bocoys quesos, 110 cj art diversos.
Montevideo vapor nac de 186 tons cap Vaccaro, de Asuncion é Mataró Ca. con: Mattos y Rodriguez 144 tercios yerba, 14 fdos suelas, A. [illegible] 110 fdo tabaco; D. Parodi Ca. 30 fdos [illegible] Ca. 112 fdo, Uribe 30 fdo tabaco [illegible]
[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Gran compañía de ópera francesa, dirigida por el señor Maurice Grau—Penúltima semana de la Compañía en Buenos Aires—Para el Miércoles 19 de Octubre á las 8 en punto. 34a. funcion—Se pondrá en escena por primera y única vez, **BARBE BLEUE** (Barba Azul) ópera cómica en 4 actos, letra de Meilhac y Halévy, música de Offenbach. Mlle. Paola Marié desempeñará el papel de **BOULOTE**.

POLITEAMA ARGENTINO—Temporada de Primavera—Nueva Compañía Ecuestre Italiana de **NATALE GUILLAUME**—Empresa A. Moreno y Ca. Hoy Miércoles 19 de Octubre, segundo debut de la célebre familia **GIRARDS** Emilly Oaty y Joseph, los únicos y verdaderos demonios del Norte.

SKATING-RINK—Funcion de patines todos los dias de 2 á 4 1½ de la tarde; las noches de los Mártes, Juéves, Sábados, Domingos y dias de fiesta de 7 1½ á 10 de la noche. Entrada para caballero 10 ps. mic. Idem de noche 10 ps. mic. Alquiler de patines, 10 ps. mic.
NOTA—A pedido de muchos aficionados que no pueden aprender de dia, habrá ensayos de patines la noche de los Lúnes, Miércoles y Viernes de 8 á 10 de la noche. Entrada 5 ps.
OTRA—Acaba de recibirse un magnífico surtido de patines Palimpton, legítimos, de todos tamaños, á precio sumamente barato.

AVISOS NUEVOS

APARADORA DE BOTINES DE OBRA FINA Y una aprendiza se necesitan en la calle Chacabuco 195, darán razon. o10 v22

A HIPOTECAS, — PRESTAMOS DESDE DIEZ mil á un millon de pesos m½ ó oro se darán al que lo solicite trayendo sus títulos Bolívar 24, 2° patio de 10 á 12 del dia á interes módico. o10 v20

APRENDIZ CONFITERO—SE NECESITA UN jóven que sea bastante adelantado en el ramo de Confitería, escusado se presente si no tiene buenas buenas recomendaciones, calle General Lavalle núm 447 o10 v22

A LOS OBREROS PANADEROS—LA COMISION Directiva, avisa á todos los obreros panaderos que simpaticen con la idea de sostener una asociacion protectora "Union Obreros Panaderos y centro de colocacion," que está abierta la suscricion en la Panadería de la Conciliacion, todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la noche. Cuyo 238. -La Comision. o19 v27

ATENCION—SE AFRECE PARA DEPENDIENte de una casa al por mayor, un jóven español, de 25 años. Tiene bastante práctica en el comercio, regular letra y buena contabilidad, dará todos los informes que respecto á su buena conducta se le pidan. Ocurra quien le interese, Méjico 258, puerta al zaguan de 12 á 5 p. m. o19 v21

AL COMERCIO—UNA PERSONA FORMAL DE nacionalidad italiana, se ofrece para la fabricacion de vinos de todas clases y desea encontrar un sócio capitalista para plantear un establecimiento de este género. Es inteligente en la agricultura, y posee muy buenas recomendaciones de su conducta; hace pocos dias ha llegado de Tucuman. Dejar esquela en esta oficina á las iniciales B. L. o19 v23

CIGARREROS SE ADMITEN ALGUNOS EN la cigarrería del Cacique, Bolívar 176. o19 v27

COCINERA Y MUCHACHA SE NECESITAN para ir á Flores, calle Florida 178. o19 v22

COCINERA SE PRECISA UNA EN LA CALLE Bolívar 73.

COCINERA FRANCESA SE OFRECE UNA CON muy buenas recomendaciones desearía salir al campo ocurrir calle Florida 157.

COCINERA SE OFRECE UNA DE NACIONAlidad española muy formal y apta, tiene recomendaciones Bolívar 161. o19 v23

CASA QUINTA—SE NECESITA UNA EN FLOres ó el Caballito que tenga por lo menos siete piezas y jardin o quinta se contratará por uno ó dos años. Dirigirse Maipú 130, Sucursal de sellos. o19 v21

COCINERA SE OFRECE UNA DE COLOR RAStante formal y con buenas recomendaciones. Si hay necesidad planchará tambien. Venezuela 770. o19 v25

CUADERNOS DE ESCRITURA INGLESA POR el método razonado del calígrafo F. Berghmans. Se avisa á los libreros que una remesa de estos cuadernos acaba de recibirse de Europa y que los hallarán en venta en el depósito jeneral Temple 182. De 9 á 11 a. m. y de 1 á 2 p. m. o19 v27

COCINEROS, COCINERAS, MUCAMAS, niñeras, peones jóvenes para almacen, matrimonios, oficial carpintero para el campo mucamos, y un maquinista para una trilladora, hay colocacion en la Agencia de Guerrero San Martin 123. o19 v20

CLASE DE INGLES Y FRANCES POR SISTEmas prontos, por competentes profesores. Tambien se enseña teneduría de libros por partida doble, caligrafía, cálculo y correspondencia comercial. Hay clases diurnas y nocturnas, especiales para adultos.—Se dan lecciones particulares á condiciones módicas. Liceo Preparatorio Mercantil Rivadavia 359, altos. -La Direccion. o19 v21

CASA EN VENTA SE OFRECE, UNA CON Tramway á la puerta de ida y vuelta, en magnífico local, casa moderna con un año de construccion, con 9 1½ varas de frente por 75 vs de fondo, con 8 habitaciones, cuatro con cielos rasos de yeso y piso de tabla, maderas de primera calidad, puertas de cedro, las otras piezas de pisos de baldoza, se venderá muy barata por ausentarse su dueño del país. Para verla y tratar, Cangallo 91, de 12 del dia adelante. o19 v22

CAMPOS NACIONALES SE VENDEN UNOS INmediatos á Carhué 4 ricas leguas por sus pastos, y aguada permanente; 7 leguas inmediatas á Puan, con aguadas; 20 leguas inmediata á Bahia Blanca, 2 á 30 leguas; 20 leguas en el Fortin Alvear 8 leguas afuera, 2 ricas leguas inmediato al Fortin Media Luna (seccion 1) y varios otros campos.—Hay acciones de tierras para vender ocurran á M. Grevy Piedad 130. o19 v20

CAMPOS AL SUR—SE VENDEN 3 RICAS LEguas con frente al arroyo Guamini, 1 1½ legua con frente al caudaloso arroyo Pigué; 3 leguas con frente al arroyo Indio Rico; 1 1½ legua con frente al magnífico Arroyo Mostazas; 2 leguas con frente al soberbio Quequen Salado; 3 leguas con frente al Mar y Sauce Grande formando rinconada (poblado) 3 leguas entre Sauce Grande y Mostazas (3 arroyos) con frente al Rio en Bolívar 2 1½ leguas de rico campo, lindando al Establecimiento de Madero; por último en Lincoln uno de los mejores campos, por sus aguadas y pastos, compuesta de 4 1½ leguas cuadradas, precio y condiciones de pago ventajosas, ocurrir á M. Grevy Piedad 130.

DINERO EN HIPOTECA—SE DA DINERO EN hipoteca por fincas en la ciudad ó por campos los interesados ocurran Chile 237.

ESCUELA NAVAL Y MILITAR—A LOS Señores padres de familia que deseen que sus hijos ingresen á la Escuela Naval ó Colegio Militar, se les participa, haberse incorporado á este Establecimiento, algunos de los mas competentes profesores de la Escuela Naval con el fin de preparar á los jóvenes alumnos, por el mismo órden, seguro para el ingreso á dichas escuelas. Liceo Preparatorio, Rivadavia 359. o19 v21

HOY A LAS 8 DE LA NOCHE NOTABLE REmate calle Florida 201. Se venderá á la mas alta oferta y dinero de contado lo que sigue: un rico piano Pleyel, 3 órganos, juegos de sala, id de dormitorio id de comedor, id de escritorio, cuadros, espejos artículos de Bazar y muchos otros artículos que están á la vista.—*Por Antonio Zumin*. o19 1p

INTERESANTE—SE VENDE UN ARMAZON para café ó restaurant en el almacen calle San Juan 530 esquina Santiago del Estero; tambien se vende el negocio del almacen con poco capital, para tratar, de 8 á 10 de la mañana y despues de las cinco adelante.

MUCAMA SE NECESITA UNA EN LA CALLE de Florida núm. 309. o19 v22

MUCHACHO SE PRECISA UNO PARA EL Trabajo de casa con buenas recomendaciones, sueldo 250 pesos. Cuyo 130, escritorio. o19 v22

MUCHACHA DE 12 á 14 años CON BUENAS REcomendaciones, se precisa una. Florida 210. o19 v22

MUCAMA QUE SEPA SU OFICIO Y CON BUEnas recomendaciones se precisa en la calle de Tucuman 310, altos. o19 v22

MUCAMA QUE SEPA BIEN SU OBLIGACION y si es estrangera mejor, con buenas recomendaciones se necesita en la calle de Piedad 572. o19 v23

MUCAMA SE OFRECE UNA SEÑORA FORmal de nacionalidad inglesa y sabe planchar pudiendo dar buenas recomendaciones, calle San Martin 240. o19 v23

MOZO DE CAFE Y CONFITERIA—SE NECESIta un jóven que entienda bien estos dos ramos, siendo escusado se presente sino tiene buenas recomendaciones, calle Gral. Lavalle núm. 447. o19 v22

MUCHACHA, SE OFRECE UNA DE CATORCE años para sirvienta ó niñera; y se ofrece tambien el padre como encargado de alguna estancia ó quinta, ó como portero; sabe leer y escribir, y es práctico en el ramo. Dirigirse Sarandí 153, por carta al correo bajo las iniciales B. C. o19 v22

NIÑERA SE NECESITA UNA PIEDRAS 227. o19 v22

Niñera con cama, SE NECESITA. TUCUMAN 604. o19 v22

OFICIALA MODISTA—SE NECESITA UNA buena oficiala modista, dirigirse á la calle Venezuela, núm. 172. o19 v22

OFICIALES ENCUADERNADORES SE NEcesitan Paraguay 1014. o19 v22

OFICIAL SASTRE—SE NECESITA UN OFIcial sastre calle de Esmeralda núm 180. o19 v23

OFICIALES CIGARREROS DE HOJA SE NECEsitan en la cigarrería de la Corona, Victoria 261. o19 v21

SIRVIENTA SE NECESITA PARA EL SERVIcio de una corta familia, Bolívar 412. o19 v22

SIRVIENTA DE CATORCE Á DIEZ Y SEIS años se precisa en la calle Gral Lavalle 439. o19 v22

SE NECESITA UN PEON INTELIGENTE EN el ramo de facturería Ayacucho 215. o19 v23

SIRVIENTA QUE SEA SOLA Y CON CAMA SE precisa para un matrimonio solo calle Gral. Lavalle 676. o19 v21

SIRVIENTE español SE PRECISA UNO. ES INÚtil se presente si no tiene buenas recomendaciones de su conducta. Bolívar 109. o19 v22

SE NECESITA UN BUEN SIRVIENTE PARA un matrimonio solo, es preferible sea vasco ó italiano, Bolívar 561. o19 v22

SE VENDE LA PINTURERIA Y FERRETERIA sita en la calle Santa Fé núm 869; se le garante buen negocio, para tratar en la misma. o19 v27

SE OFRECE UN COCINERO CON BUENAS REcomendaciones tanto para la ciudad como para la campaña dirijirse Arenales 270. o19 v25

SE COMPRA UNA CASA CENTRAL Ó EN LO cal que no diste 12 cuadras de la Plaza Victoria; el interesado ocurra, Chile 237.

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL CON BUEnas recomendaciones ó para cuidar una casa para mucamo ó portero, es casado, calle de Libertad núm 10 darán razon. o19 v23

SE ALQUILA HERMOSA CASA CALLE DEL Parauá núm 40 con doce piezas espaciosas gas y aguas corrientes; por las llaves en el Almacen de la esquina, y para tratar Talcahuano 7. o19 v25

SE VENDE UN TILBURY HECHO EN EL PAIS con sus correspondientes arreos en buen servicio: se dará á un precio acomodado por no necesitarlo su dueño. Buen Orden 861.

SE OFRECE UNA señora PARA HACERSE CARgo del cuidado de un niño ó niña de tres á cuatro años puede presentar buenas recomendaciones del aseo y cuidado; dirigirse Estados Unidos 147. o19 v26

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL ESPAÑOL para portero ó quintero tiene; buenas recomendaciones de su conducta; quien lo necesite puede pasar por la calle de San Martin núm 448 de ocho de la mañana á diez y de doce á cuatro. o19 v22

SE ALQUILA LA GRAN CASA QUINTA CALLE de las Artes 992; tiene doce piezas entabladas, gas, etc, caballerizas para seis caballos, cochera grande con pisos de piedra, tres piezas mas para el servicio y una quinta llena de árboles frutales que tiene ochenta varas de frente por cien de fondo. Ocúrrase para tratar, á la misma casa, ó á la quinta del finado Dr. D. Lorenzo Torres. o19 v23

TOLDOS Y LONAS PARA TAPAR PARVAS carros y máquinas; especialidad en lonas americanas y de hilo, id lonetas camperas, trajes impermeables rodes de pescar y redes para cazar pájaros, especialidad y todo trabajo concerniente al ramo, calle Florida núm. 83 y calle [illegible] o19 v10N

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOble, [illegible]
[illegible]

AMA DE LECHE CON BUENAS RECOMENdaciones se precisa una Florida 30. o15 v20

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE COLOR, con leche de un mes, Salta 204. o15 v19

AZUFRE EN POLVO POR BOLSA 40 PESOS arroba, 334 Suipacha. o15 v21

A LOS QUE TENGAN QUE ABRIR ALGUN NEgocio, tienen el maestro albañil carpintero, pintor y empapelador calle Tucuman 267. o15 v20

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA con leche robusta y muy sana, tiene recomendaciones calle de Victoria 756, pieza 21. o15 v23

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA JOVEN de color con leche fresca y abundante. Ocurrir Zeballos 279. o15 v23

AMA DE LECHE FRESCA DE 3 MESES SE ofrece para criar en su casa ocurrir á calle Belgrano núm 630. o15 v23

AMA DE LECHE ESPAÑOLA PRIMERIZA, SE ofrece una con leche sana y robusta; tiene la leche de 1 mes, ocurrir calle Colon 241. o16 v21

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NACIOnalidad italiana, de 20 años de edad y con buenas recomendaciones. Méjico 879. o14 v19

AMA DE LECHE ESPAÑOLA DE CUATRO meses se ofrece con leche fresca y abundante, Ocurrir Maipú 150 á cualquier hora. o14 v20

AL PUBLICO. EN LA ANTIGUA FABRICA DE cortinas hay un gran surtido de cortinas á precios sumamente módicos, venta por mayor y menor. 317 calle Suipacha 317 entre General Lavalle y Tucuman. s20 v20 o

ATENCION—LA CIGARRERIA DEL PLAta se trasladó al lado Rivadavia núm. 155, mientras se edifica la esquina Florida y Rivadavia que antes ocupaba. s25 v25obre

ALQUILASE EN CASA DE UNA FAMILIA ALEmana una habitacion compuesta de sala y ante sala bien amueblada en parte Corrientes 130 altos. o18 v20

A LOS GALLINEROS Y CHACAREROS SE VENde un pequeño establecimiento para la cria de gallinas y pollos en Barracas al Norte. Ocurran Maipú 309. o18 v21

AFINADOR DE PIANOS SE ATIENDE TODA órden tanto en la ciudad como en cualquier punto del campo con esmero y prontitud. Dirijirse calle Artes 630, Buenos Aires. o18 v20

ALHAJAS—EL MIERCOLES 19 A LA UNA DE la tarde, se rematará un buen surtido, por liquidacion de una casa, por Ponsati y Santa Ana, Bolívar 83. o18 v19

A LOS CARPINTEROS DE OBRA BLANCA Á Ribera se vende un surtido completo de herramientas de dicho oficio con un banco y otro de tornear con sus piezas correspondientes. Chile 520 darán razon. o16 v19

ALERTA ZAPATEROS—SE TRATA DE UNA ganga.—Se vende una zapatería situada en una buena posicion, su dueño se deshace de ella por tener que atender otro negocio, para tratar Piedad 706. o19 v20

AVISO AL COMERCIO QUE HE TRASLADADO el almacen por mayor calle Cangallo 463 á la de Santa Fé 974, esquina Larrea, frente á la Estacion Centro América. Buenos Aires, Octubre 11 de 1881. *Andrés Gallino*. o11 v10

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE NACIOnalidad española, con leche fresca y abundante para criar en la casa del niño. Ocurrir Méjico 23. o15 v10

ALMACEN—SE VENDE UNO CERCA Á LA CIUdad, tiene poco capital y bastante clientela; su dueño lo vende por tener otros negocios que atender, se hacen condiciones favorables al comprador. Por su direccion ocurra á la Litografía Nacional, Piedad 202. o11 v26

A LOS PEQUEÑOS CAPITALISTAS SE VENDE una tienda en buena posicion y con un surtido flamante. Diez á veinte mil pesos al contado lo demás á plazos; ojo á esta conveniencia, dirigirse bajo la inicial A en esta imprenta. o18 v20

A LOS FOTOGRAFOS NUESTRA CASA ES LA única en Sud América adonde se puede comprar todo lo necesario para el arte. A mas hay lindos cuadros, grabados y oleografías finas, álbums, cuadritos, etc. Samuel Boote sucesor de Boote Niven y Ca 179 Florida entre Cuyo y Corrientes. o18 v21

A LOS CHACAREROS—UN MECANICO DE nacionalidad inglesa, se ofrece para cuidar y manejar máquinas trilladoras. Tiene mucha práctica y puede presentar garantías á satisfaccion de las personas que quieran utilizar sus servicios. Darán razon en la Avenida Santa Lucía número 179, en Barracas al Norte. o13 v19

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—HE VENDIDO la fonda calle Temple núm 14 esquina 25 de Mayo el que tenga algun reclamo q' hacer se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha, despues de cuyo tiempo no serán atendidos—Buenos Aires, Octubre 15 de 1881—*Francisco Banero*. o16 v19

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—AVISO QUE he vendido el negocio de canastería, situado calle Lima 378 á D. Miguelete Antonio, el que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de 3 dias, despues no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Octubre 15 de 1881. Juan Melone.

AL COMERCIO EN GENERAL Y A MIS AMIgos en particular, aviso q' teniendo que ausentarme á Europa por hacer compras, para establecer un negocio de talabartería en esta, dejo como apoderado y para que me represente, á mi hermano Leandro Mattaldi, calle de Cangallo núm 94. Buenos Aires, Octubre 15 de 1881—*Torcuato Mattaldi*. o16 v19

A LOS CONFITEROS DE LA **Campaña**. A LOS de esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que les puede servir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios**, es la sucursal de la misma, **calle Alsina 371**. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. F4 v F4-1882.

AVISO OFICIAL—SE LLAMA A LAS COSTUreras que tengan libretas numeradas en el órden que á continuacion se espresan para recibir costuras.
Mártes 18 de Octubre del número 401 á 800
Miércoles 19 " " " 800 " 1200
Se previene á las costureras que no se dará costura sino en el órden precedente, por lo que es inútil se presenten antes de corresponder al número de su libreta. Comisaria Gral de Guerra, Octubre 14 de 1881.—*El Gefe del taller*.

ARRENDADORES DE CAMPOS FIJENSE en los anuncios de remate de **F. E. Nuñez y Ca. que dan en su casa calle Alsina núm. 50 los dias 24, 25 y 31 del corriente; verán que son baratos. Apresúrense y sepan que se oyen ofertas antes del remate etc.** o15 v23

A LOS CAPITALISTAS—UN PLANTADOR de Tucuman se ofrece para formar una sociedad para la elaboracion de azúcar y aguardiente, poniendo el, por su parte, todo el terreno que fuese necesario, y cien cuadras cuadradas de plantío de caña. El injenio tendria acequia propia, agua abundante y montes para leña, pertenecientes todos al proponente. Con un capital de cincuenta mil pesos fuertes, podria fundarse un injenio de primer órden, cuyos resultados es inútil calcular, pues son conocidas las pingües ganancias que este ramo de industria reporta. Los que deseen obtener datos pueden ocurrir á la calle de las Piedras núm. 81. j12 v28oct.

AL COMERCIO—LA SOCIEDAD QUE GIRABA en esta plaza bajo la razon de Mendez Gonzalez y Rodriguez en el ramo de consignaciones de frutos del país queda disuelta por mutuo y amigable convenio por separarse el sócio D Antonio Gonzalez; entrando dicha firma en liquidacion y encargado de ella los socios responsables del pasivo de ella hasta su terminacion. Buenos Aires Octubre 1° de 1881—*Mendez Gonzalez y Rodriguez*.
OTRO—Con relacion al aviso que antecede, avisamos al Comercio y á nuestras relaciones que continuaremos los negocios de la estinguida firma bajo la nueva razon social de *Mendez y Rodriguez* Buenos Aires Octubre 10 de 1881. o18 v28

A LOS NEGOCIANTES de la **Campaña**.—LES prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, consistentes en queso de mesa 1ª clase, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase. Además, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. p.

BOTICARIOS SE VENDE UN BARATO ARMAzon y mostrador, de elegante construccion, fácil de armar y desarmar. Tambien un envase de cristal y botes es de porcelana y otros útiles de botica. Charcas 407. o16 v20

BAZAR INGLES—JUEGOS DE LAVATORIO de última novedad.—Florida 189. o16 v24

BUENA OCASION—POR MOTIVO DE NO POderlo atender se vende el café del Leon de Oro Rivadavia 1229' casi frente á la Exposicion Continental. o5 v25

BANCO HIPOTECARIO—LAS PERSONAS QUE soliciten de dicho Banco, no tienen mas que verse con el corredor Juan Luis Burgos en la Agencia de Guerrero calle de San Martin 123 ó domicilio calle de Ombú 172 que atiende toda clase de pedidos. o18 v20

BARBERIA SE VENDE UNA SITUADA EN un punto completamente central y se vende por ínfimo precio de 5,000 ps. m½c. Se necesitan 4 barberos, informarán Salta 193. o18 v20

BUENA OCASION—POR NECESIDAD DE AUsentarse del pais, se vende el negocio de muebles á la Parisiense, calle Reconquista 309 y 311 con la llave de la casa de 25 cuartos. Se dá un contrato de 2 á 3 años al gusto del comprador. o13 v22

BOTICARIO, SE OFRECE UNO QUE HA PRACticado muchos años en este país y en otras capitales del estrangero, sin diploma del país, para hacerse cargo de una botica en la campaña ó en las provincias, garantizando su honradez y sus aptitudes, pues es hombre formal y de buena conducta, con sueldo de mil pesos y viaje pagado. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales S. C. o12 v24

BOTINES Y ZAPATOS—BOTINES GARANTIdos de material francés fresco, lisos ó de recorte, para hombre desde 100 pesos arriba. Zapatos de cuero francés con ó sin género para hombres desde 80 pesos arriba. Botas para el campo. Zapatos, botas y botines para señoras, niñas y niños hechos segun las modas de Paris sobre medida en 24 horas. 300 Cangallo. s2 p

BANCO NACIONAL—SE PREVIENE AL PUBLIco, que habiéndose estraviado un certificado de Depósito de cuarenta acciones de este Banco, espedido bajo el número 733 en 2 Abril 1880 á favor de don Francisco Bollo, (residente en Génova actualmente) ha quedado nulo y sin ningun valor dicho certificado por haberse solicitado por el hijo y representante de aquel, don Horacio Bollo el respectivo duplicado.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1881—El Secretario. o7 v22

COCINERA, SE PRECISA UNA, PARA UNA quinta cerca. Bolívar 73. o10 v19

COCINERA SE PRECISA UNA EN LA CALLE del Perú 20. o16 v19

COCINERA SE NECESITA UNA CON RECOmendaciones y cama, Bolívar 212. o16 v19

COCINERA SE NECESITA EN LA CASA VICtoria 416. o16 v19

COCINERA CON CAMA SE NECESITA QUE sepa planchar. Buen Orden 42 altos. o16 v20

COCINERA CON CAMA SE PRECISA VICTOria 774. o16 v20

COSTURERAS Y APRENDIZAS DE CAMISAS se precisan. Piedras 132. o14 v19

COCINERA CON CAMA SE PRECISA EN LA calle Moreno 280, casa baja. o15 v19

COCINERA, SE NECESITA UNA CON RECOmendaciones. Maipú 560. o15 v19

COCINERA SE OFRECE UNA CON BUENAS recomendaciones Salta 563. o18 v23

COCINERA Y NIÑERA SE NECESITA CALLE Rivadavia núm 199. o18 v21

COCINERO Y MUCAMO SE PRECISAN CANgallo 281. o18 v21

COCINERA Y NIÑERA PARA EL CAMPO SE necesita Moreno 705. o18 v21

COCINERA SE NECESITA UNA TUCUMAN 153. o18 v21

COCINERA CON O SIN CAMA SE NECESITA Moreno núm 858. o18 v21

COCINERA—SE PRECISA UNA COCINERA calle Corrientes 130. o18 v21

CASA QUINTA SE ALQUILA UNA EN MORON calle Brandsen núm 5; ocurrar al estudio del Dr. Prayre Rivadavia 141. o18 v21

CLODOMIRO CORDERO ABOGADO HA TRASladado su estudio á la calle de Reconquista [illegible] o18 v[illegible]

[illegible]

CELADOR—SE NECESITA UNO EN LA CALLE Belgrano esquina á Bolívar, almacen y fonda. o15 v19

COCINERO ITALIANO DE PROFESION SE ofrece con buenas recomendaciones para fonda, etc. Chacabuco 170. o15 v19

CRISTALES INGLESES GRAN SURTIDO, A precios módicos, Bazar Inglés Florida 189. o14 v23

COCHERO SE NECESITA UNO EN LA CASA calle de Piedras 57, con buenas recomendaciones. Para tratar de 1 á 4 p. m. o15 v19

COCINERA SE NECESITA UNA PARA SALIR al campo con buena recomendacion, y que entienda bien la cocina de campo, calle Alsina núm 498. Méjico.

COCINERO FRANCES SE OFRECE PARA CAsa particular, con buenas recomendaciones, hace la cocina del país y á la española, para tratar á la calle de Piedras 140. o15 v21

CASA QUINTA EN FLORES—SE ALQUILA Por año ó se vende una, situada en el mejor paraje de ese pueblo calle Chacabuco esquina Circunvalacion al Norte. Para tratar, Moreno 161. o8 v19

CAMPO EN OLAVARRIA—SE VENDEN UNAS dos ó tres leguas con aguada; para tratar, Alsina 208. o6 v6 N

CEMENTERIO DEL NORTE—LAS FAMILIAS de don Santiago y Angel Barabino cumplen con el deber de avisar á las personas q' tienen deudos en la bóveda de su pertenencia, se sirvan retirarlos dentro el plazo de treinta dias á contar desde la fecha, pasado el cual se procederá á depositarlos en el Osario.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1881. s30 v30 oc

CABALLO, SE HA PERDIDO UNO DE PELO overo picaso, el que lo tenga ó sepa dar razon en la Panadería Corrientes y Callao recibirá una buena gratificacion. o16 v20

CLUB DEL PLATA, SE CONVOCA POR SEGUNda vez á Asamblea General extraordinaria para el Miércoles 19 del corriente á las 8 de la noche, á fin de considerar una solicitud pidiendo los salones del Club para un Bazar Concierto.—Buenos Aires Octubre 17 de 1881.—*La Comision*. o18 v19

CASITA CHICA SE DESEA ALQUILAR UNA situada al Sud ó al Oeste de la ciudad, y que no diste mas de 8 ó 9 cuadras de la Plaza Victoria y que no pase de 5 piezas. Se pagará buen precio. Dirijirse á la oficina de este diario bajo sobre á las iniciales S. A. o18 v23

CAMPOS EN LINCONL—LLAMAMOS MUCHA atencion al remate que tendrá lugar el lunes 31 del corriente en nuestra casa Alsina núm. 50: rematáremos 4300 cuadras de 150 varas por costado campo flor de ricos pastos bajo la base de $38,000 pesos m½c. pagaderos 200 mil al contado y 238 á plazos de 8 años sin interes; por datos y planos en nuestra Oficina Alsina núm. 50.

CREDITO ARGENTINO—RIVADAVIA 270 Y Buen Orden 1 al 7, antigua casa de comercio, de J. Ignacio García. Se ha recibido un surtido de cojinillos chilenos, mendocinos, ponchos de vicuña, guanaco, recados, monturas Peruanas, rastos de suela y de lona, surtido especial de campo, ropa hecha para obreros. Campos en la misma casa se compran de tres á seis leguas que tengan letra con el Gobierno, en Olavarria, Juarez ó Tres Arroyos. s23 v23obre

CASA PARA COMPRAR—SE COMPRA UNA, que esté comprendida en el siguiente radio—Por el Sur de la calle de Venezuela hasta la de Entre Rios y por el Norte desde Temple hasta Larrea y que no tenga menos terreno que 10 varas de frente por 60 ó 70 varas de fondo. Para tratar ocurrir calle Talcahuano núm 73. o16 v19

CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE Á interés del dos por ciento mensual, se necesitan, dando en fianza un reloj de bolsillo de oro de 18 quilates con 500 duros en Lóndres. El plazo del contrato será de dos meses prorrogable á un año. Se dará garantía de quien lo comprará por los 500 duros, si al vencimiento del año no se hubiese pagado el dinero que se recibe á interés. Se hará un contrato duplicado ante testigos—Manden la direccion por carta cerrada á Pedro Cristino Grangers, San Martin 15. o18 v19

CLUB DEL PROGRESO—POR SEGUNDA Y ULtima vez, se convoca á los señores socios á Asamblea General ordinaria, que tendrá lugar el Miércoles 19 de Octubre de 1881, á las 8 de la noche para proponerse del estado administrativo de la Sociedad y proceder á la eleccion de los miembros que deben integrar la Comision Directiva en reemplazo de los salientes. La Comision. o13 v19

CONCURRENCIA DE ARMAS Y ALHAJAS EL establecimiento que se anuncia mas abajo vende á unos precios tan bajos que nadie puede competirle, 1° porque la mayor parte son cosas desempeñadas del Monte de Piedad y 2° porque su dueño quiere retirarse del negocio de Monte Pío. Anillo y cualquier alhaja de oro con gran rebaja; anillos y aros con brillantes desde 400 ps hasta 10,000; rewolvers Bulldogs nickelados de fuego central, el calibre 12, á 100 ps rewolvers Bull-dogs niquelados de fuego central, el calibre 15 á 225 ps. Alerta pues Estancieros, aprovechen de las pichinchas. Cangallo 304. o12 v27

COLEGIO ARAVENA CALLE TACUARI Nº 72 enseñanza elemental, Comercial, preparatoria y universitaria. Hay clases de preparacion para los Colegios Nacional, Escuela Militar y Naval. Se admiten esternos, medio pupilos y un número limitado de 25 pupilos, para los que hay grandes salones con las mejores comodidades y condiciones higiénicas. Los señores padres de familia ó encargados pueden pasar á visitar el establecimiento desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. El Director, *M. O. Aravena*. o14 v19

DEPENDIENTE SE NECESITA UN JOVEN DE 17 á 20 años que tenga alguna práctica en el ramo de almacen de menudeo Bolívar 147. o18 v21

DEPENDIENTE PARA ESCRITORIO Ó REGIStros se ofrece un jóven español con buenas recomendaciones Ocurrir San Martin 256. o18 v21

DEPENDIENTE DE TIENDA SE PRECISA uno para la campaña, que sea inteligente prefiriendo se argentino Informarán Chacabuco 179. o18 v20

DOS señoritas SE OFRECEN PARA ENSEÑAR principios de inglés, francés, español, piano y dibujo Suipacha 644. o5 v20

DEPENDIENTE DE TIENDA SE PRECISA uno con buenas recomendaciones. Artes esquina Córdoba. o15 v19

DEPENDIENTE CONFITERO SE NECESITA uno en la confitería esquina Salta y Moreno. Es escusado se presenten sin buenas recomendaciones. o10 v20

DOS HERMOSAS PIEZAS LAS HAY AMUEbladas, con asistencia ó sin ella, en un paraje central, casa de familia, calle de Venezuela 146 altos á donde podran ocurrir los interesados. o18 v20

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN la operacion en Europa y Buenos Aires: da consultas de 9 á 11 la m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405. jl3 p

DOCTOR F. BAIGORRI, MEDICO CIRUjano, 344 Arenales 344; especialista para enfermedades de niños. Consultas gratis de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. a12 v12n

DOSCIENTOS PESOS M½C LA CUADRA DE 150 varas por costado Atencion chacareros puesteros y quinteros al remate que tendrá lugar el Lúnes 24 del corriente á las 2 de la tarde en nuestra casa Alsina 50. Se rematará campo flor para ovejas y ganado vacuno con la insignificante base de 200 pesos la cuadra; por planos y datos á nuestra casa Alsina 50.

DINERO A HIPOTECA—EN LA AGENCIA DE Guerrero calle de San Martin 123, no olvidarse que siempre hay dinero disponible cualquier cantidad para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como convenga á los interesados, siempre que esta propiedad esten en perfecto estado, tambien se proporciona dinero del Banco Hipotecario para aquellas personas que lo soliciten. Verse con el corredor Juan Luis Burgos en la Agencia ó en su domicilio calle de Ombú 172, que se atiende toda clase de pedidos. o18 v23

DEPOSITO DE GOMA—PEDRO BLANCH, 71 calle Reconquista 71—Goma en plancha para hacer toda clase de válvulas, id fina para hacer juntas, empaquetadura de goma de todas medidas, id algodon id id id, id asbestos id id id, amianto en plancha, papel de emeril de todas clases, meollar de todas clases, lemas de primer calidad y todas medidas, martillos de mano y carros de todos tamaños, estopa de algodon primera calidad, niveles para calderas de agua y aceite, mangueras de goma para id, correas inglesa y americana para molinos, burro á vapor (bombas para alimentacion) aceite patente de cylindro de Crane, id lubrificante de Crane, minio y pintura blanco, soldadura, remaches de cobre, carrin para limpiar limas, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas patente para motores, manómetros de presion y vacio, catracas, tohallas para forguista, máquina para la espansion de tubos de caldera, todas clases de rubinetes para vapores, molinos, saladeros, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el país hasta ahora. p

EN CASA DE FAMILIA, SE ALQUILAN DOS piezas amuebladas por 250 pesos cada una ó dies pesos diarios; Cuyo 19, altos; para tratar, en los mismos. o6 v21

EDUARDO CASEY. — CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 73, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

ESPIRITISMO—LIBRO EDITADO POR LA Comision D. de la Sociedad "Constancia" contiene: 1° Discurso del Señor Puigari en contra del espiritismo 2° refutacion por el Señor Hernandes 3° el moderno espiritismo, por Cosme Mariño, 4° Instrucciones acerca de la comunicacion por medio de las mesas. Se vende á 10 ps. m½c. en las siguientes librerías: Roño Perú 30, C M Joly, Victoria 135 y 137, librería Francesa de Espiasse y Escary, Victoria 73 y 75, Librairie Générale de Lajouane, Perú 53; Librería de Mayo Perú 115, y en la Sociedad "Constancia" Méjico 329. o18 v22

ESCUELA DE BAILE—EL QUE SUSCRIBE, DIrector de baile, habiendo dirigido los bailes del Jardin Florida y últimamente en el Skating Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que desean aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser wals, cuadrillas francesas y del país, lanceros, etc, pueden dirigirse al que suscribe, de 8 á 11 de la mañana y de dia á todas horas. Cuadrilla especial "La Porteña", todas las noches se enseña de 8 á 10. Aviso á las sociedades que me comprometo á enseñar en pocas lecciones, gratis, en sus propios salones, la dicha cuadrilla.—A. Constanto.
N. B.—En la misma casa hay cuadrilla "La Porteña" del país y lanceros traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprenderlos uno sin necesidad de maestro. s22 v22oct

FONDA SE VENDE LA SITUADA EN PARAJE muy central, calle Buen Orden 227, hace buen diario y es muy concurrida. Para tratar allí mismo. Se venderá á balance ó en detalle. o18 v23

FARMACIA DE LA VICTORIA—DE VICENTE De Feo, Victoria 409 entre San José y Lorea.—Aviso al público que he abierto un establecimiento de Farmacia, completo en surtidos de drogas, productos químicos, farmacéuticos especialidades y perfumerías francesas é inglesas.—Las preparaciones de las prescripciones médicas serán atendidas con todo esmero y prontitud.—A toda hora de la noche será atendido cualquiera pedido á receta. Especialidades en polvos insecticidas á 5 y 10 ps. la caja, infalible remedio para callos á 5 y 8 ps. docs. Pastillas finas de sahumar á 4 y 6 ps. doc. o15 v15n

GUARDA POLVOS, SACOS DE SEDA Y DE tela Laval, trajos para niños; ropa hecha y de medida A la ira ville de Paris 159 Piedad 161. o16 v20

GRAN PICHINCHA—POR TENER QUE AUsentarse su dueño para Europa, se vende una confitería y un almacen en el pueblo de las Flores, parage inmejorable y que hace muy buenos diarios; tambien se vendé ó se alquila la propiedad en que se hallan ambos establecimientos y se vende por separado cualquiera de ellos. Por mas informes y datos ocurrir á la confitería de Artes y Temple. o15 v15n

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y garantidas por su solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue. p.

HOY! HOY 19 DEL CORRIENTE á LAS 2 DE la tarde, se rematará el magnífico terreno, calle de Venezuela núm. 1040. o16 v18

HOJALATERO OFICIAL SE PRECISA UNO PAra chapitas que se pondrá como interesado del taller y otro que trabajo por pieza que se le pagará un tanto por docena, y un oficial herrero. Buen Orden 692 á 696. o13 v26

INTERESANTE SE BUSCA UN SOCIO PARA un negocio muy bueno que tenga de 3000 pesos arriba. En la fonda calle 25 de Mayo 226 darán razon. o18 v21

INTERESANTE A LAS señoras—EN LA CALLE Tacuarí 253 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, [illegible]
[illegible]

JAVIER TAPIE, MEDICO, DENTISTA DE LOS [illegible] Cuyo 417, altos, entre Artes y Cerrito. o11 v11a

JOSE A. MEDINA—PARTICIPA AL PUBLICO [illegible]

LOS [illegible] ARROBA 394 Salta. o15 v21

LOS PIROTECNICOS FELIX AMADIL Y DOmingo Malvar—Avisan que están preparando un surtido de fuegos artificiales para la Exposicion Continental. Se recomienda á las comisiones de [illegible] visto su calidad, y que en esta Capital no tendrá rival en su clase. Se reciben órdenes Victoria 648, esquina Lorea. s30 v30 oct

MUCAMA CON RECOMENDACIONES DE SU conducta, se precisa. Chacabuco 248. o14 v18!

MUCAMA, SE NECESITA CHACABUCO 341, esquina Chile. o15 v19

MUCHACHA, SE NECESITA UNA DE DOCE Á 14 años y una sirvienta para todo servicio. Lima 74. o18 v21

MUCHACHA, SE NECESITA UNA DE DOCE á trece años en la calle Santiago del Estero 243. o15 v19

MAQUINAS DE COSER POR LA MITAD DE su valor, garantidas; se venden Entre Rios 52. o15 v19

MUCHACHA JOVEN PARA MUCAMA. SE NEcesita para corta familia. Cuyo 93, altos. o15 v19

MUCHACHA—SE NECESITA UNA O MUJER, sola con cama para el servicio de una corta familia ocurrir calle San José núm. 586. o15 v19

MUCAMA SE OFRECE UNA SEÑORA FORmal para mucama ó cocinera de nacionalidad francesa ocurrir á la calle Cerrito 192. s20 v30 O

MUCHACHA DE 15 á 18 años SE NECESITA con buenas recomendaciones, calle Piedras 40. 2

MAQUINAS DE COSER—SE HAN RECIBIDO las mejores del mundo. Cuyo núm. 416 á 418 entre Artes y Cerrito. jl14 v14Novb

MATRIMONIO CON RECOMENDACIONES PAra cuidar una casa, se necesita uno, calle Independencia 510. o13 v19

MUCHACHA DE 10 á 14 AÑOS SE NECESITA para el cuidado de un chico; se prefiere estrangera, ocurrir Bolívar núm 63. o16 v20

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR SE PREcisa una Florida 50. o16 v20

MUCHACHO QUE SEPA CUIDAR UN CABAllo se necesita Méjico 616. o18 v21

MUCHACHA SE PRECISA UNA DE 10 á 12 años en la calle de Santa Fé 606. o18 v21

MUCHACHO MUCAMA SE NECESITA UNA calle Perú 326. o18 v23

MUCHACHO SE NECESITA UNO PARA EL servicio de una familia Perú 385. o18 v21

MAQUINA PARA HACER APLICACIONES eléctricas se compra Libertad 507. o18 v21

MUCHACHO SIRVIENTE SE NECESITA UNO de 14 á 16 años y que tenga buenas recomendaciones calle Cangallo 181 altos. o18 v21

MATRIMONIO SE OFRECE UNO PARA CUIdar una casa con buena recomendacion calle Uruguay 118. o18 v21

MAQUINISTAS E ILVANADORAS SE NECEsitan buenas, en la fábrica de camisas, calle de la Florida núm 40. o18 v21

MUCAMA SE NECESITA UNA EN LA CAlle de Balcarce num 44. Es inútil presentarse sin buena recomendacion. o18 v21

MUCHACHA SE NECESITA UNA MUCHAcha para el servicio de una familia Calle del Perú núm 723. o16 v19

MUCHACHA SE NECESITA UNA PARA EL servicio de un matrimonio solo, Piedras 387. o15 v11

MUCHACHO PARA ALAMBRAR BOTELLAS se precisa en la Cervecería 11 Setiembre. Moreno 1160. o18 v21

MUCAMA Y COCINERA SE NECESITAN CON buenas recomendaciones calle Libertad 220. o18 v21

MUCHACHO PARA SIRVIENTE SE NECESIta uno con buenas recomendaciones Florida 378. o16 v20

MUCHACHA SE PRECISA UNA EN LA CALLE del Perú 82. o18 v21

MUCHACHO DE CATORCE Á QUINCE años se necesita Defensa 268. o16 v19

MAQUINA Á VAPOR SE DESEA ALQUILAR una de 2, 4, 6, ú ocho caballos vertical y con preferencia locomóvil, para tratar ocurrir á la calle Castelli núm 15. o16 v19

MUCHACHA, PARA EL SERVICIO DE UNA corta familia se necesita en la calle Lorea 112. o16 v20

MATRIMONIO FRANCES SIN HIJOS Y CON buenas recomendaciones, se ofrece uno para cuidar una casa. Dirijirse Rivadavia 501, merceria. o11 v19

MATRIMONIO PARA EL CAMPO O UNA BARraca se ofrece uno el marido cochero ó peon y la mujer cocinera ó mucama, tienen recomendaciones de su conducta, quien se interese diríjase Tucuman núm 458. o18 v21

MESA DE BILLAR—EN EL PASEO DE JULIO núm 16 se vende una hermosa mesa de billar con troneras, á propósito para la campaña. Tienen dos juegos de bolas y catorce tacos en exelente estado. o16 v20

MATRIMONIO SE OFRECE LA MUJER PARA el servicio de la casa y el marido para la cocina tienen una niña de 5 años que no incomoda en el trabajo á sus padres y garantías de su conducta. Méjico 110 cuarto núm 19 2o patio. o16 v22

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE 25 DE Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p

MODAS A LA PORTEÑA SE AVISA A LAS señoras y señoritas que encontrarán un surtido de gorras y sombreros de última moda y de buen gusto, tambien se encargan de cualquier clase de compostura correspondiente al ramo; el todo á precios muy módicos, Rivadavia 353. o9 v20

MAQUINAS DE COSER—MORENO 336, FRENte á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de todo sombrerero todas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puede apreciar de lo que es bien construido y buen material.—J. Reynard.—Moreno 336 frente á la plaza Monserrat. s28 p

MUNICIPALIDAD DE MERLO—SACASE A LIcitacion la obra de albañilería, carpintería y pinturas como así mismo los demas materiales para la construccion de la casa Municipal y Juzgado de Paz de este Partido, previniendo que las propuestas se harán separadamente por cada ramo las que serán presentadas cerradas en la Secretaría Municipal para ser abiertas en presencia de los interesados en la Sesion que al efecto tendrá lugar el Domingo 23 del corriente á la una de la tarde, debiendo ser formuladas con arreglo á los planos y bases que se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal á cualquiera hora del dia, reservándose la Municipalidad el derecho de aceptar la que resulte mas ventajosa ó rechazarlas á todas. Merlo, Octubre 5 de 188—*Justiniano Caminos Arévalo*—*Francisco Sullivan*—Secretario. o16 v23

NIÑERA SE NECESITA EN LA CALLE BELgrano 196, que no tenga mas de 15 años. o18 v21

NO SE OLVIDEN QUE EN LA ANTIGUA CARpintería, Lima 348, hay puertas y ventanas de todas medidas nuevas y usadas, carretillas de mano, catres, batea un gran surtido de persianas con cadena, todo á precio acomodado, tambien se compran muebles usados Lima 348. s24 v24obre

NORBERTO JOARISTI; DOÑA ANTONIA JOAristi, deseando saber el paradero de su hermano Norberto de 30 años de edad, el cual estuvo en el año 1875 en calidad de dependiente en el almacen de Don Faioni en Ayacucho, y desde allí pasó al Tandil, ruega á las personas que supiesen dar noticia de éste su hermano tengan la bondad de dirigir sus cartas, en Buenos Aires calle de la Victoria núm 308 altos, á la que suscribe, favor que agradecerá eternamente. Buenos Aires Octubre 17 de 1881—Antonia Joaristi. o18 v26

OFICIAL SASTRE Y UNA COSTURERA DE pantalones y chalecos se necesitan Salta 177. o16 v19

OFICIAL HOJALATERO—SE NECESITA UNO ocurrir Temple 573. o18 v21

OFICIAL BARBERO SE PRECISA CHACABUco 304; si es capaz se le pagará buen sueldo. o18 v21

OFICIALES SASTRES SE NECESITAN QUE trabajen con perfeccion y con buenas recomendaciones. Ocurrir calle Moreno núm. 183 de las 9 á 12 a. m. o18 v21

OCHOCIENTOS ES LA BASE DE VENTA POR cuadra de 150 varas por costado con alambre de 5 hilos y tornillo, poblacion aguada, campo superior para chacra, ovejas, vacas etc. Se rematará el dia 24 del corriente en nuestra casa Alsina núm. 50 á las 2 de la tarde las 221 cuadra con la base de 800 pesos m½c por cuadra. Para datos y plano en nuestra oficina Alsina núm. 50. o18 v20

OJO A LA GANGA—SE ALQUILA UNA LINDA pieza empapelada bastante bien amueblada y con pension para un caballero solo por el ínfimo precio de 750 ps. Artes 361. o15 v20

OCASION—SE VENDE EL CONOCIDO Y ACREditado café y fonda de la Estacion del Oeste, calle de Cerrito 302 frente á la Estacion Parque, teniendo su dueño que emprender un negocio de Estancia, está dispuesto á tratar. o16 v20

PEON-QUINTERO SE NECESITA UNO EN LA calle de Cuyo 101. o16 v20

PIANOS, PIANOS USADOS—SE DESEAN COMprar en cualquier estado que se hallen; se reciben órdenes en la calle Rivadavia 373. s28 v28 oct

PUERTAS VIEJAS, VENTANAS, REJAS, TIrantes, baldozas, tejas y tablas, se compran y venden Callao 15. s24 v24obre

PARA CUIDAR UNA CASA SE OFRECE UNA señora con una hija, tiene recomendaciones, calle de Tacuarí 397. o13 v19

PEON SE NECESITA UN PEON QUINTERO que sepa cortar pasto en la calle Bolívar 73. o18 v21

PRIMERA "REVISTA DE BUENOS AIRES" por Navarro Viola y Quesada, 24 tomos completa y bien encuadernada. Se vende el último ejemplar que queda en la librería de la "Union", Victoria 258—Precio 1,000 ps. o18 v20

PIANOS—SE VENDEN DOS CON ALGUN USO, uno de Erar y otro Gavean, tambien uno nuevo sistema Norte Americado cuerdas cruzadas de riquísimas voces; ¡ojo á la pichincha! los que con poca plata deseen adquirir un buen piano que pasen por la calle Alsina 601 entre Lorea y Zeballos. Nota—Se alquilan y compran pianos. o7 v22

PIANOS, MUEBLES—SE COMPRAN Á BUEN precio y venden acomodados, se cambian y componen, única casa en esta república; ocurran á la calle de Victoria núms. 368 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden, tapicería y mueblería.
NOTA INTERESANTE—En este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las familias que honren la citada casa.

PUNTA CHICA, SAN ISIDRO—ALQUILASE una casa quinta con buenas comodidades, aljibe, caballeriza etc. Para verla, ocúrrase á don Calisto Marquez al lado, y para tratar, al señor Russell. 44 San Martin, altos. o15 v30

PREVENGO AL PUBLICO Y AL COMERCIO que con fecha 30 de Setiembre vendí el negocio de almacen situado calle Uruguay 310 esquina á Tucuman, al señor don Ildefonso Lago; el que tuviere algun reclamo que hacer lo efectuará en el término de nueve dias, pasado cuyo plazo no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1881; por la señora doña María B. de Pasgio, el apoderado Angel Pini—San Juan 547.
OTRO
Con relacion á lo arriba espresado, declaro haber comprado dicho negocio á la señora María B. de Pasgio por intermedio de su apoderado y del Balanceador Público don Mariano Saubidet; pasado dicho plazo no atenderé reclamo alguno.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1881—Ildefonso Lago. o12 v21

QUINTA EN SAN FERNANDO, SE ALQUILA ó se vende, tiene nueve piezas y demas comodidades, rica fruta, carruages, aljibe; por mas pormenores, á la calle Florida 521. o7 v23

QUESO DE MESA 1a CLASE—AVISAMOS A nuestros favorecedores y particularmente á los señores negociantes de la campaña que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa la clase de nuestra Fábrica Remedios, elaborado este año para nuestra [illegible] F4 v4P 1882

REGENTE DE FARMACIA SE OFRECE UNO con muchos años de práctica.—Ocurrir Moreno 254 altos. o18 v23

RELOJERIA Y JOYERIA DE VICENTE CAR[illegible] Artes 299 [illegible]

SE VENDEN ACCIONES DEL GAS ARGENTINO [illegible] o18 v21

SIRVIENTE ESPAÑOL [illegible] o18 v21

SE NECESITA UNA SIRVIENTA OCURRIR Lorea núm 171 altos 2° piso. o15 v21

SIRVIENTA ITALIANA SE NECESITA, ARTES núm. 390. o15 v19

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, CALLE DE California, Barracas al Norte núm. 30. o15 v19

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA, para criar en su casa. Victoria 1071. o15 v19

SE NECESITA UN COCINERO PARA FONDA que sea práctico en el ramo. Chacabuco 306.

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 13 á 14 años para cuidar un niño Artes 455 altos. o16 v20

SIRVIENTE DE 14 á 16 AÑOS SE NECESITA con recomendaciones Chile 284. o16 v20

SIRVIENTA DE 12 á 15, PARA EL SERVICIO de una corta familia; se precisa. Bolívar 412. o18 v21

SE VENDE UNA FONDA EN LA CALLE PAseo de Julio 396, tiene una buena clientela, para tratar allí mismo. o18 v20

SIRVIENTA SE NECESITA UNA CON CAMA y para ir al campo á pasar la estacion de verano en la calle Méjico 220. o18 v21

SE ALQUILA AMUEBLADA CON ASISTENCIA ó sin ella una hermosa habitacion en casa de corta familia decente, Maipú 562. o18 v22

SIRVIENTE DE NACION ESPAÑOLA DE 14 á 16 años con cama para el servicio de dos personas se necesita Venezuela núm 218. o18 v21

SIRVIENTA SE PRECISA PARA EL SERVICIO de poca familia, con cama y que sea sola. Ocurrir de las diez para adelante Lima 218. o18 v21

SE ALQUILAN VARIAS HERMOSAS PIEZAS bajas en casa de familia, dos de ellas dan á la calle. Corrientes 203. o19 v21

SIRVIENTA SE NECESITA UNA MUCHACHA estrangera para el servicio de una corta familia, Moreno N 170 altos. o16 v19

SE PRECISAN MUCAMA Y niñera ESTRANgera con buenas recomendaciones. Calle del Temple 674. o16 v20

SE NECESITA UNA CASA EN BUEN ESTADO de 7 ó mas vastas piezas en situacion central. Dirigirse á la calle Suipacha 608. o16 v19

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE DIEZ á doce años para un matrimonio italiano. Buen Orden núm 74 (altos). o16 v20

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COCINA SE necesita para el servicio de dos personas calle Brasil 122. o16 v20

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA EL CUIdado de una casa, para tratar, Independencia 310. o14 v19

SE HA PERDIDO UNA CARTERITA DE APUNtes, se gratificará á la persona que la devuelva á la calle Moreno 273. o15 v19

SIRVIENTA SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones para una corta familia, ocurrir Piedras 481. o15 v19

SE VENDE UNA BOVEDA NUEVA NUMERO 17 de la Seccion quinta del cementerio del Norte, darán razon Plaza Lorea núm 18. s26 v26obre

SE ALQUILA UNA Ó DOS PIEZAS CON MUEbles ó sin ellos, en casa de una familia decente. Victoria 526. o7 v23

SE ALQUILA LA PANADERIA SITA CALLE ELma 34, tiene todos los enseres corrientes, está completa, tiene corralon pero el despacho está abierto. Para tratar allí mismo. o15 v23

SE NECESITA UNA MUGER FORMAL Y UN hombre que tengan buenas recomendaciones y su conducta para atender un enfermo. Ocurrir calle la Encarnacion núm 300. o16 v20

SEÑORA SE OFRECE UNA DECENTE PARA el servicio interior de una casa como para planchar y cuidar niños con cama puede dar informes de su conducta, es señora jóven, para dirigirse ocurrirá la oficina de este diario, bajo las iniciales R. M. o18 v23

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA CON ALTOS ó sin ella, que tenga 6 ó 7 piezas, en el barrio del Sud á las alturas de la Facultad de Medicina. Las condiciones. Se pagará buen precio. Ocurrir á la calle de Florida 523. o18 v20

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA CUIDAR una casa con buenas recomendaciones á mas se podrá dar los títulos de una propiedad situada en Barracas al Sud como una garantía de la conducta. También en el hombre se conchabaría para cochero ó mucamo darán razon calle San José 98. o18 v20

SE VENDE UN LINDO POTRILLO OSCURO DE 4 condiciones especiales alto delgado invernado á grano el que se interese ocurra á la casa calle Alsina 291 de 8 á 10 a. m. y de 5 á 6 p. m. Se previene que no se dará ménos de 2 300 pesos m/c. o18 v22

SE OFRECE UN COCINERO PASTELERO Á HElado genovés para las familias que van á pasar el verano en la campaña tiene buena recomendacion en la calle de Artes núm 325, cuarto número 2 darán razon. o16 v19

SE ARRIENDA CAMPO FLOR EN CARHUE 6, 8, 10 leguas y tambien se venden acciones de tierras ubicadas en distintos parajes, para tratar 25 de Mayo 24 y 26, Escritorio, Moneta Lugaro y Ca. o15 v30

SE ALQUILAN AMUEBLADAS PARA UNA FAmilia, una sala, dormitorio y otra pieza con comodidad de la [illegible] en casa de familia Cangallo 42 [illegible] piso al lado del Hotel de la Paz. o17 v19

SEMINARIO INGLES CANGALLO 530—ADOLFO L. Negrotto Director. Se reciben pupilos medio pupilos y esternos. Enseñanza elemental superior, comercial y preparatoria para carreras.
Referencias—Enrique Sumblad, Alejandro Maderna, Marcos Esnaty, Pastor Senillosa, Dr. Eduardo Wilde, Emilio Perez, Juan L. Somoza, Juan Señorans, Federico Martinez de Hoz, José C. Paz, Adolfo E. Dávila. o14 v20

SE ALQUILA LA CASA CALLE CORDOBA núm 684, tiene doce piezas, ocho con piso de madera y cuatro con piso de baldoza, pintada al óleo, con tres patios, mirador, cocina, cuarto de baño, aljibe, pozo de balde, con plantas frutales y un buen portal. En la casa contigua núm 688 darán razon, donde se hallan las llaves. o15 v23

SE REMATAN LOS MUEBLES DE LA MUEBLEría calle Corrientes 700 esquina Garantias, por liquidacion y se venden particularmente un armazon de vidrieras con mostrador que sirve para cualquier negocio, se vende muy barato. Al mismo tiempo se alquila la casa, alquiler módico. o14 v30

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN HIJOS CON una señora anciana, para cuidar una casa en donde haya oficinas ó escritorios, precisando disponer de tres piezas en la misma, como tambien para cuidar de alguna que se desocupe para pasar sus dueños la estacion del verano en el campo, se encarga al mismo tiempo de algunas cobranzas y tiene quien garanta bien su conducta. o6 v22

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE TODAS Aquellas personas que tengan deudos depositados en la bóveda de doña María Merlino en el Cementerio del Norte, seccion 17 número 108, para que procedan á su estraccion en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente pasado dicho término serán depositados en el Osario General. Buenos Aires, Setiembre 29 de 1881. *María Merlino*. o5 v31 O

SOCIO PARA OVEJAS SE NECESITA UNO PAra un pequeño establecimiento estancia y un puesto que pueda comprar la mitad de dos majadas que en el existen en número de 3000 y pico de ovejas muy buena clase en muy buen estado, buen campo y vasto, el establecimiento tiene bastante comodidad para familia, quinta y monte. Su dueño da todos los útiles necesarios como corrales bebidas etc etc. Es un negocio de los que poco se encuentran hoy dia. Su dueño quiere un socio porque tiene que atender un negocio de mayor importancia. Por mas informes, dirigirse al señor Mendoza Gefe de la Estacion Olivera. o10 v24

TIENDITA SE ALQUILA UNA LINDISIMA Para Sastrería, Sombrerería ó Zapatería es inmejorable, Piedad núm 661. Se dará muy barata, para tratar San Martin núm 50. o18 v20

TABACO DE MASCAR, NORTE AMERICANO marca "La Marina"—Con fecha 7 de Octubre de 1881 el señor Presidente del Departamento de Ingenieros á nombre del Exmo. Gobierno Nacional ha concedido privilegio de marca de fábrica y de comercio á dicho tabaco para ser espendido en esta República, por medio de su único introductor y propietario Franklin S. Ropes—25 de Mayo 60—Buenos Aires, Octubre 7 de 1881. o0 v25

TOWN HILL SERVICIO DE MONTA—Por "D. Estournell" y de la yegua, "Shadow Dance" y esta por "Orlando" Este célebre caballo sangre pura de Carrera ganador invencible en las carreras efectuadas en Buenos Aires, no teniendo con quien competir servirá un número limitado de yeguas. Los que se interesen en hacer cubrir algunas, pueden dirigirse á Baltar y Quesada San Martin 52, ó á don G. Anderson, misma calle 44, altos. o9 v25

URGENTE SE PRECISA MUCAMO COCINEra y niñera pagando buen sueldo, con recomendaciones. Piedras núm 123. o16 v20

VERMELLON DE LA CHINA MUY BARATO por cajon ó libra, 624 Suipacha. o18 v21

VAINILLA DE PRIMERA CALIDAD MUY BArata por libra, Kelly é hijos 624 Suipacha. o 8 v21

AVISOS NOTABLES

"GUN CLUB"

Se avisa á los sócios del "Tiro á la Paloma" que el próximo Domingo 23 del corriente á las 11 1½ a. m., se tirará el último premio preliminar; y que una vez terminado este, se principiará á tirar el gran premio á 30 palomas y de 30 yardas. LA COMISION. o19 v21

SEMINARIO INGLES
530—CANGALLO—530
ADOLFO L. NEGROTTO, DIRECTOR
Se reciben pupilos
MEDIO PUPILLOS Y ESTERNOS
ENSEÑANZA ELEMENTAL SUPERIOR, COMERCIAL Y PREPARATORIA PARA CARRERAS
Referencias—Enrique Sumblad, Alejandro Maderna, Marcos Esnaty, Pastor Senillosa, Dr. Eduardo Wilde, Emilio Perez, Juan L. Somoza, Juan Señorans, Federico Martinez de Hoz, José C. Paz, Adolfo E. Dávila.
o10 v19 a d p 1½

Obras de Salubridad DE LA CAPITAL
Servicio de Aguas Corrientes
AVISO

La administracion á resuelto:
1° Permitir á los consumidores la construccion de depósitos para agua con arreglo á las instrucciones del Ingeniero de la Comision, no pudiendo ser puestos en uso sin que sean antes revisados por él.
2° Recordar á los consumidores la obligacion en que se hallan de vigilar la cañería y llaves de su uso á fin de evitar las perdidas de agua.
3° Recomendar que para el riego de las calles, patios y jardines se haga el menor uso posible de agua filtrada.
4° No conceder nuevos servicios para quintas, jardines plazas ó establecimientos industriales que consuman grandes cantidades.
5° No restablecer servicio alguno que por legítima causa hubiese sido cortado, hasta nueva disposicion.
Lo que se pone en conocimiento del público á los fines consiguientes.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1881—*Pascual Costa*, Secretario. o18 v5n

MANUAL
Sobre la Prueba en Materia Civil y Mercantil
Con arreglo á la Ley de Enjuiciamiento y al Programa de Procedimientos del Dr. Malavor, por el Dr. D. Juan Cárlos Tobassi.
Se halla en venta en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca. 243 Florida 244. Precio 25 ps. o10 v23

A LOS DEPENDIENTES—HAY COLOCACION para 2 dependientes, un ama de leche, 3 peones un matrimonio para una quinta. Belgrano 719. Se ofrece 1 señora para hacerse cargo de niños tanto en la ciudad como en la campaña, tambien para educarlos. o19 v1p.

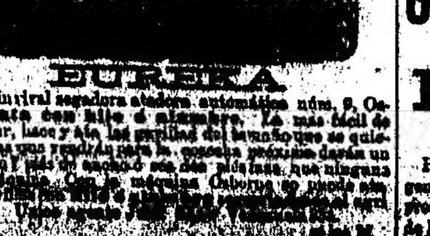

EUREKA
La sin rival segadora atadora automática núm. 3, Osborne, [illegible] Unico agente Juan Shaw Venezuela 334. [illegible]

6—CALLE CHACABUCO—6
DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6—CALLE CHACABUCO—6
ESQUINA A RIVADAVIA
DENTADURAS
LUIS ERNEST

Aviso al Público
El almacen de comestibles de la Germania calle Perú 83 y 85, la entrada para el despacho será por el núm. 87 en el primer patio mientras sigue la refaccion del edificio; siempre encontrará el público café fresco diariamente y los tés finos á precios acomodados como todos los artículos en general. o8 v8 n

Guadañadora Osborne N. 5
La muy conocida guadañadora Osborne núm. 5, para alfalfa, abrojo, cardo etc. Corta á la raiz de la tierra. Unico agente Juan Shaw Venezuela 334. st los M

SCHOO & MEJIA
COMISIONISTAS
9-SAN MARTIN-9
Ofrecen sus servicios en toda clase de asuntos que se relacionen con los Gobiernos Nacional y Provincial. Compra y venta de tierras etc. etc. o18 v18n

Manuela Durañona de Perez
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Octubre de 1881
La familia invita á sus relaciones para el funeral rezado que por el descanso eterno del alma de la finada se celebrará en el Templo de San Nicolas de Bari el Viérnes 21 del corriente á las 11 de la mañana.
Esta es la única invitacion. o19 v21

José Sisto Fernandes
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Octubre de 1880
Rosana F. de Fernandez esposa é hijos su hijo é hijas políticas y demas deudos, invitan á las personas de su relacion quieran acompañarlos á rogar á Dios por el alma y eterno descanso de dicho finado en el funeral rezado de cabo de año que se celebrará el Lúnes 24 del corriente en el Templo de San Ignacio á las 11 de la mañana favor á que quedarán eternamente agradecidos. o19 v23

Vicente Zabala
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Octubre de 1881
Su esposa Juana Gomez de Zabala su sobrina Ana Gomez de Carballo su sobrino político Gregorio V. Carballo y demas deudos suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el descanso del alma de dicho finado se celebrará en el templo de Santo Domingo el dia Viérnes 21 del corriente á las 10 1½ de la mañana. Favor que agradecerán.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. o19 v21

Damasa Carreras de Belaustegui
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Octubre de 1880
Las familias de Carreras y Belaustegui avisan á sus amigos que el Viérnes 21 del corriente se dirán misas generales por el alma de dicha finada en el Templo de San Ignacio de las 7 á las once de la mañana asistiendo los deudos á esta hora. o18 v21

Margarita del Valle de Gomez
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Setiembre de 1881
Sus hijos Gerónimo y Adela Herdeal, Gregoria G. de Fernandez Florencio Fernandez hijo político y demás deudos ruegan encarecidamente á las personas de su relacion, quieran asistir al funeral rezado que por el descanso eterno de dicha finada se celebrará el Viérnes 21 del corriente á las 11 de la mañana en el Templo de Nuestra Señora de Balvanera, á cuyo favor obligarán su gratitud.
Es única invitacion. o18 v21

Domingo Bergés
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Setiembre de 1881
Sus hermanos Pedro, María, Margarita, Mariana, su tio Juan Oangoiti y demas parientes invitan á sus amigos y relaciones de dicho finado al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de la Asuncion de Barracas al Sud el dia 21 del corriente mes á las 10 de la mañana favor á que quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
Única invitacion. o18 v21

Aurelio Prado y Rojas
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Octubre de 1878
La esposa, hijos y demás familia del finado ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas del tercer aniversario que por el descanso eterno del alma del finado, se celebrarán el Juéves 20 del corriente en el Templo de la Inmaculada Concepcion de 7 1½ á 11 a. m. Favor que por siempre agradecerán.
La familia asistirá á la última misa. o18 v20

Ricardo L. Hargreaves
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Octubre de 1880
Su esposa Nicolasa Fuentes de Hargreaves y su sobrino Juan Ortiz de Rozas invitan á los deudos y amigos de dicho finado, á rogar por el descanso de su alma, en el funeral rezado que se celebrará en la Iglesia de San Ignacio, el Miércoles 19 del corriente á las 11 de la mañana. El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
Los señores Sacerdotes que quieran asistir al acto y aplicar la misa, recibirán el estipendio de costumbre. o15 v19

INTERESANTE
A los propietarios
El Centro de Locaciones, recientemente establecido en la antigua casa de los Sres. Fusoni y Maveroff, Cangallo 144 invita á todos los Sres. propietarios que tengan sus fincas desocupadas á remitirles las referencias necesarias, á fin de proporcionarles inquilinos para ellas.
G. NUÑES Y Ca.
CANGALLO 144
o14 v22

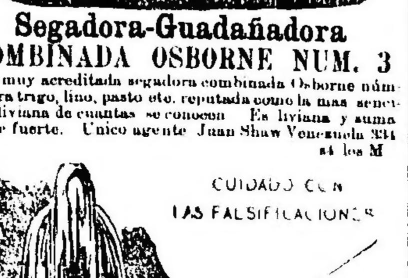

Segadora-Guadañadora
COMBINADA OSBORNE NUM. 3
La muy acreditada segadora combinada Osborne número 3, para trigo, lino, pasto etc. reputada como la mas sencilla y liviana de cuantas se conocen. Es liviana y sumamente fuerte. Unico agente Juan Shaw Venezuela 334. st los M

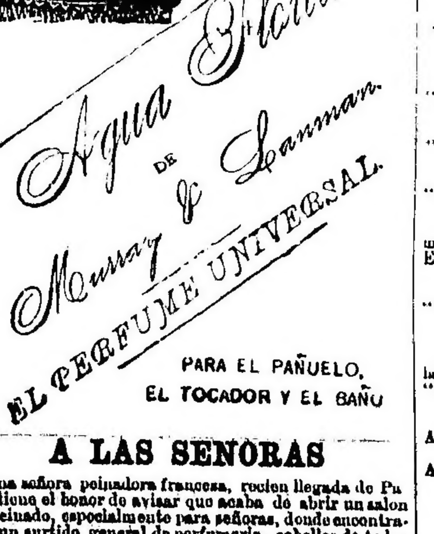

A LAS SEÑORAS
Una señora peinadora francesa, recien llegada de Paris, tiene el honor de avisar que acaba de abrir un salon de peinado, especialmente para señoras, donde encontrarán un surtido general de perfumería, cabellos de todas clases, postizos, añadidos, etc. etc.
Tinturas para cabellos, de las mejores que se usan en Paris, y de las mas duraderas.—La señora va á domicilio ó recibe en su casa particular.
572—CUYO—572

GRAN LIQUIDACION
De la mueblería
DE NOCETTI
CALLE DE BELGRANO 348
Prevenimos á nuestros favorecedores y al público en general, que hemos hecho una nueva y gran rebaja de precios para la completa liquidacion. Aprovechar pues, de la buena ocasion. o18 v18n

GASTON WORMS
Cirujano dentista americano
Calle Gral Lavalle 273
ENTRE ARTES Y SUIPACHA
Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso empleo los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y **patentado** restituyo á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor**. Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, **precios sumamente módicos**. A1° perm.

ROWLANDS'
EL ACEITE DE MACASAR preserva, fortifica y embellece los cabellos. Evita que estos se caigan y pierdan sus colores, destruye las Costras y las Tiñas y desde 80 años há, se usa por los Papas y todos los Soveranos de Europa.
Los verdaderos frascos tienen los tapones de cristal y NO de corcho.

EL KALYDOR DE ROWLAND' embellece la tez y el cutis, quita las **Pecas** y los **Tostados de la Piel** por el sol o el aire, las manchas que dejan las **Picaduras de los Insectos**, etc., y refresca la cara y las manos durante los grandes calores.

EL ODONTO DE ROWLAND' blanquea los dientes, precave las Caries y da a la boca un perfume agradable.

PÍDANSE ÚNICAMENTE los géneros de ROWLANDS de Hatton Gardens, nº 20, Londres, que se hallan en todas las Perfumerias

JABON LEGITIMO
DE WINDSOR
CITY SOAP WORKS DE LONDRES
Kelly é hijos únicos Agentes en la República Argentina venden este jabon á precios reducidos
Casa principal: 563 y 624 Suipacha
Sucursales: ALSINA 704 Y DEFENSA 524 p

CEFERINO V. OROL
CONTADOR PUBLICO
Se encarga de hacer cuentas particionarias, arreglo y liquidaciones de averías, de quiebras é insolvencias, sean judiciales ó extra judiciales, arreglos de libros como tambien de llevar la contabilidad de cualquiera casa de comercio. Garay 187. s20 v20obre

EXPOSITION UNIVERSelle 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
OLEOCOME
E. COUDRAY
HECHO CON EL OLEO DE BEN para la HERMOSURA DEL CABELLO
Este nuevo aceite untuoso y nutritivo se conserva indefinidamente y tiene la propiedad de mantener el cabello flexible y lustroso.
ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEIÑA
Recomendada por las Celebridades Medicales
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

SE ALQUILA
La casa calle Florida núm. 132. Para tratar en casa calle Corrientes núm. 298, desde las 4 de la tarde en adelante. o14 v24

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañia
QUEDA TRANSFERIDO
EL REMATE FERIA
Y DE LAS 5000 CABEZAS
VACUNO
EN LA ESTANCIA DEL MEDIO
ARRECIFES
HASTA EL DOMINGO 6
Y LUNES 7 DE NOVIEMBRE
o12 v5n **Adolfo Bullrich y Ca.**
Por el mismo
Gran remate de Shorthorns
Alemanes é ingleses
IMPORTADOS DE EUROPA
Por los vapores
"BALTIMORE" Y "STRABO"
Venidos á nuestra consignacion
Y LA DEL SR. D. HUGO BUNGE
6 CERDOS Y CHANCHAS
SANGRE PURA
BERKSHIRE Y YORKSHIRE
En nuestra casa calle Alsina 78
El Miércoles 26 de Octubre á la 1, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por primera vez y procedentes de Alemania de los renombrados establos del Sr. D. Ed. Lübben en Oldenburgo los siguientes animales Raza Durham sangre pura, venidos en el vapor aleman "Baltimore" procedente de Bremen á la consignacion del Sr. D. Hugo Bunge:
VACUNO
"Iron Duke"—Toro rosillo claro nacido el 2 de Julio de 1877 por "Roan Knight Herdbook aleman Vol. IV pág. 61 y madre Ditch por Norfolk Thondale 24608.
Este espléndido animal ha ganado el primer premio en la Exposicion Internacional de Hannover 1881, 2° premio en Oldenburgo y varios otros. Los padres de el han sido ganadores de muchos premios.
"The Miner"—Toro rosillo nacido el 10 de Abril de 1880, dor Bumble Bee y Wide Awake por Prince Feck.
Bumble Bee ganó primer premio en 1879 en Oldenburg y fué vendido por un alto precio para Austria. Wide Awake desciende del toro premiado Prince Feck hijo del célebre toro de Booth Prince Christian 22580.
"Water Witch"—Colorada y blanca nacida Marzo 20 de 1870, ganó primer premio este año en Hannover, hijo de Royel Monk 35392 por Ditch. Royel Monk es hijo del célebre toro de Booth "Royal Broughton."
Es una espléndida vaca de gran tamaño.
PORCINO
Dos casales cerdos Berkshire de 8 meses de edad, un cerdo de 6 meses.
Un casal cerdos Yorkshire de 8 meses de edad.
Recomendamos á los criadores de esta clase de animales, estos cerdos pues son notabilísimos por su construccion y tamaño.
El Sr. Lübben es reputado como uno de los mejores criadores de razas finas en Alemania y sus productos son allí muy conocidos y apreciados.
EN SEGUIDA
POR CUENTA DE SEGUROS
Venidos en el vapor aleman
"BALTIMORE"
Remitidos por el señor don Ed. Lübber
"Rose of Rejedale"—Vaca rosilla, nacida el 28 de Diciembre de 1877, por Royal Monk 35392 vaca Imperial Rose.
Se rematará por cuenta de quien pertenezca por haberse quebrado una pata al ser descargada.
Por cuenta del afamado criador
Sr. Humphry Smith
8 vacas sangre pura Durham
"Josephine 3a."—Colorada y blanca nacida el 21 de Mayo de 1879, por Fascinator 33890 véase Coate's Herdbook Vol. 26 pág. 803, servida por Flagstaff 43335 Mayo de 1881.
"Letty"—Colorada y blanca nació 26 de Abril de 1879 por Fascinator, véase el mismo libro, servida por Flagstaff, Abril 14 de 1881.
"Caterina"—Rosilla Nació Agosto 15 de 1878 por Grand Prince 34080. Herdbook vol 24 pág 590, servida por Red Rhine 38066. Febrero 10 de 1881.
"Jollity 42"—Rosillo nació Julio 5 de 1879 por Fascinator véase Herdbook vol. 26, pág. 361 servida por Flagstaff Mayo 18 de 1881.
"Jollity 43"—Rosilla, nació el 27 de Octubre de 1877 por Fascinator véase el mismo libro; servida por Flagstaff Junio 11 de 1881.
"Victoria 44"—Rosilla, nacida el 29 de Enero de 1877 por Conqueror 30786 y Victoria 43.
Victoria 44 es ganadora de 6 primeros premios, dos copas y fué altamente recomendada en las Real Exposicion de Dublin, 517,018 7 p.
Servida á 6 de Junio de 1881, por Hans Brietmann 41665.
"Lady of the Ceremonies"—Colorada y blanca Nacida el 12 de Enero de 1880, por Master of the Ceremonies 40328 y Lady Rose.
Servida el 25 de Julio de 1881, por Warlaby Prince.
"Young Colleen"—Rosilla, nacida el 28 de Marzo de 1877, por Conqueror 30786 y Younger Sister.
Servida 8 de Junio de 1881, por Earl of Aylesby 38315.
Todos estos animales pueden verse en nuestra casa Alsina 78. o18

Por el mismo
JUDICIAL
PROPIEDAD CENTRAL
DE ALTOS
Calle de Santiago del Estero
Nos. 469 al 471
Testamentaria de Don Benito Vergara
10 VARAS POR 50
¡Muy comoda para familia!
Tasacion 325,000 ps. m½c.
Base 2⅓ partes 218,000 pesos
AD-CORPUS
El Domingo 23 de Octubre—á las 4 de la tarde venderemos por el mejor precio que exeda de las 2/3 partes de la base fijada, por órden del Sr. Juez doctor Tedin y perteneciente á la testamentaría arriba indicada esta buena propiedad, exelente para habitarla una familia y que la constituyen 7 piezas altas, 9 bajas y demas comodidades indispensables.
Puede visitarse todos los dias. Para mas pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78 ó á la escribanía del Dr. D. B. Martin (Cabildo) o14

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Por el mismo
De dos productivas fincas
Calle Piedras 406 y 410
25 vs. de frente por 20 de fondo
Alquilada cada una en 1000 $
BASE PARA LA VENTA
PESOS 120.000 M|C.
AD-CORPUS

El Juéves 20 del corriente á las 3 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario:

Las dos casas arriba mencionadas edificadas cada una en terreno de 12 1|8 varas de frente al Oeste con 20 vs. de fondo; el edificio se compone de 7 piezas, cocina, algibe, gas, aguas corrientes, letrinas, etc.

Patios embaldosados muy espaciosos y un parral.

Cada casa gana mil pesos m|c. al mes y son inquilinos de primer órden.

Las casas están situadas en un lindísimo barrio con tramway al frente y de consiguiente ofrecen ventajas de todo género, ya sea para el que quiera emplear su capital para que produzca renta, ya sea para habitarla personalmente.

La base fijada para la venta es sumamente baja, es decir 120,000 ps. por cada casa y en caso de haber interesados por ambas en un solo lote, será 240,000 ps. la base.

Títulos inmejorables.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. o12

Por el mismo
Del padrillo sangre pura
Anglo Normando
"SULTAN 2°"
UN POTRILLO 3|4 SANGRE
HIJO DEL MISMO
Dos potrillos 7|8 sangre de carrera
Cuatro potrancas 3|4 y 1|2 sangre carrera
Un potrillo mestizo carrera
Hijos de puro de carrera importados
"MONTFERRAND"
DEL STUD "SANTA MARIA"
Propiedad del
SR. D. JUAN R. LANUS
En nuestra casa Alsina 78
EL MIERCOLES 26 DE OCTUBRE
A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes del Stud "Santa María" en Don Selaar propiedad del Sr. D. Juan R. Lanús los siguientes animales.

SULTAN 2°—Padrillo semental, saino negro, sangre pura, Anglo-normando, nacido en Francia en 1872 y fué expuesto en Exposicion Rural el año 1878. Está en la fuerza de su edad y magnífico reproductor segun la muestra siguiente:

ATHOS—Nació 31 Octubre 1878 potrillo colorado 3|4 sangre Anglo-normando, hijo de Sultan 1° y de la yegua media sangre Anglo-normando de Fanny hija de Sultan 1°.

DE CARRERA

BAYARD—Potrillo alazan tostado 7|8 sangre: nació el 6 de Diciembre de 1879 por Montferrand y Fanny Queen hijo de Elchi por Gipsy Queen hija de Elcho.

SALVATOR—Potrillo alazan tapado 7|8 sangre: nació el 21 de Octubre de 1879 por Montferrand y Ninfa hija de un caballo 3|4 sangre por yegua Clemencia sangre pura importada.

POMPONET—Alazan tostado 1|2 sangre nació el 21 de Octubre de 1879 por Montferrand y yegua criolla núm 40.

ETOILE—Potranca alazana 3|4 sangre: nació 7 de Diciembre 1879 por Montferrand y yegua hija de Hogboblin.

MASCOTTE—Potranca alazana 3|4 sangre nació 8 de Octubre 1879 por Montferrand y yegua hija de Elcho.

CLAIRETTE—Potranca saina negra 1|2 sangre: nació 17 de Octubre de 1879 por Montferrand y yegua criolla núm 40.

BLANCHE—potranca colorada 1|2 sangre; nació Noviembre 7 de 1879 por Montferrand y yegua criolla núm 17.

MONTFERRAND POR MARCELLO y MEDEE Nació 17 de Febrero 1875.

Este magnífico padrillo fué introducido de Francia á la edad de 6 meses, donde fué adquirido por el mismo criador en el Stud del Baron Fould.

Estuvo expuesto en la 2ª Exposicion de la Sociedad Rural, no entrando á concurso por haber sido expuesto "Nil Desperandum" del mismo criador. En la Exposicion de 1878 obtuvo el 2° premio como caballo de sangre pura. o16

Por el mismo
DE 4 PESEBRES
EN EL PATIO
DE LA ADUANA VIEJA
El Miercoles 19 del cor'te.
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado 4 pesebres para el transporte de animales vacunos. o16

Por el mismo
De una casa de poco precio
AL NORTE
Calle Santa-Fé núm. 314
Entre Artes y Cerrito
BASE DE VENTA PS. 100,000 m|c.
ALQUILER $ 1000 m|c.
AD-CORPUS
EL DOMINGO 30 DE OCTUBRE

A las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño:

La casa que arriba se menciona construida en terreno de 9 varas de frente al Norte, por 31 varas de fondo al Sud.

El edificio se compone de 5 habitaciones de azotea, maderas duras, cuatro con cielos rasos empapelados, pisos de baldoza, cocina, letrina, aguas corrientes y sumideros.

Dos patios, el primero piso de baldoza, el segundo enladrillado, con puerta de fierro en el primer zaguan, persianas en las ventanas.

La casa está actualmente desocupada y quedará así hasta despues del remate, habiendo quien pague por ella mil pesos m|c mensuales, alquiler que ha ganado siempre y que es sumamente módico, pues la calle Santa-Fé es una de las mas lindas y alegres del Municipio.

La base de venta son pesos 100,000 m|c. que representa á mas de una renta magnífica, el valor del terreno pelado.

Títulos de primer órden.

Las llaves de la casa están en el almacen de la esquina calle Cerrito.

Para ver los títulos á nuestra casa Alsina 78. o10

Por el mismo
De una magnífica, productiva
Y CENTRAL PROPIEDAD
Calle Alsina núms. 481 y 483
EDIFICADA DE ALTOS
ALQUILER PESOS 5000 m|c.
Base de venta ps. 800,000 m|c.
AD-CORPUS

El Juéves 27 del corriente á las 3 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura, tomando para la venta la base que arriba está fijada, dinero de contado, pertenecientes al finado Presbítero D. Pedro, de San Pedro y por cuenta y órden de sus herederos mayores de edad:

La magnífica propiedad arriba mencionada, construida toda en cal, con techos de maderas duras, azoteas de baldozas, en terreno de 12 ms. 19 cts. de frente al Sud, por 29 ms. 44 cts. equivalentes á 34 vs. de fondo, paredes medianeras.

Esta casa cuya construccion data del año 1875, es enteramente moderna, pintada interior y exteriormente al óleo lo mismo que patios, saguanes vestíbulos y galerías no habiéndose omitido en su construccion gastos de ninguna clase, pues la edificaba para ocuparla personalmente su dueño y de consiguiente tiene todas las comodidades deseables. La parte baja se compone: saguan de entrada, con puerta de fierro, piso de mármol, cielos rasos de yeso, y pintado al óleo, 2 estensos patios con galerías sostenidas por gruesas columnas de fierro, cielos rasos de yeso, hermoso algibe, gas y aguas corrientes. Tiene dos balcones á la calle, ante-sala, dormitorio, comedor y ante-comedor que cuadra el primer patio. Tiene espaciosas habitaciones, cocina, letrina, sumidero y cuarto de baño en el 2° patio. Todos los umbrales de galerías y puertas son de mármol; los albañales tapados con fuertes rejillas de fierro, los pisos de las piezas, de madera, portadas en la sala y patios embaldosados.

La parte alta con 5 puertas que dan sobre un balcon corrido, puertas y persianas de cedro, escalera, frisos y pisos de mármol, saguan y gran vestíbulo cerrado con galerías de fierro y vidrios de colores pintados al óleo, que da á un gran patio interiormente despejado, muy ventilado; como para formar un jardín rodeado de una galería con cielos rasos de yeso, parapetos de fierro sobre los patios de [illegible].

Tiene tres grandes salas frente á la calle, seis habitaciones seguidas, cocina, letrina, cuarto de baño, sumidero y una linda [illegible], para el algibe, aguas corrientes y gas en toda la casa.

Un tercer piso interior que conduce á una escalera de fierro con su linda balaustrada á cuatro hermosas habitaciones, etc. etc.

Lo que antecede es una pálida descripcion de la propiedad; es conveniente que los interesados la visiten, pues el estado de construccion de la misma se podrá así juzgar mejor.

La casa baja produce 2,300 pesos y la de altos 2,700 ps. que son alquileres módicos pudiendo producir [illegible] mente el todo 6,000 ps. [illegible]

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. o16

[illegible]
BUENA CASA DE CAMPO
[illegible]
DE [illegible] CASITA
[illegible]

Por el mismo
De una casita chiche
En el barrio de San German
CALLE BELLA VISTA N. 28
Con frente á Santa Calista
CON JARDIN AL FRENTE
ALQUILADA EN 700 PS.
Base de venta 70.000 ps.
AD-CORPUS

El Viernes 21 del corriente á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario:

Esta casita chiche compuesta de 5 habitaciones con pisos de tabla, cielos rasos de yeso, corredor, cocina, pozo, gas y letrina.

El edificio enteramente nuevo y moderno, de azotea de baldozas sobre maderas duras, está construido á 18 vs. de la calle teniendo un jardin al frente con pilastras de material.

El terreno se compone de 10 vs. de frente por 40 vs. termino medio de fondo con frente y salida á la calle Santa Calista.

Queda frente á frente de la magnífica casa quinta del Sr. Dr. Victorica Ministro de Guerra y Marina, al lado de otra propiedad de este señor y esta rodeada de muchas otras casas modernas.

Esta localidad puede decirse, que es hoy la mas linda de la capital y es llamada hoy el barrio "San German" pues está habitado por un sin número de nuestras familias mas pudientes.

La apertura de la calle Bella Vista hasta la Barranca de la Recoleta le da mayor importancia y antes de mucho estará adoquinada y recorrida por un tramway. La base no puede ser mas ínfima, el terreno solo vale hoy 7 á 8000 pesos vara, de manera que 70,000 ps. es el valor del terreno, reditundo el uno por ciento al mes.

Títulos garantidos.

Por mas datos á nuestra casa Alsina núm 78. o15

Por el mismo
2° Y VARIADO REMATE
Especial para particulares
DE VINOS FINOS
DE BURDEOS, OPORTO
Licores de la Martinique
LA GRAN CHARTREUSE
Y OTROS
100 cajones vino Burdeos "Saint Emilian"
CONSERVAS EXTRA-FRANCESAS
E INGLESAS
PATES PETIT FOIS
SARDINAS ETC. ETC.
Por liquidacion de facturas
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
EL VIERNES 21 DE OCTUBRE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de una casa introductora y por liquidacion de facturas.

Un selecto y variado surtido de vinos finos importados de Burdeos Oporto y Champagne, licores legítimos y de los mas selectos que se introducen al país, garantiendo las marcas y clases como Chartreux verde y amarillo, licores de la Martinique y otros renombrados.

Un surtido general de conservas francesas, italianas o inglesas.

Como los artículos que ofrecemos en venta son de los mas finos que se encuentran en plaza haremos la venta en lotes pequeños para que los particulares que quieran comprar, puedan hacerlo á su gusto.

Ahora que se aproxima la estacion de la salida y paseo al campo, pic nic, etc. los aficionados á lo bueno deben aprovechar esta ocasion para surtir sus bodegas y despensas. o16

Por el mismo
EXTRA-JUDICIAL
GRANDIOSA ESQUINA
AL NORTE
Calles Esmeralda 612 al 622
Y Charcas 185 á 209
35 varas de frente á la primera
Y 70 varas de frente á la primera calle
BASE PARA LA VENTA 750.000 PS.
AD-CORPUS
EL SABADO 22 DEL CORRIENTE
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Rematarémos con la base arriba indicada por cuenta y órden de sus herederos, mayores de edad, y dinero de contado

Esta grandiosa esquina, propiedad sin igual por su situacion y tamaño. El terreno consta de 35 vs de frente al Este calle Esmeralda por 70 vs de fondo, ó frente á la calle Charcas.

El edificio aunque antiguo está en buen estado, ocupado por dos casas de inquilinato á la calle Charcas, una barbería, una tienda, en la misma esquina, y una panadería á la calle Esmeralda, que produce actualmente y alquilado todo sumamente bajo, la suma de ps 4100 m|c mensuales que pueden aumentarse sin dificultad á cinco mil pesos m|c

Fácilmente se comprende que aquí no puede tomarse en consideracion el alquiler que produce la finca, su verdadero valor está en su vasto terreno, en la localidad y sobre todo en que forma una esquina notable

Un terreno tan estenso y en las condiciones de este, al Norte, puede decirse que no tiene precio y no obstante que la tasacion judicial de esta propiedad es ps 950,000 m|c., los herederos, que son todos mayores de edad y de comun acuerdo, han convenido en fijarle como base para la venta la cantidad de pesos 750,000 m|c.

Llamamos la atencion de os señores capitalistas sobre esta hermosa propiedad, una de las mejores en el barrio Norte de la ciudad.

Títulos de primer órden.

Por mas informes, á nuestra casa Alsina 78. o9

Por el mismo
EXTRA-JUDICIAL
DE LA ESPACIOSA FINCA
Calle 25 de Mayo 366
INMEDIATO AL MUELLE DE LAS CATALINAS
20 vs. de frente por 38 de fondo
Base de venta ps. 350.000 m|c.
AD-CORPUS

El Viérnes 21 del corriente á las 3 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de sus herederos, todos mayores de edad.

La finca que arriba se indica construida sólidamente con techos de azotea con maderas duras, en terreno de 20 vs de frente al Este, por 38 vs de fondo al Oeste. Tiene 16 habitaciones, de las cuales 4 con pisos de madera, el resto piso de baldoza, cielos-rasos empapelados, grandes patios el primero piso de baldoza el 2° enladrillado, gran algibe, gas, cocina y demás oficinas, en el saguan puerta de fierro.

En cuanto á la localidad es inmejorable, pues dista muy poco de los grandes depósitos y del muelle de las Catalinas, que será á no dudarlo el punto mas adaptable y seguro para la descarga de los grandes buques de Ultramar, que ya han practicado allí esa operacion. Una vez terminadas las obras de prolongacion del muelle y rompe olas, es de suponerse que aumenten los depósitos cuya edificacion, como se comprende, dará un inmenso impulso á ese barrio, destinado á ser el emporio del Comercio del Norte, y lógico es decir, que el valor de la propiedad allí tiene que tomar vuelo.

La casa produce una buena renta 2300 pesos mensuales, y la base para la venta son pesos 350,000.

Títulos de primer órden. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. o9

Por el mismo
DE UNA HERMOSA
CASA-QUINTA
En el precioso Pueblo
ADROGUE
Lindísimo chalet de altos
A 2 CUADRAS DE LA ESTACION
BASE INFIMA $ 120.000 M|C.
AD-CORPUS

El Domingo 23 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos, á la mas alta postura y pasando la base arriba fijada, por órden terminante de su propietario.

Esta hermosa casa-quinta, compuesto el edificio alto de una sala, tres dormitorios, tres cuartos de vestir, comedor y ante comedor, cocina, cuarto para baño, inodoro, dos galerías cerradas por cristales, cielos rasos de madera y techos de baldozas y pizarra; el edificio bajo con igual número de habitaciones; el frente pintado al fresco; tiene además dos cocheras, caballeriza, para doce caballos, jardin, glorieta y una estensa quinta poblada de esquisitos árboles frutales y de adorno.

El terreno todo se compone de 9000 varas cuadradas.

Como se vé, la casa ofrece las mejores comodidades para una estensa familia y contiene todo lo que pudiera pedirse para una casa de campo y para estacion de verano, en uno de los mas pintorescos pueblos de los alrededores de la ciudad.

Fácilmente se comprende por las esplicaciones que anteceden que esta casa tiene mayor valor del que se ha fijado para la venta, pero deseando el propietario venderla, ha querido que los interesados la aprovechen con lo que realmente vale y es la razon de haberlo puesto el ínfimo precio de 120,000 pesos para la venta.

Títulos perfectos.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. o8

Por el mismo
DE NOCHE
OJO SRES. BIBLIOFILOS
5000 VOLUMENES
E INFINIDAD DE FOLLETOS ETC.
Que componen la biblioteca
Del finado Dr. D. Aurelio Real y Prado
Reputada una de las mejores
Y MAS COMPLETA DEL PAIS
SE REMATARAN EN LOS DIAS
18, 19, 20 y 21 de Octubre
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
[illegible]

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE LAS CASAS INTRODUCTORAS DE LOS SRES
CHALLE Y BELLON, GURNON, CHARLES Y CA.
JOUVRE FRERES
EN NUESTRA CASA CALLE DE PERU NUMERO 27
El Miércoles 19 y Juéves 20 del corriente. Grande y variado surtido de mercaderias
PARA TENDEROS, ROPEROS, SASTRES Y MERCEROS
Detalle inmenso de géneros para la estacion. o16y20

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA CASA ESQUINA
Calle de Santiago del Estero núms. 395 á 401
Y Estados Unidos Nos. 439 á 447

El Domingo de 23 Octubre á las 3 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor juez de 1a. instancia Dr. Tedin, y perteneciente á la testamentaria de don Benito Vergara, la casa arriba espresada, construida en terreno de 22 varas de frente al Este por 20 vs 40 cts. de fondo.

El edificio se compone de una pieza en la esquina ocupada con una botica, 9 piezas bajas, un almacen para depósito de la botica, dos cuartos, una cocina letrina, algibe, pozo medianero, un patio embaldozado, un corredor, techo de material. La casa alta tiene 6 piezas dobles con balcon corrido, vestíbulo con techo de zinc, 1 pieza de 10 vs de largo para comedor, 4 piezas mas, cocina, letrina, y una pieza en el centro que sirve de mirador

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de trescientos cincuenta mil pesos m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 233,334 pesos m|c

Para imponerse de las tasaciones ocurran á la escribanía de don B. Martin (Cabildo), y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. o13

Por el mismo
De 155,200 cuads. cuadradas
O SEAN PROXIMAMENTE
100 LEGUAS DE CAMPO
EN MENDOZA Y SAN LUIS
LOS MEJORES CAMPOS
En esas Provincias
SOBRE LAS MARGENES
DE ALGUNOS RIOS
Y atravesados por líneas férreas
Inmediatos á centros productores
CON MAGNIFICOS PASTOS, AGUADAS Y BOSQUES
BASES BAJISIMAS
En nuestra casa Alsina N. 78

El Mártes 15 de Noviembre á las 2 de la tarde, rematarémos dinero de contado, con las bases fijadas á cada lote, por órden y cuenta del Banco de Mendoza, las siguientes espléndidas propiedades rurales y de inmenso porvenir, cuyos detalles son los siguientes:

CHAJAN

En el 3er. Departamento de San Luis, frente á la Estacion de la Leoncita, poco antes de llegar á Villa de Mercedes, 8834 cuadras cuadradas

Inmejorable terreno para crianza de vacas y ovejas, para sembrados de lino trigo y maiz con buenas aguadas y rodeado de estancias importantes. Linda por el Norte con don Olegario Sosa, al E. con herederos de Don Juan Gregorio Novillo, al S y O. con el Estado y otros propietarios.

CHAMICO

En el mismo departamento, sobre el ferro-carril Central, 24411 cuadras cuadradas en iguales condiciones que el campo anterior y con bosques de caldenes. Linda por el N con Estancia de la Loma Redonda; E. señores Funes; S señores Moreno del Manantial de Ochoa; O señores Cárlos Panelo y Moreno de la Guardia y terrenos de la Loma Redonda.

CALDEN CHATO ó MANANTIAL de OCHOA

En todo como el anterior, 4800 cuadras cuadradas. Lindando por el N con el Chamico, E. Altos de Chajan; O. don Ramon Moreno.

Las 3 fracciones anteriores forman una área de 23 leguas y 2|3, unidas entre sí por un costado el Manantial con el Chamico y está por uno de sus estremos con Chajan.

ALTO GRANDE

20,080 cuadras cuadradas sobre el ferro-carril Andino, con una estacion, abundante pasto propio para toda clase de ganado, con pampa y monte y como en la mitad la conocida represa natural de la Cruz de Caña, única bebida en muchas leguas para los arreos y tropas que transitan entre Mercedes, San Luis y Mendoza.

Comprende tambien una parte del Monte Dias cerca del Rio 5°. Linda al Norte con don Silvestre Sosa y señores Fernandez, O. Estado, Antonio Lucero, y señores Orosco de los Pajes; al E. don José Fernandez, D. Tomasino Salinas, heredero de Don Ramon Quiroga, D. Andres Funes, D. Wenceslao Paunero y el Estado, al S. otros propietarios y el Estado

CHALANTA

Aun mejor que el precedente y colindando por uno de sus lados.

8000 cuadras cuadradas, á 10 á 11 leguas de S. Luis y 5 á 6 del rio y lago Bebedero. Linda por el S. con don Francisco Barbosa, O. campos del Bebedero, N. Banco de Mendoza, E. Charlone.

CHOSMES O DESAGUADERO

21,080 cuadras cuadradas, entre San Luis y Mendoza sobre el Ferro-Carril Andino y rio Desaguadero, en cuyos parages se cria el mas lindo ganado vacuno, lanar y caballar que se conoce en las provincias del interior. Linda al E con el Bebedero y don Napoleon Sosa, al S. herederos de don Bernardino Barbosa, O rio Desaguadero y N. don Jose Velez Rua y el Estado.

BEBEDERO

3600 cuadras cuadradas entre este rio y el Desaguadero, con abundantes bebidas y pastos de primera clase, montes y pampas, lindando con los señores Wenceslao Paunero y Juan de Dios Ansorena, José R. Lucero, Simon Lucero y F. Barbosa.

AGUA DULCE

8888 cuadras cuadradas como á 25 leguas al S. de San Luis y fronterizo á Mendoza. Magníficos campos para toda clase de crianzas, colindando con los señores Victor Lucero y Raimundo Barroso.

FARMILLOSTA ó QUIJADAS

10,584 cuadras cuadradas entre San Luis, San Juan, y Mendoza. Este campo forma un gran potrero natural entre las Sierras de las Quijadas, con inmensa cantidad de montes, ricos pastos y varios depósitos ó aguadas que forman las lluvias. Tiene tambien una zona de terreno en la cañada, uno de los puntos mas acreditados por la calidad del ganado.

Linda al O. con la cumbre de la Sierra del mismo nombre, N. Ramaditas, E. Agua Tapada, Lúcas Prieto, y Marcos Enrrico, S. Estado.

NOGOLI

1200 cuadras cuadradas como á 7 leguas N. de San Luis, con abundantes arroyos, montes y pastos. Linda al S. con la estancia de Nogolí, E cima de la Sierra Alta, N. Estancia del Monigote, O. doña Petrona Palma, Sres. Galvan.

GUANACO ó QUEBRADA

1500 cuadras cuadradas á poca distancia de la anterior, hacia el S. en las mismas condiciones y calidad, con varios puestos y arboleda, é inmediato á la aldea de aquel nombre.

Linda al E. con la cumbre de Pancanto, N. Nogolí de los señores Funes, O. Guanaco y S. Quebrada de los Alcaras.

YULTO e HIGUERITA

En San José del Morro, comprendiendo una casa en el pueblo. Buenos pastos, montes y aguadas; situacion inmejorable para cualquier negocio, y en particular para la compra de pieles, lana y ganado.

DESAMPARADOS

Potrero de campo cercado, con 224 cuadras cuadradas á 20 cuadras de la ciudad de San Luis. Tiene una represita, rancho de material, corrales, y mucho monte. Propios para chacras y siembra de maiz. Sirve de guarda ó talajo á las tropas que transitan para Mendoza.

EN SAN RAFAEL (Mendoza)

Sobre el rio Atuel, 25 leguas cuadradas de magníficos campos, con el rio á su frente, alfalfares silvestres, pastos de todas clases, y terreno casi todo cultivable, deslindando con propiedades de varios capitalistas y hacendados.

UN GRAN MOLINO

De primera clase en Mendoza en los alrrededores de la ciudad.

Tiene una área de terreno de 24,380 metros cuadrados, tres paredes de piedra francesas, lindo edificio sólidamente trabajado á todo costo, calculado como un molino que puede moler cómodamente 54,000 fanegas en el año.

MISCELANEA

En Villa de Mercedes, San Luis y Mendoza se venden tambien varios sitios, casas, quintas y chacras.

Bollini, Muro y Ca.
JUDICIAL
DE UN PRECIOSO CAMPO
PARA PASTOREO
En el Partido de Navarro Cuartel 1°
199 cuadras mas una fraccion
Campo de 1er. órden
Tasacion 1000 pesos m|c. cuadra
2|3 partes base de venta 667 pesos cuadra
EL REMATE SE EFECTUARA
En nuestra casa Bolivar N. 28

El Lúnes 31 de Octubre á las 4 de la tarde, venderemos en remate público el campo espresado con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio Tedin, se hace saber que los martilleros Bollini Muro y Ca. van á proceder á la venta en público remate de un campo que la testamentaria de doña Isabel Rocha posee en el cuartel primero del partido de Navarro compuesto de setecientas varas de frente al Nord-este por seis mil ochocientas de fondo, tasado en la suma de ciento noventa y nueve mil ciento diez pesos m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que importan ciento treinta y dos mil setecientos cuarenta pesos m|c. Los interesados en su compra pueden recurrir por mas pormenores á la secretaría del que suscribe donde se pondrá de manifiesto sus tasaciones.—Buenos Aires, Octubre 12 de 1881.—*Bartolomé Martin.*

Tasacion de todo el campo 199,110 ps. m|c.
Base venta 2|3 partes 132,740 ps. m|c.
Mas datos á nuestra casa Bolivar 28. o13

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN PRECIOSO
TERRENO
EN BARRACAS AL SUD
Situado en la calle Progreso
Entre las de Acosta y Libertad
TASACION 29.882 $
2|3 partes y base de venta
19.918 PS. M|C.
EL DOMINGO 23 DE OCTUBRE
[illegible]

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
3 PROPIEDRDES
1 1|2 por ojo de renta
De 23 lotes de buenos terrenos
En el mejor punto
DE LA GRAN CAPITAL
Frente á la Plaza de los Corrales
Calles de Rioja, Patagones y sin nombre
Con tramways para todas partes
Rodeados de grandes edificios
¡BASES BAJISIMAS!
Nada se ha vendido igual hasta la fecha
Terreno de inmenso porvenir, garantido
El Domingo 30 de Octubre
A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos por cualquier precio que esceda de la bajísima base que se ha señalado y por órden terminante de su dueño por disolucion de sociedad, los lotes citados situados en el mejor paraje de la ciudad, todo rodeado de tramways, grandes edificios, etc., etc

No queremos hacer ninguna recomendacion de este terreno; todos saben que la localidad es inmejorable y que como sitio para sacar renta es el único aparente y esto bien lo saben los capitalistas.

Las bases para la venta son las siguientes:

Lote No 1	esq'na mide	10	vs x 25		Base ps 5000
2		10	x 25		4000
3		8	x 30		5000
4		8	x 40		5000
5		8	x 40		5000
6		8	x 40		5000
7		8	x 50		5000
8		8	x 49	20	5000
9		7 65	x 74		6000
10		7 64	x		6000
11		7 64	x		6000
12		7 1|2	x 80		6000
13		7 1|2	x 80		6000
14		7 1|2	x 80		6000
15		7 1|2	x 80		6000
16		10	x 68	40	6000
17		10	x 68	50	6000
18		10	x 67		6000
19		10	x 67		6000
20		10	x 52		5500
21		15	x 20		4000
22		20	x 70		14000
23		65	x 100	25	15000
Propiedad letra A		12	x 36	25	26000
B		10 1|2	x 63		28000
C		10 1|2	x 63		28000

Los edificios son buenos y cada casa tiene 3 piezas y demás comodidades—dan mas del 1 1|2 por ojo.

Por mas datos y planos con la designacion de lotes y precios ocurrir á nuestra casa Bolivar 28. o13

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASA
EN ALMAGRO
8 metros 75 cts. de frente por
47 metros 50 cts. de fondo
TASACION BAJISIMA
Títulos perfectos
El Domingo 30 de Octubre
A las 3 de la tarde

Rematarémos por órden del señor Juez de primera Instancia Dr Bustos y por ejecucion seguida por Don Pedro Camorri contra don Juan Garre, una casa situada en Almagro en la prolongacion de la calle Corrientes 2da. entre la Especial y otra y sin nombre.

El terreno mide 8 metros 75 cts. de frente por 45 metros 60 cts de fondo

La casa tiene varias piezas, cocina, pozo de balde, letrina etc, todo de material, árboles frutales, parras, etc.

Tasacion 24,208 ps. m|c.

2|3 PARTES BASE DE VENTA 16,139 pesos m|c.

Mas datos á nuestra casa Bolivar 28. o16

Por el mismo
De la espléndida casa-quinta
DE UDAETA
SITUADA EN EL PUEBLO
ALMIRANTE BROWN
ESTACION ADROGUE
Verdadero eden de la Provincia
Inmensa cantidad de árboles frutales
IDEM DE SOMBRA Y ADORNO
LINDÍSIMA QUINTA, MODERNO Y PRECIOSO EDIFICIO
Base de venta 200.000 ps. solamente

Costó al señor Udaeta segun documentos hace 7 años 850,000 pesos.

Tambien se rematará todo el moviliario, ver el aviso.

El Domingo 6 de Noviembre
A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público por órden de su dueño, y bajo la insignificante base de 200,000 pesos m|c. la magnífica casa quinta mencionada, la cual se halla situada en el paraje mas central y pintoresco del pueblo, frente á la gran Plaza Espora y á las calles Brown y Byron, á 1 cuadra del gran hotel y á 5 de la estacion del Ferro Carril, su área se compone de 12 mts. 557 milímetros al Oeste 115 metros 524 milts. al Sud, 53 metros 259 milts. al Este 54 metros 947 milts. al N. E. y 114 mts. 183 milts. al N. O. y su edificio de 10 piezas bajas y una muy grande alta, todas con cielos rasos de yeso, pisos de tabla, una espléndida cocina y demás dependencias, ademas otra casita para el jardinero algibe, pozo con bomba, parral, enredadera Santa Rita, etc. etc.

La quinta está perfectamente cuidada, y el edificio es como para una larga familia.

La base es de valde: 200,000 ps. m|c.

OTRO
DE TODO EL MOVILIARIO
EL MISMO DIA
Inmediatamente de vendida la propiedad

Venderemos tambien en remate público á la mas alta postura, todo el moviliario que adorna la casa y que en parte es el siguiente:

SALA—1 juego de sala todo de esterilla, mesa de centro de mármol negro, apornos, etc.

1er. DORMITORIO—Camas de fierro adornos dorados con pabellon, colchones de elástico y de lana, lavatorios, juegos de id, cómodas, mesas de luz, toballeros. etc.

2do. DORMITORIO—Igual al anterior.

3er. DORMITORIO—1 cama de fierro completa, 1 lavatorio, 1 cómoda, toballero, mesas de noche etc.

CUARTO DE BAÑO—1 baño con su llave y sumidero y una percha para colgar ropa, etc.

Otro dormitorio para sirvientes.

COSTURERO—Dos sillones, 1 máquina de coser, mesas, etc.

COMEDOR—1 juego de comedor nogal, compuesto de 1 aparador, 1 mesa de id, 19 sillas, 1 estante para losa, 1 reloj, 1 lámpara, 1 juego de mesa muy fino, 1 juego de cristal, floreros aceiteras, bandojas, juego de té, cuadros, cubiertos, etc.

PATIO—1 farol en la pared, 1 id á la calle. 2 bancos de fierro colado grandes, adornos, etc.

COCINA—Batería completa, 1 gran aparador de pino y 1 mesa de id.

CASA DEL PEON—6 sillas de maderas, útiles de jardinería y labranza; escalera, etc.

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28. o13

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN PRECIOSO TERRENO
EN LA CIUDAD
Situado en la calle Santiago del Estero
ENTRE LAS DE ARMONIA
Y CASEROS
21 metros 65 centímetros de frente, por 50 metros 22 centímetros de fondo
Simpático lote
Tasacion 33,330 pesos m|c. 2|3 partes y base 22,220 pesos m|c.

El Domingo 23 de Octubre á las 5 de la tarde venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, el magnífico terreno mencionado situado en la calle de Santiago del Estero entre las de Armonía y Caseros, y compuesto su área de 21 metros 65 centímetros de frente al Este por 50 metros 22 centímetros de fondo al Oeste, previniéndose que sobre el costado Sud, á los 19 metros 5 centímetros de la linea de la calle, se encuentra un martillo en su contra, compuesto de 4 metros 33 centímetros de ancho por 31 metros 17 centímetros de largo hasta el fondo, todo lo cual forma una superficie de 952 metros y 206 milímetros cuadrados.

Base de venta 22,220 ps. m|c.

Títulos garantidos. S. 29.

Por el mismo
De un magnífico terreno
Y EDIFICIO
EN BARRACAS AL SUD
CALLE DEL PROGRESO Num. 20
Tasacion 85,670 ps m|c. 2|3 partes y base de venta 57,114 ps m|c.

El Domingo 23 de Octubre á las 4 de la tarde venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, el precioso terreno y edificio mencionado, compuesto su edificio de 6 piezas de material y demás oficinas, pozo de agua con brocal y pilares, buenas puertas y pisos, magníficos árboles con preciosas plantas etc. [illegible] de 30 metros 60 centímetros de frente al Norte, [illegible] de 30 metros 60 centímetros de fondo por el costado Sud y 78 metros 80 centímetros por el Norte.

Tasacion bajísima 85,670 ps. m|c., 2 partes y base 57,114 ps. m|c.

Títulos garantidos, mas pormenores á nuestra casa Bolivar 28.

Nota importante—El terreno aunque el título dá el área arriba espresada en la tasacion, tiene 5 metros 60 centímetros mas de fondo por el costado Sud y 4 metros 78 centímetros por el Norte. S. 26.

Por el mismo
MEJOR QUE JUDICIAL
DE UNA BUENA CASITA
Calle Balcarce N. 445
RENTA ASEGURADA
BASE DE VENTA 38,000 PS.
GANA [illegible] PESOS M|C MENSUALES
[illegible]

Benito Nazar y Ca.

CARNEROS RAMBOUILLET
SANGRE PURA
De LA AFAMADA CABAÑA
"Nuestra Sra. del Pilar"
Se venderán particularmente
En nuestra casa Victoria 156
o19v10n

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DE TIENDA
MERCERIA Y ZAPATERIA
EN NUESTRA CASA
VICTORIA 156
El Viernes 19 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO o19

Rodolfo Martin y Ca.
JUDICIAL
EN LAS HERAS
(Ferro-Carril del Oeste)
ESTABLECIMIENTO
De la testamentaria
DE DON ALEJO SAMUDIO
2920 OVEJAS AL CORTE
11 caballos y 7 animales vacunos

El Domingo 20 de Noviembre á las 11 en punto del dia procederé á vender en público remate y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Sauce, y como perteneciente á la testamentaría de D. Alejo Samudio, las haciendas que á continuacion se espresan

2920 ovejas al corte tasadas á 30 pesos una base para la venta, 20 pesos m|c. una; 11 caballos tasados á 200 pesos uno; base para la venta 134 pesos m|c uno, 7 animales vacunos tasados á 200 pesos uno; base para la venta, 134 pesos uno.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento, debiendo recibirse las haciendas el mismo dia del remate.

Por otros datos al escritorio del martillero Victoria 40 (altos). o15

Por el mismo
JUDICIAL
EN LAS CONCHAS
DE UNA CASA
Con 19 piezas altas y bajas
Produce de alquiler
1.000 PESOS MENSUALES
Base de venta 36.666 ps. m|c.

JUZGADO DE PAZ DE LAS CONCHAS—En ejecucion seguida ante este Juzgado por don Manuel Arguello Luque contra don Juan Dellasante por cobro de pesos, se ha resuelto hacer almoneda y remate en este Partido por el martillero don Rodolfo Martin el dia 30 de Octubre del corriente año á las 2 de la tarde de una casa y terreno perteneciente al dicho Dellasante, situada en la embocadura del Rio Tigre con frente sobre la ribera del este, de 23 varas por 25 de fondo sobre la ribera del Luján, la cual ha sido tasada en la cantidad de 55,000 pesos m|c., no admitiéndose oferta que no exceda de las 2|3 partes, que son 36,666 pesos m|c.—Las Conchas, Octubre 10 de 1881.—*Manuel Breda*, Juez de Paz

Por otros informes, ocurrir al escritorio del martillero, Victoria 40 (altos). o15

Nevares y Ca.
EL JUEVES 27 DE OCTUBRE
A las 4 de la tarde
BASE 400000 PS.
La espléndida propiedad
Con tres frentes, Este, Norte y Sud
OCUPADA HACE 14 AÑOS
POR BOTICA
Inquilino de primer órden

Situada en la calle Parque, Callao y Curva del Ferro Carril, 29 vs. de frente á General Lavalle, 6 1|4 á Callao y 30 1|2 á la curva del Ferro-Carril.

La parte baja se compone de una gran sala, donde está la botica con pisos de mármol 6 grandes piezas mas, cocina, algibe y letrina, materiales de primer órden.

La parte alta tiene una hermosísima sala con 3 balcones, una al frente calle de Callao con vista hasta la Plaza General Lavalle y 6 grandes piezas mas, cocina, letrina, 2 patios, magnífica escalera y un lindo mirador, las veredas son anchísimas, su situacion es inmejorable frente al gran Boulevar Callao, frente al gran Colegio del Salvador.

Puede dar con contrata 4000 $ mensuales. El comprador podrá pagar una tercera parte al contado y el resto en letra de renovacion cada 90 dias y con el 5 ojo de amortizacion, si el Director del Banco de la Provincia lo consiente. s30

Rodriguez y Corado
JUDICIAL
De la hermosa propiedad cita en la calle Paraguay núm. 652

El Miércoles 3 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauze y como correspondiente á la ejecucion seguida por don Carlos Barangot contra la testamentaría de don Toribio Lima una hermosa casa cuyo detalle en parte es como sigue: El terreno se compone de 6 1|4 75 de frente al norte por 25 mts. 20 cts de fondo al Sud; 6 piezas material cocina, pozo, letrina y demas comodidades para uso de la casa, tasado en todas sus partes en la cantidad de 102.495 ps. m|c. con 55 cts. no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 68,331 ps. m|c.

Recomendamos esa propiedad por su posicion y baratura. Mas informes á la oficina del señor Juan Rodriguez: ó á los martilleros Bolivar 44 o15

Andrés W. Merea

De la muy central y bien situada casa calle 25 de Mayo 363, el Domingo 23 del corriente á las 5 en punto procederé á vender por órden terminante de su dueña la citada casa cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 10 varas de frente por 21 1|2 vs. de fondo, con ocho lindas piezas, cocina, letrina, sumidero, parage inmejorable, próximo al muelle de las Catalinas, con tramway por el Paseo de Julio y Reconquista, calle empedrada, gas, aguas corrientes; actualmente está alquilada en 800 pesos, (exelente inquilino) pero puede dar mas, títulos inmejorables; por mas datos al martillero Defensa 72. o19

Por el mismo
De la linda casa calle Corrientes 967

El Domingo 23 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado la citada casa cuyo detalle es el siguiente:

El terreno mide 8 3|4 vs. de frente al Sud por 65 vs. de fondo al Norte, con 7 magníficas piezas de material de primer órden, con puertas vidrieras, la sala y ante-sala con pisos de madera, dos ventanas de reja á la calle, un hermoso patio como de 20 varas de largo, con un lindo parral con zarzo de fierro, una espléndida huerta con perales, manzanos, limones y otros árboles frutales, una balaustrada que divide el primero del segundo patio, pozo, letrina y demas oficinas necesarias, parage inmejorable, mas hoy que la Estacion del Parque pasará al 11 de Setiembre y será cruzada esta calle por tres líneas de tramways. No faltar á la hora indicada si quieren comprar barato. o19

Por el mismo
JUDICIAL
En mi casa calle Defensa 72
EL JUEVES 20 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del señor juez de 1ra. Instancia Dr. Don Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la finada Doña Juana Lacerter cuyo pormenor es como sigue:

1 piano usado, 1 lavatorio de caoba, 1 mesa de pino, 6 sillas esterillas, 1 reloj de parod, 4 bancos largos, 1 pirámide madera, 1 tablero, 1 regadera, 1 sopera grande, 1 brasero, 1 mesa escritorio, 1 tarima, 1 juego lavatorio, 1 jarra vidrio, 7 copas, 1 calentador, 6 piezas loza, 1 rinconera, 1 bañadera, 2 planchas, ollas, loza, cristales, mantillas, perchas, escobillas, tinteros, cuadernos, libros y otras menudencias.

De otra pertenencia—10 bolsas hinojo, 8 latas conservas. o10

Por el mismo
JUDICIAL
EN RAMOS MEJIAS
A 3 cuadras de la estacion

El Domingo 30 del corriente á las 12 en punto procederé á vender, por órden del señor Juez de 1ª Instancia, doctor don Luis Sauce y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Enrique O'Gorman, cuyo detalle es como sigue: El terreno se compone de tres manzanas de tierra muy bien situadas, propias como para una casa de recreo, tasado en la suma de 45,000 ps. m|c., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 30,000 ps. m|c., base para la venta.

Nota—El comprador al firmar el boleto de compra, depositará el 5 ojo, como garantía de ella. Por mas datos, Defensa núm. 72. o10

Manuel R. Celecia
REMATE JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este Partido procederé á la venta en Remate Público, el dia 23 de Octubre próximo á las 10 de la mañana, [illegible]

M. Billinghurst é hijos
90 - SAN MARTIN - 90
DE UNA LINDA CASITA
Calle Córdoba 976
A media cuadra del Hospital nuevo
HOY EMPEDRADA
De órden de sus propietarios, los herederos del Sr. D. Victor Belaústegui
MAYORES DE EDAD
Base para la venta $ 56000 m|c.
AD-CORPUS

El Domingo 23 del corriente á las dos de la tarde procederémos á la venta en remate público, dinero de contado y bajo la base de cincuenta y seis mil pesos moneda corriente.

De la casita arriba designada construida en terreno de 9 25|100 metros de frente por 24 60|100 de fondo con 4 piezas bien construidas con tirantería de madera dura, pisos de tabla, cocina y demás oficinas. La posicion de esta linda casita es pintoresca, situada á tres cuadras de la calle Santa-Fé, y poco mas de la de Montevideo por donde hay tramways.

Exigiremos del comprador la garantía del 5 ojo sobre el importe de la venta, antes de firmar el boleto.

Títulos irreprochables. Por mas pormenores ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. o9

Por el mismo
DE UN HERMOSO TERRENO
CON UNA CASA ANTIGUA
Calle Alsina Nos. 777 al 783
(ANTES POTOSI)
De órden de su propietario
BASE PARA LA VENTA
PS. 120.000 M|C.

El Domingo 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y dinero de contado bajo la base de **ciento veinte mil pesos moneda corriente.**

La propiedad arriba designada, cuyo terreno consta de 10 varas de frente por 64 30|100 de fondo, teniendo en su contrafrente 16 1|2 varas. Tiene seis piezas antiguas, pozo de balde etc. La situacion del terreno es inmejorable;—alto, central y en la parte mas higiénica de la ciudad. Títulos superiores.

Exigiremos la garantía del 5 por cinco por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. o14

Por el mismo
DE LA CASA
CALLE BRASIL 202
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
De órden de sus propietarios
Los herederos del Sr. D. Victor Belaústegui
MAYORES DE EDAD
Base para la venta 90.000 $
AD-CORPUS

El Domingo 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público bajo la base de **noventa mil pesos moneda corriente.**

La finca arriba designada tiene construida á la moderna en terreno de 7 55|100 metros de frente al Norte por 60 20|100 de fondo. Tiene cuatro piezas, tres de ellas con piso de tabla, algibe de 90 pipas, cocina y demas oficinas. El tramway pasa á media cuadra de distancia, terreno alto y buen vecindario.

Exigiremos la garantía del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. a12

Por el mismo
De una productiva finca
ALTA Y BAJA
CALLE CORRIENTES N. 600
Esquina á la de Uruguay
A media cuadra del Politeama
De órden de sus propietarios
Los herederos del Sr. D. Victor Belaústegui
MAYORES DE EDAD
Base para la venta 155.000 pesos m|c.
AD-CORPUS

El Viérnes 28 del corriente á las 4 de la tarde procederemos á vender en público remate y dinero de contado, bajo la base de ciento cincuenta y cinco mil pesos moneda corriente.

La productiva casa alta y baja arriba designada, construida á la moderna en terreno de 4 35|100 metros de frente al Norte calle Corrientes por 22 42|100 de fondo sobre la calle Uruguay. La planta baja se compone de un gran salon de 13 metros de largo con todo el frente del terreno, dos piezas y cocina. La alta consta de tres piezas, cocina y patio con entrada independiente por la parte baja; escalera de mármol y balcones á las dos calles.

El todo de la propiedad está alquilada en 1,750 pesos mensuales, sin contrata, pero el inquilino actual desea contratarla, por ese mismo alquiler, por un número dado de años.

Exigiremos la garantía de un 5 por ciento, sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto

Por mas datos, ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. o12.

Por el mismo
DE UN TERRENO
Calle Garantias número 638
Formando esquina á Juncal
Cercado de pared por los 4 frentes
De órden de sus propietarios
Los herederos del Sr. D. Victor Belaústegui
MAYORES DE EDAD
Base para la venta $ 40.000 m|c.
AD-CORPUS

El Lúnes 24 del corriente á las 4 de la tarde procederemos á vender en público remate y dinero de contado, bajo la base de **cuarenta mil pesos moneda corriente.**

El terreno esquina, arriba designado, midiendo en su frente al Este por la calle Garantías 18 80|100 metros, por el costado Sud 33 70|100 sobre la calle Juncal, 23 80|100 en el contrafrente al Oeste y 32 30|100 en el costado Norte. Está alquilado sin contrato á un jardinero que lo tiene todo ocupado con plantas de flores y reproduccion de árboles frutales.

Exigiremos la entrega del 5 por ciento en garantía sobre al valor de la venta, antes de firmar el boleto

Por otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. o11

Por el mismo
DE UNA FINCA ANTIGUA
Calle Piedras 628
Entre San Juan y Cochabamba
Perteneciente á la testamentaria
DE DON ZACARIAS DE LA CRUZ
POR ORDEN DEL SR. JUEZ
DE PRIMERA INSTANCIA
Dr. D. Virgilio M. Tedin
RETASADA EN 220.570 PESOS
Base para la venta 2|3 partes 147.050 ps.

Juéves 3 de Noviembre á las 4 de la tarde procederemos á la venta en público remate, bajo la base de **ciento cuarenta y siete mil pesos m|c.**

De la finca arriba designada, construida en un terreno de forma irregular con 27 varas de frente á la calle Piedras; 75 de fondo y 26 30|100 de contra frente.—Por el costado Sud tiene dos martillos á su favor:—Uno á las 40 varas de 16 por 17 y en seguida otro de 20 por 8.—En el costado Norte se prolonga el fondo en 8 20|100 de frente por 26 70|100 viniendo á tener por ese costado 111 70|100 varas, dando por resultado una superficie total de 2,740 94|100 varas cuadradas.—Es un terreno alto, calle empedrada, y rodeado de lindos y valiosos edificios en toda la cuadra.

Exijiremos del comprador un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. O3

Por el mismo
DE DOS CASITAS
Calle Montevideo 523 y 529
De órden de sus propietarios, los herederos de D. Victor Belaústegui
MAYORES DE EDAD
Base para la venta
PESOS 40.000 M|C. CADA UNA
AD-CORPUS

El Miércoles 26 del corriente á las 2 de la tarde procederemos á vender en público remate y dinero de contado, bajo la base de **cuarenta mil pesos moneda corriente cada una:** las dos casitas arriba designadas.

La núm. 523—Está construida en terreno de 7 metros de frente por 14 73|100 de fondo, con tres piezas, cocina, y demás oficinas.

La núm. 529—Construida tambien en 7 metros de frente por 14 50|100 de fondo con tres piezas, cocina etc.

El tramway funciona en esa calle ida y vuelta y á media cuadra el de Belgrano por las calles de Santa-Fé y Charcas.

Están alquiladas en 400 pesos cada una.

Exigiremos la garantía del 5 ojo sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. o11

Por el mismo
DE UNA CASITA
CALLE EUROPA N. 644
Entre San José y Lorea
De órden de su propietario
BASE PARA LA VENTA
PESOS 32,000 M|C.
[illegible]

Por el mismo
DE LA CASA
CALLE TEMPLE 777
Esquina á Callao
De órden de sus propietarios
Los herederos del Sr. D. Victor Belaústegui
MAYORES DE EDAD
Base para la venta ps. 130.000 m|c.
AD-CORPUS

El Juéves 27 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado bajo la base de **ciento treinta mil pesos moneda corriente.**

La finca arriba designada construida en terreno de 14 70|100 metros de frente al Sud calle Temple y 18 metros de fondo sobre la de Callao. El edificio es nuevo; tiene una tienda trastienda, tres piezas seguidas y otra pieza mas, cocina y demas oficinas. Un gran armazon y mostrador con piedra mármol, estantes, altillo, gas y sus útiles. Al frente tiene tres ventanas y una vidriera.

Exigiremos la garantía del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. o12

Por el mismo
De dos preciosas casitas
FLAMANTES
Calle Azcuénaga Ns. 416 y 418
A 30 varas de la calle de Santa-Fé
Por donde funciona el tramway á Belgrano
De órden de su propietario
Base para la venta ps. 80.000 m|c. cada una
AD-CORPUS

El Sábado 22—de Octubre, á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y dinero de contado, bajo la base de ochenta mil peso cada una.

Las dos lindas casitas arriba designadas, construidas á la moderna con los mejores materiales, en terreno de 11 1|2 varas de frente por 17 1|2 de fondo cada una, con 6 piezas, sala, comedor con zótano, escritorio, dos dormitorios y una pieza en altos para el servicio; dos patios embaldozados con baldozas finas, techos de madera dura escojida, puertas y ventanas de cedro, pisos de tabla cielos rasos de yeso, cocina, é inodoro forrados de azulejos y los techos con baldozas finas, asentadas en tierra romana. Cada una tiene un algibe independiente de sesenta pipas, con brocal de mármol y gas en todas las piezas:—El frente con cal y flatachado en cemento Portland. Los zaguanes con 4 escalones de mármol, piso de mosaico y puerta de fierro; siendo tambien de mármol todos los umbrales.

En resumen: estas casitas gemelas, construidas con todo esmero y materiales especiales, dan una buena renta y reconocen ambas un gravámen á favor del Banco Hipotecario, con el cual los compradores pueden continuar si les conviniese.

Exijiremos la entrega de un 5 por ciento sobre el importe de la compra, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. o18

Por el mismo
DE UNA FINCA
Calle Santa-Fe N. 945 y 947
FORMANDO ESQUINA A ECUADOR
De órden de sus propietarios
Los herederos de D. Victor Belaústegui
MAYORES DE EDAD
BASE PARA LA VENTA
PS. 80.000 M|C.
AD-CORPUS

El Domingo 23 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado, bajo la base de ochenta mil pesos moneda corriente

La finca arriba designada construida en terreno formando esquina con frente de 12 metros al Sud por la calle Santa Fe y 27 50|100 por la de Ecuador.

Su edificio consta de seis piezas, cocina, pozo de balde y demas oficinas con puertas á la calle en la tienda y trastienda y un gran porton que da entrada al corralon por la calle Ecuador. Su situacion es á una cuadra de la Estacion Centro América del Tramway á Belgrano.

Exigiremos del comprador la garantía del 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Títulos irreprochables. Por mas pormenores ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. o9

Por el mismo
DE UNA CASA ANTIGUA
Con gran terreno
CALLE VICTORIA N. 999
A una cuadra de la Plaza
11 DE SETIEMBRE
Lindando por el fondo y por un costado con la Barraca de los señores Casares
De órden del señor Juez de 1ª Instancia
Dr. D. Virgilio M. Tedin
Con la base precisa de pesos 61.889 m|c.

El Mártes 1o. de Noviembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á rematar por órden judicial bajo la base de sesenta y un mil ocho cientos ochenta y nueve pesos moneda corriente.

La casa arriba indicada construida en 17 1|2 varas de frente al Sud por 64 30|100 de fondo con seis piezas antiguas. El terreno es lindo, alto y comprende un cuarto de tierra, con vias de tramways en todas direcciones á mas de la linea que funciona por el frente, calle Victoria. Tiene la importancia de solo distar una cuadra de la plaza Once de Setiembre donde se va á trasladar la Estacion Central del Ferro Carril del Oeste y en cuyo punto se celebrará tambien la gran Exposicion Continental en Febrero 1882. Exigiremos la garantía del 5 por ciento, antes de firmar el boleto de compra.

Para informarse de los autos, ocurrase á la escribanía de don Nicanor Repeto y por mas datos á nuestro escritorio San Martin 90. o13

Por el mismo
DE DOS PRECIOSAS CASAS
FLAMANTES
Calle Paraná Ns. 576 y 578
A MEDIA CUADRA DE LA PLAZA
6 DE JUNIO
De órden de sus propietarios
Los herederos del Sr. D. Victor Belaústegui
MAYORES DE EDAD
Base para la venta ps. 140.000 m|c. cada una
AD-CORPUS

El Miércoles 26 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y dinero de contado, bajo la base de **ciento cuarenta mil pesos moneda corriente** cada una.

De las dos preciosas casas, recien construidas, con los mejores materiales en terreno de 8 93|100 metros de frente al Este, por 45 90|100 de fondo, con seis piezas espaciosas compuestas de sala, ante-sala, comedor y 3 dormitorios, cielo rasos de yeso, pisos de tabla, tirantería de madera dura, 2 patios y un gran corral todos embaldozados, lo mismo que los techos, piezas secas y en alto sobre el nivel de la calle: nadie las ha habitado, pero hay numerosos interesados en alquilarlas. El tramway funciona por el frente calle Paraná, ida y vuelta y á mas está á media cuadra del de Santa Fé á Belgrano y del de la calle Montevideo al centro. Títulos perfectos

Exijiremos la garantía del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. o11

Por el mismo
DE LA CASITA
Calle Garantias N. 131
ENTRE CANGALLO Y CUYO
De órden de sus propietarios
Los herederos del Sr. D. Victor Belaústegui
Mayores de edad
BASE PARA LA VENTA PS. 70.000 M|C.
AD-CORPUS

El Lunes 31 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y dinero de contado, bajo la base de **setenta mil pesos moneda corriente.**

La casita arriba designada construida en terreno de 7 85|100 metros de frente al Oeste por 15 75|100 de fondo con cuatro piezas, cocina y demas oficinas dos patios embaldozados, algibe y puerta de fierro en el zaguan. Las tres piezas principales con techos de madera dura.

Exigiremos la garantía del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90. o12

Por el mismo
de la PROPIEDAD CENTRAL
Calle San Martin 221 á 225
Entre Corrientes y Gral Lavalle
De órden de sus propietarios
Los herederos del Sr. D. Victor Belaústegui
MAYORES DE EDAD
Base para la venta ps. 280,000 m|c.
AD-CORPUS

El Mártes 25 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, bajo la base de doscientos ochenta mil pesos moneda corriente.

De la propiedad central que se designa, ubicada á una y media cuadra de la Bolsa de Comercio. El terreno consta de 12 15|100 metros de frente al Oeste por 21 00|100 teniendo un pequeño martillo en su contra de 2 25|100 á los 15 40|100 del fondo. Su edificio antiguo, se compone de cinco piezas, dos de ellas son tiendas con puertas á la calle y oficinas necesarias. La posicion de esta finca tan inmediata á la parte mas comercial de la ciudad y su ubicacion al Norte de la misma, le dan un mérito indisputable.

Exigiremos del comprador la garantía del 5 por ciento sobre el importe de la venta, antes de firmar el boleto

Títulos irreprochables. Por mas pormenores ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. o9

Por el mismo
DE LA FINCA
Calle Venezuela N. 517
DE ORDEN DE SU PROPIETARIO
Base para la venta
PESOS 150.000 M|C.
AD-CORPUS

El Viérnes 4 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y dinero de contado bajo la base de **ciento cincuenta mil pesos moneda corriente.**

La finca arriba designada, construida en terreno de 8 63|100 varas de frente al Sud por 44 25|100 de fondo, con 6 piezas, cocina, tres patios, pozo de balde y demas oficinas.

Exigiremos la garantía del 5 p. ojo sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. o16

Por el mismo
De la importante propiedad
FORMANDO ESQUINA
Calle de Venezuela N. 558 y 560
Y Santiago del Estero 246 á 258
De órden de su propietario
BASE PARA LA VENTA
PESOS 400.000 M|C.
AD-CORPUS

El Mártes 1ro. de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado, bajo la base de cuatrocientos mil pesos moneda corriente:

La propiedad arriba designada construida en terreno de 28 70|100 varas de frente á la calle Venezuela por 48 á la de Santiago del Estero, comprendiendo: 1°.—La esquina donde existe una confitería que consta de un gran salon y puertas con vidrieras á la calle, dos piezas en cuatro patios, sótano etc. 2°.—Una casita para familia con frente á Venezuela compuesta de cuatro piezas con ventanas á la calle, gran patio y demas oficinas. 3°.—Dos casitas con frente á la calle Santiago del Estero construidas en terreno de 10 3|4 varas de frente por 25 1|4 de fondo cada una, con cuatro piezas, cocina, algibe en comun para las dos, patios con pavimento de piedra, Escaleras y demas oficinas.

Exigiremos la garantía del 5 p. ojo sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. o16

Ebbeke y Diekelmann
JUDICIAL
En el PUEBLO DE ZARATE
El Viernes 11 de Noviembre
(DIA DE FIESTA)
A LAS DOCE EN PUNTO

Venderemos á dinero de contado, una casa perteneciente á la testamentaria de D. Benito Lanza segun el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se procederá á la venta en público remate por los martilleros Ebbeke y Diekelmann, de una casa de azotea y tejuela perteneciente á la testamentaria de D. Benito Lanza, situada en el bajo frente á la traza del Partido de Zárate, compuesta de dies piezas habitaciones y un zaguan; tasada en union con la contigua, tambien de propiedad de la sucesion en la suma de 105,000 ps. m|c. siendo la base para la venta la suma de 65,000 ps. m|c. que importan las dos terceras partes de la referida tasacion. Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de esta suma. Por mas pormenores los que se interesen pueden ocurrir á la Secretaría del que suscribe donde tramitan los autos testamentarios de D Benito Lanza. Buenos Aires 1° de Octubre de 1881. *Darío Beccar*, Escribano Público, Bolivar 21 casa de justicia.

ADVERTENCIA Ambas casas están edificadas en terreno de 50 varas por cada uno de sus cuatro costado y la casa que se vende es la que forma esquina donde habia un negocio. Está situada frente al muelle de pasageros.

Mas detalles á nuestra casa calle Perú núm. 80. o7

Por el mismo
JUDICIAL
De una hermosa chacra
CON BUEN EDIFICIO
SITUADA EN EL PUEBLO
LOMAS DE ZAMORA
Perteneciente á la testamentaria de Don Joaquin Eizaguirre
TASACION PESOS 179,740 M|C
Base para la venta las dos terceras partes que son pesos 119,827 m|c.

El Domingo 13 de Noviembre á las 2 de la tarde y en la misma propiedad, procederemos á la venta á dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor D. Luis A. Sauze de una linda chacra perteneciente á la testamentaria arriba mencionada situada en el Partido Lomas de Zamora, compuesto su terreno de siete cuadras cuadradas, le ciento treinta varas por costado [illegible] novecientos [illegible] de otra. El edificio se compone de cuatro piezas y una cocina, todo construido con paredes de material, techos de teja francesa, piso de baldoza 2 reboques interiores y esteriores con sus correspondientes puertas y ventanas de pino. Un [illegible] de teja francesa, veredas de ladrillo letrina y pozo de agua con [illegible] tasado el terreno á razon de veinte mil pesos m|c por cada manzana de 150 varas por cada costado [illegible]

Los autos [illegible] se tramitan por la oficina del Sr. D. Estanislao Lopez escribano Secretario [illegible] Justicia calle Bolivar núm. 21. Por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 80. o8

Por el mismo
JUDICIAL
DE TODO EL MUEBLAGE
Y MENAGE
DE LA CASA HABITACION
CALLE TACUARI N. 337
Perteneciente á la testamentaría de la Señora Da. Norberta Castro de Martinez
EL VIERNES 21 DE OCTUBRE
A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos á dinero de contado por órden del señor Juez de 1a. Instancia doctor D. Luis A. Sauze el mueblage y menage de dicha casa componiéndose de muebles de sala, dormitorios, comedor y demás enceres de una casa de familia tambien hay una cantidad de buenas plantas en macetas. Al mismo tiempo un rico piano Pleyel núm 61810

Los interesados podran inspeccionar el inventario y tasaciones en nuestra casa calle de Perú núm. 80 ó en la escribanía del señor D. Roque Repetto, casa de Justicia Bolivar núm 21 o5

H. Baizan

El Domingo 23 del corriente á las 4 de la tarde, de un hermoso terreno formando esquina á las calles de Cuyo y Ecuador al pie de la estacion exposicion y del once de Setiembre, ahora esto cuanto vale un castiancher finchado y con una propiedad en esa posicion vale mais que mil contos de reys: es verdaderamente una posicion valiosa que su valor no es un porvenir sino el presente todo lo que se podia decir al respecto se encargan los hechos de decirlo. El pormenor es como sigue—el mencionado terreno se compone de 18 vs. de frente á Ecuador por 42 á Cuyo el primer frente empedrado.

Las personas que vean este aviso diran que porque se remata un terreno de tanto porvenir, el motivo es el siguiente: el propietario esta en esta ciudad y sin embargo lo han ejecutado, por cerco y vereda sin que el hubiera sabido de semejante ejecucion apesar de que no hubiese movido nunca de aquí, cual seria su sorpresa saber por una casualidad que lo habian ejecutado busca es espediente que le habian seguido y encuentra en el un tesoro escondido nada menos que debia como 12,000 ps. entre un defensor de ausente, precente, procurador, escribano tasador y otras yerbas; así es que ha arreglado un asunto le ha dado impaciencia y remata por lo que le den por qué conservandolo seria un recuerdo que la serviria de fastidio. Los títulos son del tiempo que se regalaban los terrenos con tal que se edificasen. o18

Por el mismo

El Domingo 23 del corriente á las 5 de la tarde de dos hermosos lotes de terreno situados en la calle Venezuela núm 1040 entre las de Rincon y Pasco, mirando al N. con la piedra delante de las narices, lo que importa decir que la calle está empedrada. Estos terrenos se componen cada uno de 12 vs de frente, por 42 vs de fondo, todos cercados de pared. El dueño tiembla al dar órden de remate porque desde ya esta sabiendo que se va á sacrificar sin embargo de costarle un porcion de dinero; el porvenir de este barrio es inmenso porque en esos parajes se van á reconcentrar todo lo que hay de mas valor en la América del Sud, allí hay mercados, estacion, exposicion, iglesias vias de tramways y lindos paseos, hasta el sol tiene mejor color en esos parages, de la luna no digo nada porque todos los vecinos la tienen. Los especuladores no deben perder oportunidad en esos barrios, hacer como el gato que apenas asoma el raton le hecha las uñas. Títulos buenos o18

Por el mismo

El Domingo 6 de Noviembre á las 5 de la tarde de 14 lotes de terreno formando esquina á las calles de Sarandí y Estados Unidos Mirando al Norte este y Oeste. Estos terrenos que antiguamente pertenecian á la familia del Restaurador don Juan Manuel Rosas, se rematarán hoy por lo que den, así es que el que quiera conservar algo que la haga acordar de esa época, con poco dinero comprará la conserva por que no hay límite, el dueño actual es soltero y muy joven así es que las muchachas pueden asistir al remate porque cuando menos comprarán un lote y le echaran el anteojo al mozo que pueda ser que al firmarle la escritura se enamore de la compradora al estremo de no recibirle el dinero y entregarle el corazon y entonces tendrá dinero y un buen mozo para siempre. Creo que hay pocos rematadores como yo que lleno todas las exigencias á las niñas y que gana al mismo tiempo dos comisiones la que paga el propietario y la que paga la novia la noche del casamiento porque le toque el piano.

El pormenor es como sigue: Dos lindas esquinas la primera de 17 varas de frente por 30 varas de fondo, la segunda de 14 varas de frente por 30 de fondo cuatro lotes de 10 varas de frente por 35 varas de fondo, cuatro lotes de 10 varas de frente por 21 varas de fondo con frente á la dicha calle de Estados Unidos y cuatro lotes mas de 10 varas de frente por 30 varas de fondo á la dicha calle de Sarandí. Todo es superior y á pagar en tres plazos: tarde, mal y nunca. a19

Baltar y Quesada
¡¡JUDICIAL!!
ORDEN Y EJECUCION
Del Banco de la Provincia
TRES LEGUAS DE CAMPO
Provincia de Córdoba
Departamento de la Union
¡AL MEJOR PRECIO!!
¡POR LO QUE DEN!!

Dispuesto y así ordenado terminantemente por el Sr. Ortiz y á pedido de todas las partes,

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 20 de Octubre á las 3 de la tarde venderemos al mas alto precio y al contado por órden del señor Juez de Comercio y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia.

Un magnífico campo, compuesto de 5 106 metros 8 dec de frente al Este por 15 800 m. 70 ct. Lindando por el frente con terrenos de la Provincia de Buenos Aires pertenecientes á varios, por el N. con terrenos fiscales de la Provincia de Córdoba; por el Sud con los señores Brizuela y Bouquet y por el Oeste con los señores Dielh y Ca.

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz han de vender en remate los Martilleros Baltar y Quesada el dia veinte del corriente un campo de propiedad de don Felix M. Brizuela, ubicado en el Departamento de "La Union" Provincia de Córdoba, compuesto de tres leguas en la forma siguiente: 5106 metros 8 decímetros de frente al Este por 15830 metros 70 centímetros de fondo al Oeste, linda por el frente con terrenos de la Provincia de Buenos Aires pertenecientes á varios, por el Norte con tierras fiscales de Córdoba enajenadas á varios, por el Sud con tierras de Brizuela y Bouquet y por el Oeste con los señores Dielh y Ca. Esta venta será al mejor postor y ha sido decretada de conformidad de partes en un juicio seguido entre el Banco de la Provincia y D. Angel Plaza Montero que tramita por la Secretaría á cargo del Escribano don Ramon Peralta de la que es adscripto el que suscribe y á la cual pueden ocurrir por mas datos los que tuvieren interes.—Buenos Aires Octubre 5 de 1881—*Pedro J. Cabrera*, Bolivar 21—Casa de Justicia.

Los títulos son perfectos. Mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. o6

Andrés Rolon y Ca.
JUDICIAL
El Domingo 23 del corriente á las 2
7 cuadras cuadradas
Mas 530 mls.—En San Vicente

Por mandato del señor Juez Dr. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Esquilino, procederemos á la venta al contado, de una chacra sita en el Pueblo de San Vicente señalada en el plano con el número 47, compuesta de 7 cuadras cuadradas, mas 520 milímetros de otra, lindando por el N. E. y S. E. calles por medio con chacras Municipales, por el Sud con una gran laguna, 2 piezas material techo de paja, cocina, etc., tasada en todos sus ramos en la suma de 20,000 pesos m|c., siendo la base para la venta sus 2|3 partes que son 13,333 pesos m|c. Los títulos son inmejorables, para vistos ó tomar mas datos ocurrir á la Secretaría de don Roque Repetto en el Cabildo. o12

Julio Viale
DE COMESIBLES Y BEBIDAS
En mi casa Defensa 95 y 97

El miércoles 19 del corriente á las 12 del dia procederé al remate de las siguientes mercaderias: 10 bolsas garbanzos 20 bls yerba paraguaya 20 barriles vino Jerez 10 cascos vinagre 15 bls yerba argentina 300 bsas coquitos 10 bsas yerba 20 cjs kerosene 100 cjs Oporto 20 bls vino Burdeos 10 cjs velas estearinas 100 cjs coñac fino 30 cjs aceite Rivera, 20 bsas azucar Pernambuco 10 cj. té, 4 cjs quesos 5 c salchichon, 50 c pasas, 50 bar aceitunas y otra infinidad de artículos que estarán á la vista dos casos vino priorato.

4 bocoys tabaco Virginia 10 tercerolas aguardiente, 5 pipas caña 100 cjs fideos de Génova 10 retobos queso de [illegible] 10 bsas miel de caña y 20 c pasas 20 c azul de Prusia 10 tarros pimenton, 20 c fincha 25 bas nueces 200 bsa de papel, 300 cjs aceite francesy 70 cajs vermouth [illegible]

A MAS—25 cascos vino seco, 10 c papel de hilo, 100 juegos macetas del Japon para plantas, 100 juegos lebrillos del Japon. o10

Francisco Halbach
Banco Hipotecario

En la casa del Banco—**El Miércoles 26 del corriente** á las 3 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una quinta situada en el Partido de Belgrano, con valiosos edificios, arboleda, etc etc, cuyo terreno que tiene su frente sobre la calle Santa Fé y camino de las Cañitas, consta de 245 y media varas á dicha calle, 181 y media varas á las Cañitas, 505 varas en su costado noroeste y 418 varas en su costado S. E.

Base para la venta 20,000 pesos fuertes.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á doña Agustina Obejero de Lamas, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que le fué otorgado el contrato se halla comprendida en lo prescrito en el art. 20 de la Ley Orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de resolver la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en la escribanía en el tiempo estipulado. [illegible]

14-BOLIVAR-14
Basail y Constenla
EN EL PINTORESCO PUEBLO
DE FLORES
Dos lindísimos lotes de terrenos
Frente á la via del F. C. del Oeste
Y A LA CALLE BUENOS AIRES
Terreno de 26 varas de frente
POR 47 DE FONDO
Todo en un lote ó en dos de 13 vs. por 47
Al gusto de los interesados
Base de venta por el todo 12000 ps.
Propio para un chalet de recreo
Títulos superiores
POR ORDEN DE SU DUEÑO
El Domingo 30 del corriente á las 4 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado, el magnífico terreno arriba mencionado y cuya base es sumamente baja.
Al lado se ha vendido hace poco tiempo á 500 ps. vara.
Por mas informes á nuestra casa Bolivar 14. o16

Por el mismo
JUDICIAL
Perteneciente á la testamentaria
De la señora doña
Felisa Bellido de Onrubia
Calle Peru Nos. 408 al 414
TASACION BAJISIMA 142.795
Base de venta 95.198
Alquilada en 2000 ps. mensuales garantido
El Mártes 1° de Noviembre á las 2 de la tarde, venderemos al mejor postor y dinero de contado siempre que exceda de la base, la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de la señora Bellido de Onrubia y por órden del señor Juez de 1a Instancia, Dr. D. Martin Bustos.
Esta propiedad edificada en terreno de 13 metros 80 centímetros de frente al O. por 14 metros 68 centímetros de fondo al E., tiene 6 piezas altas y 4 bajas siendo una de estas para negocio, cocina, letrina, etc., techos de madera dura, pisos de madera y baldosas, el parage es inmejorable, con tramways para todas direcciones, gas, aguas corrientes, etc. La casa reune comodidades para familia, y dá la pingüe renta de 2000 pesos mensuales hoy, anteriormente ha ganado 2800.
Títulos perfectos para inspeccionarlos á la Escribanía de Faustino Muñones, ó á nuestra casa Bolivar 14. o4

Por el mismo
SEMANAL
MUEBLES! MUEBLES!
En nuestra casa calle Bolivar 14
Arañas, cuadros
Espejos, platinas, pianos
JUEGOS DE SALA
ID DE DORMITORIO Y ADORNO
El Juéves 20 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
Venderemos al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de muebles como ser juegos de sala id de dormitorio, id de comedor, mesas, arañas, cuadros al óleo, oleografías, grabados, espejos, cómodas, lavatorios, sillas, roperos, camas, mesas de luz, … sillones, aparadores, cristalería, … platinas … infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension. o15

Por el mismo
Orden del Consulado Español
EN BUENOS AIRES
Del magnífico bergantin goleta
"SAN MIGUEL ARCANGEL"
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
Buque casi nuevo y con espléndidas condiciones marítimas
SIN BASE
POR LO QUE DEN
El Domingo 20 de Noviembre á las 2 de la tarde sobre … del mismo buque.
El Martes daremos el detalle de todo y tonelaje.
Por mas informes, Bolivar 14. o18

Por el mismo
JUDICIAL
Perteneciente a la testamentaria
DE LA SEÑORA DOÑA
FELISA BELLIDO DE ONRUBIA
CALLE BUEN ORDEN
NOS. 642 AL 644
ALTOS Y BAJOS
Tasacion tirada 70.694 $ m|c.
BASE DE VENTA PS. 47.130 M|C.
Está ganando actualmente 1200 ps. mensuales
El Martes 1° de Noviembre á las 4 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado siempre que exceda de la base la propiedad arriba indicada perteneciente á la testamentaria de la señora Bellido de Onrubia, y por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos.
El edificio alto y bajo consta de 9 piezas, cocina, letrina, etc. y tiene un magnífico algibe.
Los techos son de maderas duras y los pisos de tabla y baldozas.
El terreno mide 7 metros 85 cts. de frente al Oeste por 15 metros 55 cts. de fondo al Este.
Dá como se ve el 2 o|o de renta al mes y con buen inquilino.
Mas informes á la Escribanía de Muñones y á nuestra casa Bolivar 14. o4

Por el mismo
MAGNIFICO TERRENO
ENTRE LAS CALLES
De Estados-Unidos e Independencia
EN SU PROLONGACION
40 varas de frente al Este por 70 varas 68 centécimos de fondo al Oeste
LINDANDO con la HERMOSISIMA QUINTA
Del Sr. Ministro de Gobierno Dr. D'Amico
Terrenos de don Emilio Casal antes del doctor A. Pardo
Con las quintas de Benites y D. Lauro Cabral
Títulos superiores
¡¡SIN BASE POR LO QUE DEN!!
Por orden terminante de su dueño
El Domingo 6 de Noviembre á las 2 de la tarde venderemos al mas alto postor y por cualquier oferta que hagan, el terreno mencionado rodeado de magníficos edificios y hermosísimas quintas propio para edificar un palacete y hacer un hermosísimo jardin.
El parage es inmejorable cerca del tramway que va á los corrales y el punto mas higiénico de la capital.
Mas informes ó para ver títulos á nuestra casa Bolivar 14.
El comprador entregará al firmar el boleto el 5 p. o|o sobre el valor. o18

Por el mismo
Linda propiedad en Tolosa
FUTURA CAPITAL
DE LA PROVINCIA
SIN BASE
AL MAS ALTO PRECIO
Por órden terminante de su dueño
En nuestra casa calle Bolivar 14
El dia 2 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público, en el patio de nuestra casa, al mas alto precio y dinero de contado, la linda propiedad situada en el parage mas hermoso de lo que se denomina "Lomas de Tolosa". Todo el mundo sabe que este es el punto determinado para establecer la nueva Capital de la Provincia y la propiedad que ofrecemos en venta se encuentra en lo mas pintoresco de ese parage. Su terreno se compone de 50 varas de frente por 50 de fondo con dos magníficas piezas de material perfectamente construidas. Produce actualmente alquiler y desde que se construyó jamás ha estado desocupada.
Es un verdadero chiche y llamamos la atencion de los que deseen obtener una propiedad en Tolosa, próximo centro de las autoridades de la Provincia porque estamos seguros que no se presentará en estos momentos ningun vendedor y por consiguiente no habrá ocasion mas propicia para obtener un buen lote de tierra en este local de porvenir inmediato. Hay como hacer un espléndido edificio.
Se venderá sin reserva al mas alto precio
Por mas informes á nuestra casa Bolivar 14 o18

Por el mismo
POR ORDEN TERMINANTE
DE SU DUEÑO
Magnífica propiedad central
AD-CORPUS
CON TRAMWAY A LA PUERTA
A una cuadra y media del Mercado Lorea
Mas del uno por o|o de renta mensual
Edificio construido á todo costo
TITULOS de PRIMER ORDEN
Base de venta sumamente baja 230,000 pesos
Calle de Alsina número 691
ENTRE LOREA Y ZEBALLOS
¡Atencion rentistas!
El Domingo 6 de Noviembre á las 4 de la tarde, venderemos al mejor postor y dinero de contado, siempre que exceda de la base fijada de 230,000 pesos m|c. la propiedad arriba señalada, y cuyo terreno mide nueve varas y pico de frente al Sud por sesenta y seis y media de fdo. al Norte, contando su edificio de ocho magníficas piezas edificadas á todo costo, cocina, letrina, sumidero, algibe para cien pipas, pozo, etc., pisos de tabla y baldosas, cielos rasos de yeso, batientes dobles, umbrales de mármol, etc. etc. á las veinte varas tiene un martillo de dos varas á su favor, dándole de esta manera un magnífico desahogo en el fondo.
Los interesados en colocar bien su dinero no deben faltar á este remate seguros de que harán un espléndido negocio.
NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra-venta entregará el 5 p. o|o como seña, ó una garantía á nuestra satisfaccion.
Mas datos á nuestra casa Bolivar 14. o18

Por el mismo
EXTRA-JUDICIAL
ESPLENDIDA QUINTA
20000 árboles frutales
De los mas exquisitos que existen en el país
Quinta de las Higueras calle por medio con la quinta conocida por de la Palma
Dá á la calle del Parque y á la Tucuman
Una cuadra antes de llegar á la calle Almagro
La posicion mas alta de la calle del Parque con un pase de declive
Se riega sola con la gran pileta que tiene en el sitio mas elevado del terreno; inmediato á la gran estacion Central del Ferro-Carril del Oeste en el Once de Setiembre y á la Exposicion Continental.
Una manzana de tierra en un solo lote
Base de venta 100,000 ps. m|c.
Es tirado, en plantas hay mas de trescientos mil. casa de material, jardin etc.
Títulos superiores
POR ORDEN TERMINANTE
El Domingo 6 de Noviembre á las 3 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exceda de la base fijada, la hermosísima quinta, arriba designada, cuyo parage es el mas pintoresco de las inmediaciones del Once de Setiembre.
La base de esta quinta es sumamente bajísima considerada la extension de terreno que tiene y la cantidad de árboles frutales de los mas exquisitos, que tiene; ellos solos valen mucho mas del doble de la tasacion.
Nos aseguró el dueño que ha habido años que ha producido mas de cuarenta mil pesos de fruta … [illegible]
… [illegible]
ESPLENDIDO REMATE
DE CARRUAGES
El dia 31 de Octubre
[illegible]

Por el mismo
Por orden terminante de su dueño
HERMOSA PROPIEDAD
AD-CORPUS
CALLE DE SAN JOSE N. 650
Entre las de Cochabamba y Garay
RENTA SEGURA
Da casi el 1 1|2 o|o mensual
TITULOS DE PRIMER ORDEN
Base de venta 100,000 ps. m|c.
El Domingo 30 de Octubre á las 4 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exceda de la base señalada que son 100,000 pesos m|c. la hermosa casa situada en la calle San José 650 y cuyo terreno y edificio se compone de: 8 3|4 varas de fte. al Oeste por 73 de fondo al Este, con un gravámen al Banco Hipotecario que hace al comprador mas fácil su adquisicion; el edificio consta de 7 piezas, cocina, letrina, sumidero, árboles frutales, pozo, etc. Los pisos son de tabla y las piezas estan hechas con materiales de primer órden, maderas duras, cielos rasos, etc. etc.
El comprador entregará al firmar el boleto la suma de 5 p o|o á una garantía á nuestra satisfaccion.
Á Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. o10

Por el mismo
CAMPO FLOR
EN EL
PARTIDO de RAUCH
DENOMINADO
LA SECA
A 6 leguas al Sud Oeste de Las Flores
872 cuadras cuadradas
Base de venta 250,000 pesos m|c.
Campo de magníficos pastos de engorde
Arroyo de agnada permanente
Este campo es conocido por Pasta de Gomes y está como se vé á pocas horas de distancia de esta ciudad.
Verdadera pichincha
POR ORDEN DE SU DUEÑO
En nuestra casa Bolivar 14
El dia 14 de Noviembre á las 2 de la tarde, procederemos á la venta en remate público por órden terminante y por oferta que exceda de la bajísima base fijada, del magnífico campo de estancia situado en el partido de Rauch.
La situacion de este campo es de las mejores de la provincia, tanto por sus tiernos pastos cuanto por su … extension … 872 cuadras cuadradas que forman … de legua con poblaciones y magníficas … Tiene este espléndido campo … de aguada permanente, la estancia principal … cuatro poblaciones de material. Hay además … tres puestos con piezas … alfalfares riquísimos y …
El campo está actualmente arrendado con una contrata … a vencer dos años y los arrendatarios … el compromiso de aumentar el monte. Los linderos son por una parte el Arroyo del Azul y por las otras don Santiago Hurcade, don Antonio Armesto, don José Gomez, don Fausto Vieta y la sucesion de doña Vicenta Lada. Dista solamente seis leguas de "Las Flores" lo que importa decir que está á muy pocas horas de distancia de esta ciudad, pues todos saben que el tren que llega a aquel punto diariamente sale de aquí en las primeras horas de la mañana, estando en su destino á las … y media de mañana, lo que facilmente se puede estar en el campo á las tres de la tarde. Los campos á ese lado de la Provincia son de una importancia incuestionable … [illegible]
Los interesados pueden cerciorarse visitando el campo que ofrecemos en remate y estamos seguros de que se convencerán que no tratamos de engañar. El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14 donde … los pormenores que se desee. o18

Por el mismo
REMATE HISTORICO
DEL PALACIO
QUE HA PERTENECIDO
Al Virrey Liniers
Hoy hermosísima quinta de recreo
Sin que por esto haya perdido nada de su gravedad antigua
OCUPA UNA MANZANA DE TIERRA
El primer cuerpo de edificio alto y bajo tiene … construcciones construidas como para un Virrey … hechas á todo costo, materiales de primer orden, maderas y herrajes de lo mas superior, un inmenso parral, invernáculo, zarzos de hierro, plantas escojidas, camelias, jazmines, magnolias, rosas, etc. etc.
Segundo cuerpo. Magnífica casa construida, como la anterior con 7 espaciosas habitaciones ocupada hoy por una familia de abolengo que produce una pingüe renta y segura.
Además una gran caballeriza, cochera, reboleadero y demás comodidades necesarias.
Esta espléndida propiedad puede producir hoy 4500 ps. m|c. mensuales.
Títulos superiores
Base de venta tirado 250,000 ps. m|c.
De ladrillo tiene mas de 400,000 pesos
A una cuadra de la Estacion del tramway de la calle Moreno y 2 de la de Rivadavia, situado calle Moreno y Liniers.
Por órden terminante de su dueño
El Domingo 6 de Noviembre á la 1 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado siempre que exceda de la base indicada la hermosísima quinta que fué del Virrey Liniers, propia para una familia grande por las inmensas comodidades que contiene y reune á ellas el sacar una muy buena renta sin que estorbe para nada á los dueños ó personas que la habiten, el cuerpo principal del edificio.
Es una verdadera pichincha.
Hoy que la Estacion central del Ferro-Carril del Oeste se empieza ya á edificar en el Once de Setiembre esta propiedad es de gran porvenir para el que la compre.
No olviden pues los especuladores y amigos de duplicar su capital.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra venta el 5 por o|o como garantía.
Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. o18

Por el mismo
De una relojeria y joyeria
Liquidacion forzosa
Por tener que entregar la casa
Por órden terminante de su dueño
D. JOSE FERRETI
Ricos armazones de caoba
Con cristales de 2 metros de alto cada uno
CALLE CUYO 425
El Lunes 24 del corriente á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y dinero de contado, todas las existencias en relojes de oro y plata, cadenas de id. id., anillos, relojes de pared y sobre mesa, aderezos, anillos, caravanas etc.
2 espléndidos reguladores que dan la hora 5 veces de la fábrica de Morez.
Ricos armazones, muebles arañas de cristal é infinidad de otros artículos que no detallamos por su mucha extension. o18

Por el mismo
DE UN PRECIOSO TERRENO
CALLE MEJICO N. 1000
ENTRE RINCON Y PASCO
Y otro en la estacion Banfield
Que se dá de yapa al comprador
POR ORDEN TERMINANTE DE SU DUEÑO
Base para la venta 20,000 ps. m|c.
El domingo 23 del corriente á las dos de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado un precioso terreno situado en el paraje indicado compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo y ademas entrando en la misma base de venta un terreno en Banfield compuesto de 10 varas de frente por 50 de fondo, todo por la ínfima suma de 20,000 pesos m|c.
El de la calle Méjico solo, costó 40,000 pesos m|c. hace poco tiempo.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra venta 2000 ps. como garantía, por mas informes á nuestra casa Bolivar 14. o18

14-BOLIVAR-14
J. U. Bulnes
JUDICIAL
DE DOS TERRENOS
DE CHACRA
EN EL EJIDO DEL PUEBLO
DEL BRAGADO
TITULOS PERFECTOS
El Viérnes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las tres de la tarde, por disposicion del señor Juez de 1ra instancia en lo civil doctor Tedin, se procederá á la venta de los dos terrenos de chacra que se espresan, como pertenecientes á la testamentaria del señor don Fábio Gonzalez.
El terreno de la 1ra. chacra mide 53 hect. 99 áreas y 68 cent. equivalente á 32 cuadras cuadradas; teniendo de linderos al Sud Este y N. E. terrenos de propiedad municipal; al S. O. á don Manuel Lopez y don Francisco Fransabal, al N. O. á don Nolasco Medida. Tasado en 22,400 pesos m|c. Base para la venta 14933 pesos.
El terreno de la segunda chacra consta de 54 hect. 26 áreas y 51 cent. igual á 32 cuadras y 15|100 de otra cuadra cuadradas, lindando por el N. E. con campos de los herederos de don Ramon Quiroga y don Mariano Unzué, por el S. O. con la chacra anterior, por el S. E. con terrenos de propiedad municipal, y por el N. O. con don Manuel S. Lopez. Tasado en 22,505 ps. m|c. Base para la venta 15,002 pesos.
Por otros datos pueden ocurrir los interesados á la Secretaría de don Horacio Ferrari, casa del Cabildo. O'bre 7

Manuel de la Serna
BAZAR Y MUEBLES
ESPLENDIDO SURTIDO
DE BAZAR
Constituyendo dos casas introductoras
Los dias Martes y Juéves á las 12 del dia
39—BOLIVAR—39
Gran surtido de platinas, cristales, porcelanas adornos una partida de relojes de sobre mesa, pared, fantasía y bolsillo, juguetes grandes, caballos coches, muchos útiles para servicio de comedor, ropa blanca para hombres y señoras, sobre camas, alfombras de tripe, albums, revolvers finos, juegos de lavatorio, cubiertos en juegos y sueltos, y muchos otros artículos que no se detallan.
En seguida—Un buen surtido de talabartería, sillas de montar á caballo, para hombres, señoras, niños y niñas, riendas y cabezadas, látigos, balijas de suela, porsianas, escaleras N. A. de una liquidacion, pañuelos de hilo y de seda finos, toballas para baño sábanas de hilo id de algodon, servilletas, manteles y reposadores.
Al mismo tiempo—100 canarios cantores y por paja finos, 40 jaulas finapas pájaros. o10v21

Por el mismo
DE NOCHE
Notable surtido de Bazar
El Viérnes á las 7 1|2 de la noche
BOLIVAR N. 39
Un importante surtido de bazar, relojería, talabartería, armería y muchos útiles y géneros para familia.
El detalle es muy extenso. o16 v21

Vicente Hoyo y Ca.
JUDICIAL
DE UNA LINDA CASA
EN SAN FERNANDO
EL DOMINGO 30 DEL CORRIENTE
A las 3 de la tarde
Base para la venta 20,750 pesos
Calle General Lavalle No. 88
TIENE OCHO PIEZAS
POR MAS DATOS AL SIGUIENTE
[illegible]

Milani Hnos.
JUDICIAL
EN CHASCOMUS
El dia 13 de Noviembre
A las 4 de la tarde
Venderemos por orden del señor Juez de 1a Instancia del Departamento del Sud Dr. D. José N. Calderon todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Domingo Abons.
Detalle: una hermosa finca situada en el pueblo de Chascomus calle Buenos Aires esquina Arenales dividida en dos cuerpos compuesta de seis piezas; 3 de material todo de azotea, tirantes pino de tea, paredes dobles rebocadas en cal por dentro y fuera, dos id techo de teja rebocadas en cal por dentro y una id techo de zinc piso y cielo raso de tabla rebocada tambien en cal.
Un galpon de material sin reboque de 10 varas de largo por 6 de ancho, paredes dobles; una pared divisoria de dos metros en el patio, porton, cocina, letrina, pozo de balde y resumidero, edificado el todo en un terreno de 18 varas 1|2 de frente por 37 varas de fondo.
El todo, tasado en la cantidad de 60,000 ps. m|c.
Base para la venta las dos terceras partes ó sean 40,000 pesos m|c.
Tambien venderemos el mismo dia y en la misma finca, varios objetos como un reloj y algunos muebles que no se detallan por su mucha estension.
El remate tendrá lugar en la misma finca donde estará la bandera.
Por mas datos á nuestro escritorio Esta los Unidos 59 (Dolores).
NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 10 o|0 sobre el valor de la compra. o14

Por el mismo
JUDICIAL
EN CHASCOMUS
El Juéves 27 de Octubre á las tres de la tarde venderemos por órden del señor Juez de lo civil Dr. Don José M. Calderon en la ejecucion que sigue el doctor D. Adolfo Cano por cobro de honorarios contra la testamentaria de doña Luisa Aguilar de Echabe, una quinta compuesta del modo siguiente:
Mide 300 varas por costado, está toda alambrada con maderas duras etc. Se encuentra casi en su totalidad sembrada de alfalfa y como 2000 plantas de acasio y de paraíso.
Linda por el Sud con los señores Moreno y Lumb, por el norte con don Juan Iarrié, por el Oeste con don Pedro Provensal y calle por medio con la otra quinta de la misma sucesion.
Está tasada en la cantidad de 30,000 pesos siendo las 2|3 partes la base para la venta.
El remate tendrá lugar en la misma propiedad.
El comprador entregará al firmar el boleto el 10 por ciento sobre el valor de la compra.
Por informes á mi Escritorio en Dolores. o10

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
El Domingo 30 de Octubre
A las 4 de la tarde
De una casa calle Pavon 146 y 148
3 piezas pisos de tabla cocina pozo y letrina, pisos de madera, y un hermoso parral, el terreno se compone de 9 vs. de frente al Norte y 21 vs. 99 cts. de fondo incluso toda la pared igual á 7 mts. 795 mlts. al primer rumbo y 18 mts. 925 mlts. al segundo, haciendo todo una superficie 147 metros 815 milímetros cuadrados, tasados todos sus ramos en la suma de 36,879 ps. 27 cts.
Base de venta 2|3 partes 24,585 ps 18 cts
NOTA. Por órden del señor Juez Dr. Zavalia, el comprador dará el 5 o|o al recibir el boleto de compra venta, esta propiedad pertenece á la testamentaria de don Manuel Olivares. Por mas datos á la oficina de Victorica ó al rematador Perú 141 á las dos de la tarde. s22

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 6 de Noviembre
A LAS 12
En el Partido de Chacabuco
DE VACAS, CABALLOS
OVEJAS Y YEGUAS
EN EL ESTABLECIMIENTO
DE D. MIGUEL INSIARTE
Estas existencias pertenecen á la testamentaria de don Leandro Jaime y mandadas vender por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos, á saber.
233 animales vacunos al corte tasados á 280 ps. uno, base de venta 2|3 partes que son 186 ps. 2 rls., 1300 ovejas al corte á 25 ps. una, base de venta 16 ps. 2 rls., 54 yeguas al corte tasadas á 60 ps. una, base de venta 40 ps., 2 caballos de tiro en 1000 ps. base de venta 666 ps. 2 rls., 2 caballos de silla en 500 ps. base de venta 333 ps. 1 rl. 30 lienzos de corral á 10 ps. uno, base de venta 6 ps. 2 rls. 21 cueros lanares á 10 ps. uno base de venta 6 ps. 2 rls.
NOTA. La accion á la marca se vende, su tasacion por lo que den no olvidarse del dinero que la venta es al contado y la entrega en el acto.
Por mas datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. o17

Por el mismo
JUDICIAL
El DOMINGO 23 de OCTUBRE
A LAS 4 DE LA TARDE
DE UNA CASA
Calle de Comercio N. 177
ALQUILER MENSUAL 1300 PS.
Base de venta 96,976 $
EDICTO JUDICIAL.—Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil doctor D. Virgilio M. Tedin en los autos ejecutivos seguidos por D. Angel Burghi contra D. Francisco Jaimerena y D. Santos Rodriguez por cobro hipotecario de pesos, se hace saber: Que el martillero don Waldino C. Ponce rematará la finca situada en la calle de Comercio número ciento setenta y siete, compuesto su terreno de nueve varas quince centivaras de frente al Sud, por diez y seis varas ochenta y cinco centivaras al Norte y once varas de ancho en el fondo; tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento cuarenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son 96,976 ps. m|c. Se previene por órden del señor Juez que verificado el remate no será permitido al comprador hacer observacion sobre los títulos de propiedad, ó dimensiones de esta, debiendo aceptarla tal cual se encuentra.
Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría de D. José Martin (Bolivar 21 Cabildo) á la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires Octubre 5 de 1881. Juan Cárlos Ponce.
Por mas datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. o6

Francisco Bulnes
JUDICIAL. De una panadería en las Lomas de Zamora, por orden del señor Juez de Comercio Dr. Ortiz, y á pedido del Síndico y dictámen del Juez Comisario, del concurso formado á don Felipe Erdoiz y Ca.
Se procederá á la venta el dia Miércoles 26 del corriente, á las diez de la mañana de todas las existencias pertenecientes á dicho concurso, y que en parte son las siguientes: mostrador y depósitos para pan y galleta, 2 jardineras, 8 caballos y mulas, tablas de estender, guarniciones, pecheras, mesas, cocina económica, 150 bolsas vacías, y muchos otros útiles concernientes al negocio de panadería, que estarán á la vista el dia del remate. o16

Por el mismo
JUDICIAL
EN QUILMES
DE UNA CASITA
Calle Num. 9 esquina á la Num. 25
CON FRENTE DE 25 VS.
POR IGUAL FONDO A LA CALLE 25
Linda por el Este calle en medio con la Plaza 3 de Febrero, por el Sud con la calle núm. 20, por el Oeste con Da. María y D. Valerio Ponce y por el Norte con D. Bonifacio Lopez.
La bandera de remate estará en la misma propiedad para ésta, y la otra que está ubicada en el pueblo de San Francisco, á pocas cuadras de la Estacion Berazategui.
El Domingo 23 de Octubre á la 1 del dia
El edificio de la casa arriba mencionada consta de: 2 piezas de material techos de azotea y buena madera, 1 pieza material techo de teja francesa y cocina con el mismo techo, todas las piezas están rebocadas interior y exteriormente; pozo de valde, árboles frutales, los pisos de las referidas piezas son de baldozas, toda está cercada de pilares.
Tasada en todos sus ramos, en ps. 27,000 y 18,000 es la base para la venta
La otra que se encuentra situada en el pueblito San Francisco, cuartel 2° del partido: consta el terreno de frente 50 varas por 50 vs. de fondo; 2 piezas de material techo de azotea, pisos de baldoza, 1 pieza de material techo de teja francesa, cocina, letrina, pozo de balde muchos árboles frutales, está toda rebocada.
Los linderos son los siguientes: por el Este la calle Real, por el Norte don Bartolomé Bonfiglio, por el Sud don Andrés Sigüe, por el Oeste don Francisco Guillermo Davis.
Tasada en ps. 25,000 m|c. y las 2|3 partes base para la venta 16,668 ps. m|c.
Estas dos propiedades pertenecen á la testamentaria de doña María de los Santos Suarez de Piñero, y mandadas vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Tedin.
Los títulos son de primer órden y se encuentran agregados á los autos que tramitan por la Escribanía del Sr. H. Ferrari, calle Bolivar núm. 21, Cabildo. o18

Pedro I. Lopez
De ocho espléndidos lotes
DE TERRENO
Sobre las calles Belgrano
VENEZUELA Y 24 DE MAYO
A media cuadra de la Estacion Caridad á tres id del palacio que se construye para la Exposicion Continental.
Se rematarán al mejor precio y por órden de su dueño.
El Domingo 23 de Octubre á las 2 de la tarde, procederé á vender al mejor precio, cuyo detalle se verá mas abajo de los hermosos lotes de terreno, dentro de las calles de Belgrano, Venezuela y 24 de Mayo, se encuentran en un parage elevadísimo.
Hé aquí el detalle:
Lote núm. 1—8 varas de frente al Sud calle de Venezuela y 45 vs. de fondo al Norte por la de 24 de Mayo, cercado de pared, con 3 piezas, pileta y pozo, hace esquina.
Lote núm. 2—15 1|4 varas al Sud por la misma calle, pared en el frente y un corredor, por 45 vs de fondo con 11 vs. en el frente Norte.
Lote núm. 3—15 1|4 varas al Sud en lo demás igual al anterior mas la pared del Oeste.
Lote núm. 4—37 varas de frente al Este, calle 24 de Mayo, con 40 vs. de fondo por su costado Sud y 37 1|2 vs. en el Norte, tiene un galpon de 30 1|2 vs de largo y 12 3|4 de ancho, techo de teja y un exelente enmaderado.
Lote núm. 5—10 varas de frente á la calle 24 de Mayo por 35 de fondo al Oeste.
Lote núm. 6—12 varas de frente á la calle de Belgrano, hace esquina, por 50 de fondo al Sud.
Lote núm. 7—8 1|2 id id id id id por 50 id.
Id id 8—8 1|2 id id id id id por 50 de fondo. En su frente al Sud tiene 12 vs. 40 cent. á las 37 vs. de la calle de Belgrano, formando un martillo de 4 varas 30 cent.
Estos preciosos lotes de terreno han sido recientemente amojonados y perfectamente fraccionados, por el Maestro Mayor don Apolinario Ledesma.
Por consecuencia llamo la atencion de los especuladores, de los afortunados pichincheros, y de aquellos que esperan las oportunidades para comprar barato.
Los títulos son inmejorables, los que deseen verlos ya tambien el plano y algunos datos, ocurran á la Escribanía núm. 6 del señor Barrenechea, en los altos del Cabildo. o18

Massot Hnos.
JUDICIAL
DE UN CAMPO FLOR
EN LA MAGDALENA CUARTEL 4°
A SEIS LEGUAS DEL PUEBLO
Y 7 DE LA ESTACION "FERRARI"
F. C. DEL SUD
Perteneciente á la testamentaria
DE DON EUGENIO ILLESCAS
En nuestro escritorio Bolivar 24
El Juéves 17 de Noviembre á las 4 de la tarde, remataremos en nuestro escritorio calle de Bolivar núm. 24, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Eugenio Illescas, … [illegible]

[illegible]
Judicial
… [illegible]
Venderé por órden del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, y como perteneciente al juicio ejecutivo seguido por los señores Gutierrez y Venero contra don Pedro Videra, una chacra y un solar con edificio, tasada la primera en 40,000 ps. m|c., y la segunda en 30,000 ps. m|c.
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber por el presente que el dia veinte y nueve (29) del corriente, se procederá á la venta por el martillero don Rómulo …, de un solar de cuarenta y cinco (45) varas de frente por cincuenta (50) de fondo, con edificio de material, tasado en la suma de treinta mil pesos m|c. (30,000 ps. m|c.) y una chacra compuesta de treinta y cinco (35) cuadras cuadradas, con 10,600 álamos de á 3 á 10 años, 340 sauces id, 300 árboles frutales y 130 acacias, tasado todo en cuarenta mil pesos m|c. (40,000 ps. m|c.), cuyos bienes se encuentran ubicados en el pueblo General Alvear, pertenecientes á don Pedro Videra, y que responden á la ejecucion seguida por los señores Gutierrez y Venero, por la Secretaría del escribano Folkenand á la que se halla adscripto el que suscribe. José J. Bernardo. o12

Manuel B. Laborde
JUDICIAL
DE UNA CASA
En la calle de Saavedra 96
TASADA EN LA SUMA ps. 75,486 m|c.
Base para la venta
Las 2|3 partes $ 50.324 m|c.
El Miércoles 19 de Octubre á las 4 de la tarde procederé á vender la casa arriba indicada con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—De órden del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos dictada en la ejecucion seguida por don José Borzone contra don Felipe Goñi ha de proceder el martillero don Manuel B. Laborde á vender en público remate el dia 19 del corriente á las 4 de la tarde una casa de propiedad del ejecutado situada en la calle Saavedra núm. 96 esquina de Potosí y Moreno edificada en terreno de … metros 57 cent. de frente al Oeste por cincuenta y … metros 96 cent. de fondo. Su edificio consiste en una sala y zaguan á la calle, tres piezas con puertas al primer patio, otra pieza y zaguan y una cocina en el segundo patio, todo construido y rebocado en cal interior y exteriormente, los techos son de azotea sobre maderas duras, con baldosa francesa, la sala y el vestíbulo á la calle, el techo de la cocina es de teja francesa: esta casa está sin concluir faltándole la puerta interior y los contramarcos de todas las demás que son de pino, los vidrios, blanqueo y pinturas. Su tasacion practicada por el arquitecto don Juan Martin Burgos y aprobada por el Juez asciende á setenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos m|c. y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esta suma. Buenos Aires, Octubre 1° de 1881. Faustino Muñones, Escribano Secretario.
NOTA—El comprador entregará el 5 p% en el acto de firmar el boleto como garantía de la compra.
Escritorio del rematador, Bolivar 81. o7

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa núm. 43
El Juéves 20 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente.
12 bordalesas vino francés, 40 damajuanas aguardiente, 20 caj bacalao, 25 bolsas yerba paraguaya, 20 caj quesos de holanda, 20 barricas azúcar, 30 caj gine…, 40 damajuanas anizado, 50 caj azul, 20 tercios yerba, 80 caj velas estearinas, 15 bolsas nueces, 80 caj pasas de uva, 50 latas anchoas, 20 tarros pimenton, 25 caj aceite italiano, 20 id ajenjo, 30 id almidon americano, 10 cascos aguardiente, 20 caj jabon, 15 id fideos, 30 id kerosene, 30 id té, 20 bolsas semilla de alfalfa, 150 docs naipes, 50 caj jabones de olor, 30 millares cigarros paraguayos, 10 cascos vino argentino, y otros artículos.
EN SEGUIDA—20 cajones pasas de Málaga, 24 id fideos, 20 id vino …, 4 cuarterolas vino de la Rioja. o15

Por el mismo
De varias máquinas á vapor
Cilindros etc etc.
En el corralon calle de Esmeralda esquina á la del Paraguay el Miércoles 19 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mejor postura y dinero de contado por liquidacion de una sociedad 19 máquinas de diferentes modelos y dimensiones montadas sobre armazones de madera, 21 ruedas de madera para máquinas, algunos lotes de maderas, varias herramientas de fierro, etc. etc. o16

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
DE MERCADERIAS GEERALES
Los Lunes, Miércoles
Y VIERNES
Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc. los anunciaremos en avisos especiales. m31 p.

Por el mismo
JUDICIAL
Por orden del Sr. Juez de Comercio
DR. D. JUSTO P. DE ORTIZ
Perteneciente al concurso
De D. Severo Feijoo
DE DOS TIENDAS
Situada una en la calle Rivadavia y Larrea
Y la otra en la calle Independencia y Lorea
AL MEJOR PRECIO y al CONTADO
El Juéves 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana daremos principio al remate de todas las existencias de la tienda calle Independencia y Lorea, con arreglo al siguiente edicto:
Por disposicion del Sr. D. Justo P. de Ortiz se hace saber por medio del presente, que el martillero Público D. Rafael Amoretti procederá á vender en remate el dia 19 del corriente á las 11 de la mañana las existencias de mercería dejadas por el fallido don Severo Feijoo, y cuyo detalle es como sigue: 17 carteras de cuero surtidas, 1 reloj de sobre mesa, 1 reloj chico de marco dorado, 15 piezas tiras bordadas, 3 id guarnicion con canutillo, 26 metros fleco para guarniciones, 10 piezas randas surtidas, 17 frascos aceite surtidos, 12 id aceite, 9 botellas agua florida, 17 piezas trencilla de seda, 22 pares guantes, 17 peines, 7 escobillas para los dientes, 8 cajas botones surtidos, 6 docenas piezas cintas de algodon, 102 ovillos hilo para tejer, 66 pares trencilla de piquitos, 38 rollos cinta de color, 13 cajas botones de lata, 28 piezas cintas de hilo, 65 id de piquitos finos, 6 paquetes cordon de algodon, 11 piezas cinta de algodon negra, 84 piezas cinta negra de lana, 101 pieza cinta de lana de color, 14 piezas de crany, 8 pares zapatillas de tripe, 24 pares botines de prunela, 8 tijeras, 14 libritos para dibujo, 3 cajas flores artificiales, 5 piezas bramante, 17 piezas randa surtidas, 10 id cinta de paño, 14 pares guantes de lana, 50 pares medias de lana, 10 id medias para hombre, 41 id medias id niños, 19 id id para señoras, 5 enaguas bordadas, 126 pares medias largas para niños, 24 id id finas, 12 doc. medias largas, 12 id cortas, 3 id mas cortas, 26 pares guantes lana, 2 piezas fleco de color, 25 metros volado punzó, 25 boinas surtidas para niños, 19 pares polainas, 12 capelinas de lana, 21 par medias de algodon para niños, 14 camisetas de algodon, 30 boinas, 9 chamberos de color, 10 pañuelos de lana, 6 tiras bordadas, 9 calzoncillos de punto, 3 batas bordadas para señora, 26 camisas blancas para hombre, 30 pares medias de lana, 17 toballas surtidas, 11 matros chicos, 15 rebozos de lana, 7 1|2 docenas pañuelos de algodon, 20 pañuelos algodon imitacion cachemir, 5 pañuelos negros de merino, 2 idem de algodon, 5 enaguas de lana, 3 colchas chicas, 13 metros uso doméstico, 19 id doble, 1 pieza muselina floreada, 41 metros bombasí liso, 31 metros bombasí labrado, 4 frazadas, 2 cojinillos de hilo, 2 ponchos imitacion vicuña, 53 metros cretona punzó, 3 tricotas grandes, 7 pares medias para señora, 12 tricotas para hombre, 3 id para señora, 3 sacos ordinarios para hombre, 11 pantalones para id, 58 bombachas brin, 8 fajas de lana, 35 camisas de sarasa, 2 cortinas de paja, 1 pieza cotonada, 24 ms. id, 32 ms. percalina plomo, 1 pieza id negra, 26 ms. crinolina blanca, 19 ms. crinolina negra, 1 pieza percal plomo, 4 piezas percal colores surtidos, 75 metros oxford, 25 piezas coleta negra, 1 id plomo, 45 metros merino negro, 45 metros géneros de lana, 52 metros merino punzó, 1 pieza género de lana azul para vestido, 1 pieza género de lana verde, 13 metros casimir labrado, 6 metros género cuero de lobo, 56 metros género plomo para vestido, 68 metros lustrina plomo, 71 metros género chinesco, 31 metros matelasé, 53 ms. tartan, 23 ms. franela, 12 ms. damasco, 52 metros gambrona, 27 id alfombra ordinaria, 3 frazadas lana, 56 peines surtidos, 1 vidriera pino, 1 estante, 1 vidriera, 1 mostrador, 2 puertas vidriera, 1 pico gas con 3 brazos, 7 metros género para vestido de seda y otra gran cantidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista de los compradores el dia que se efectúe la venta.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1881.—Joaquin Reynoso, Escribano Secretario—Bolivar 21.
NOTA. Venderemos 5 cuartos de madera, en la tienda Rivadavia y Larrea. o8

Guillermo Gowland y Ca.
Un gran terreno en Barracas al Sud
173 metros de frente por 193 metros de fdo.
TERRENO ALTO
Con algun edificio
Inmediato á la Estacion Mitre
Calle Real á Quilmes
Lindando con la magnífica quinta del Señor Esteves
Base para la venta ps. 45,000 m|c.
El Domingo 23 del corriente á la 2 en punto de la tarde se rematará pasando la base arriba estipulada, este espléndido terreno alto, cercado de alambre, rodeado de magníficas quintas, como ser la del señor Esteves, Piaggio, Nuñez, etc., compuesto su terreno de una superficie de 36819 metros cuadrados con una gran pileta, con dos piezas de madera, techo de zinc, etc. etc.
Recomendamos á los señores capitalistas esta gran lonja de tierra que pronto podrán doblar su capital.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa Rivadavia núm. 85.
El comprador abonará el 5 o|o al estenderse el boleto de compra-venta. o18

Duarte y Wright
A PLAZOS
DE 3, 4 Y 5 MESES
El Miércoles 19 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa Victoria 113
Venderemos un importante surtido de mercaderías para:
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
Y ZAPATEROS
Cuyo detalle en parte es como sigue:
Géneros para vestidos
Percales última novedad
Gros negros
Alpacas finas
Merinos pura lana
Géneros de hilo
Casimires finos
Cretonas para muebles
Cotines de hilo
Bramantes
Lienzos
Brines
Uso doméstico, corsees, medias francesas, pañuelos, sombreros, camisas para hombre y señoras, ropa hecha, calzado y otros artículos que no se detallan por su estension.
Por cuenta de una casa introductora—50 cj con 1070 dc. juguetes surtidos. o19

Pedro Suarez
De una propiedad al Norte, calle de Talcahuano núm. 244, entre Corrientes y Parque.
El Domingo 23 de Octubre á las 4 de la tarde, venderé en remate público y al contado, con la base de 110,000 pesos m|c. la casa espresada por órden de su dueño; el terreno que está edificado consta de 8 1|2 vs. de frente al Este por 35 de fondo al Oeste y 7 piezas en perfecto estado, pisos de tabla, maderas duras, patios embaldosados, algibe y demás oficinas necesarias; las personas que buscan pichinchas, esta es la ocasion de aprovechar, que este parage de gran porvenir y á mas siempre tienen una renta segura, el inquilino hace 7 años que vive en ella y es buen pagador.
Así que es ocasion recomendar este paraje á solo 60 varas de la plaza del Parque, los títulos son garantidos á satisfaccion del comprador, las personas que deseen inspeccionar la propiedad, pasen á ver el martillero, calle de Cuyo núm. 235, de donde se les acompañará, horas de 9 á 11 de la mañana. o11

Lagos y Sahores
Remate Judicial
Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos
De una casa calle Balcarce núm. 369
Entre Estados Unidos y Europa.
Tasacion ps. 35,120 m|c.
Base de venta ps. 23,412 m|c.
El dia 22 de Octubre á las una en punto venderemos en la propiedad perteneciente á la testamentaria de don José R. Rosignol, compuesta de 5 varas 20 cmts. de frente al Este por 18 varas de fondo … [illegible]
Para ver la tasacion en la oficina de Miñones. o15

Avelino Cabrera y Ca.
JUDICIAL
DE UNA CASITA
AL NORTE
BASE SUMAMENTE BAJA
PS. 27,883 M|C.
EL DOMINGO 6 DE NOVIEMBRE
A LAS 3 DE LA TARDE
Remataremos á la mas alta postura, la propiedad que indica el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se hace saber por el término de treinta dias que los martilleros don Avelino Cabrera y Cia. han de proceder á vender en pública subasta la siguiente propiedad perteneciente á la testamentaria de doña Remigia Cires, situada en esta ciudad en la Parroquia del Pilar, cuyo por menor es como sigue: tres piezas y pozo y letrina, construida en barro, los techos son en partes de dos hileras de ladrillo y una de baldoza, tirantes y alfagias de madera dura y otras de teja francesa sobre tirantillos y alfagias de pino, las puertas y ventanas esteriores son de pino con marcos de algarrobo y las interiores con marcos de pino. El terreno mide catorce metros 87 cts de frente al Norte sobre la calle conocida por de Quirno por 19 metros de fondo al Sud, la cual ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de 41844 ps. m|c., debiendo tomarse como base para la venta las dos terceras partes de ella. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano don Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1881.—C. Wright.—Bolivar 21. o7

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA LINDA CHACRA
EN BARRACAS AL SUD
Situacion de mucho porvenir
159305 METROS CUADRADOS
O sean ocho cuadras ochenta y nueve cts. de cuadra
Tasacion sumamente baja
El Domingo 30 de Octubre á las 3 de la tarde hemos de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Cármen Zavaleta de Saavedra, la chacra situada en Barracas al Sud, compuesta de 8 cuadras 89 cents de cuadra ó sean 159,305 metros cuadrados, con sus edificios, montes, etc. lindando por los rumbos con D. Justiniano Dias y por los demás con D. Marcelino Rodriguez y los Sres. Espinosa, Ojeda y Jorge; tasada en todos sus ramos en la suma de 198,289 ps. 50 cents., no pudiendo venderse menos de las 2|3 partes que son 132,193 ps. m|c.
Esta chacra es muy conocida en Barracas, por del Sr Saavedra.
Para ver las tasaciones á la Escribanía del Sr. D. S. García, en Cabildo, y otros informes á los martilleros Libertad 188. o7

Jorge A. Kern
JUDICIAL
De una valiosa propiedad
FORMANDO ESQUINA
A las calles de Piedad N. 232 y 234
Y MAIPU 56
BASE PARA LA VENTA
306.306 $ 16 CS.
El Juéves 27 de Octubre á las 4 de la tarde procederé á vender la espresada finca con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se procederá á la venta en remate público por el martillero D. Jorge A. Kern y por ejecucion seguida por Don James … contra doña Eustaquia R. de Martinez el dia 27 de Octubre á las 4 de la tarde de una casa situada en esta Capital calle de Piedad formando esquina con la de Maipu, señalada por la primera calle con los números 232 y 234 y por la segunda con el número 56 el terreno se compone de 13 metros 99 centímetros de frente al Norte incluyendo sus medianerías por 13 metros 45 centímetros de fondo al Sud incluyendo tambien sus medianerías equivalente á una superficie de 181 metros 56 cents cuadrados.
El edificio se compone de 3 piezas bajas y 6 altas, pasadizo, cocina y letrina de acuento con inodoro, las paredes de los dos frentes de la calle son de 1 1|2 ladrillo en cal, techos de azotea embaldozados, pisos de tabla, cielos razos de yeso y lienzo, umbrales de mármol, vereda de piedra inglesa á los dos partes … el todo cual se halla tasado en la suma de 459,454 ps. 70 centavos m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes sean 306,306 ps. 16 cents. m|c. Por mas datos á la oficina del actuario. Buenos Aires, Octubre 21 de 1881. Pedro Socourst, Cabildo 2 patio. o17
NOTA.—Si hubiere interesado en venta particular en la misma encontrará con quien tratar.

Por el mismo
El Viérnes 21 de Octubre á las 7 1|2 de la noche de la cigarrería situada en la calle Rivadavia núm. 407
OTRA. El comprador entregará el 5 p. o|o en garantía al firmar los respectivos boletos. o18

Por el mismo
Judicial en Moron—18 lotes de terreno—400 ps. m|c. la base para cada uno!! A 10 cuadras al Oeste de la Estacion, donde estará la bandera
El Domingo 23 de Octubre á las 3 de la tarde, partiendo de la base indicada, procederé á vender por haberlo así ordenado el Sr. Juez de Paz de la parroquia de la Piedad en la ejecucion seguida por D. José Sarmi contra D. Domingo Durañona, 8 lindísimos lotes de terrenos, situados en el pueblo de Moron sobre el boulevard, señalados en el plano con los núms. 8 y 10 de la manzana V, y 11, 12, 13, 14, 15, 16 de la manzana K, cuya extension es la siguiente.
Los lotes núms. 8, 10, 11, 13, 15 tienen 10 varas de frente por 50 de fondo cada uno y los lotes 12, 14, 16 tienen 10 varas de frente por 57 de fondo.
Para ver el plano y los títulos que son inmejorables al martillero Ecuador 60.
NOTA. Todo comprador al firmar los respectivos boletos entregará el 10 o|0 en garantía. o19

José Lopez Villarino
De un lindísimo lote de terreno
Situado en la calle de Belgrano núm. 1307
Estacion Caridad
Base para la venta 16.667 pesos m|c.
El domingo 23 de Octubre á las 3 de la tarde procederé á vender el citado terreno de 10 varas de frente por 57 de fondo y con la base de 16667 $ habiéndose convenido dicha base bajísima con el objeto de realizarlo como liquidacion de una sociedad. Dicho terreno se compró el año 78 con la base de 30 000 $ por ejecucion judicial y sus linderos no venden por 3000 ps vara, la situacion del terreno no puede ser mejor frente á la Estacion Caridad con frente empedrado y siendo un hecho que dicha calle en breve será comunicada con la calle Real que va á Flores.
Títulos perfectos, … datos ocurran Piedad 388. o19

E. Almiron y C.
JUDICIAL
EN OLAVARRIA
(HOTEL ARGENTINO)
DE 250 A 300 YEGUAS
ALGUNOS CABALLOS
Y la accion á la marca
"LA REDONDA"
Base de venta para las yeguas 50 ps.
Id id id los caballos 200 ps., id id la marca 667 pesos m|c.
El Lúnes 24 de Octubre á las 12 del dia venderemos en remate público y al contado los bienes ante indicados, de propiedad de la testamentaria de D. Valeria Acosta y por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos. La cria de yeguas á que pertenecen las que vendemos ha sido siempre reputados como de primera calidad por su tamaño etc etc. y se encuentran á 3 leguas de Olavarría establecimiento de Juan B. Acosta.
Por mas informes á nuestro escritorio Bolivar 24.

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL
Ejecucion del Banco de la Provincia
IMPORTANTE REMATE
DE LA CONOCIDA CIGARRERIA
"LA VICTORIA"
De los Sres. Antonio Lago é hijo
Calle Victoria Ns. 352 y 354
Gran surtido de cigarros, tabacos y papel
Armazon y mostrador lujoso
El martes 25 de Octubre á las 12 del dia por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, daremos principio á la venta en remate público y dinero de contado, de todas las existencias de la conocida y afamada cigarrería arriba designada, incluso su hermoso armazon y mostradores, trabajado lujosamente y de una construccion elegante, con una vidriera y espejos.
A la vez venderemos tambien otro armazon de pino, con dos grandes vidrieras en perfecto estado. A continuacion damos un ligero detalle de las existencias de la casa, como ser: 32 fardos tabaco Tucumano y Paraguayo, 2 grandes bocoyes tabaco Virginia, 12 fardos tabaco, 40 cajones vinos especiales de oporto, moscatel y málaga, 250 botellas vino de las mismas clases, gran cantidad de cigarros finos con cajas, paquetes y sueltos, papel en resmas varias clases y cortado para cigarrillos y otras infinidad de artículos que no es posible detallar por su estension. A mas una araña de cristal de dos luces, toldo, balanzas de 1500 libras y una balanza de mostrador.
Para otros datos al Escritorio de los Martilleros Perú 23 altos. S22

Por el mismo
JUDICIAL
De una magnífica propiedad
EN EL PINTORESCO
PUEBLO DE BELGRANO
Futura Capital de la Provincia
El dia Viérnes 21 de Octubre
A LAS 5 DE LA TARDE
Por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra los señores Muñoz, Lara y Ca., venderemos con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL.—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se procederá á la venta el dia 21 del corriente por los martilleros Marasso y Ca., de una propiedad ubicada en el Pueblo de Belgrano calle del Cerrito núms. 7 y 9 perteneciente á los señores Muñoz, Lara y Ca. en la ejecucion que les sigue el Banco de la Provincia y cuya tasacion es la siguiente. Tasacion en los ramos de albañilería, carpintería y herrería, de una casa sita en el Pueblo de Belgrano calle del Cerrito núms. 7 y 9, pertenecientes á don T. Muñoz Lara y Ca., practicada por los maestros mayores que firman por órden judicial. El edificio se compone de 6 piezas, cuarto de baño, 2 pasadisos, cocina y letrina, pozo de balde, 1 despensa, techo de 2 hiladas ladrillo, baldoza y madera dura, piso de baldoza y madera, muros perimetrales y divisorios de ladrillos parte en cal y parte en barro, escalera de mármol, piso de mosaico español en el pasadiso, pisos de mármol, al frente del edificio balaustrado con estátuas de forma curbilínea, 1 muro material bajo con reja hierro al frente de la calle, 1 porton y una puerta de hierro, 6 pilares de material al frente y vereda de ladrillo, puertas y ventanas de pino y rejas de hierro en buen estado, 1 estufa marco de mármol blanco, cielo raso de yeso floreado en dos piezas empapelado y pintado, 1 jardin al frente, 4 postes de hierro de la galería, en el 1° patio varios árboles frutales, 1 parral con zarzo sobre postes de madera y arcos de hierro. El cuerpo del edificio paralelo á la fachada es construido en cal y el del costado Este en barro. El terreno consta de 22 metros 95 centímetros igual á 26 varas 50 cts. de frente al Sud, con 30 metros 31 centímetros igual á 35 varas de fondo al Norte. Todo lo que avaluamos en la suma de ps. 130.250 m|c. La venta tendrá lugar por las dos terceras partes de su tasacion.—Octubre 4 de 1881.—Luis R. Saenz, Bolivar 21. o6

Por el mismo
IMPORTANTISIMO REMATE
De lindos terrenos
Ubicados en la Boca del Riachuelo
INMEDIATOS AL 1er PUERTO
DE BUENOS AIRES
Sin base á la mas alta postura
El Domingo 16 de Octubre á las 4 de la tarde, en los mismos terrenos donde estarán colocadas las banderas, venderemos por orden terminante de su dueño por ausentarse para Europa, unos lindos lotes de terrenos, cuyas ubicaciones son las siguientes:
3 lotes en la calle Garibaldi hoy Gral. Pintos—2 id en la calle 1° de Noviembre—1 id en la calle Nueva Roma,—1 id á la calle Sin Nombre,—1 id formando esquina á las calles Nueva Roma y 1° de Noviembre—2 id á la calle Gral. Sarmiento sobre la línea del Ferro-Carril.
Los interesados que quieran ver el plano de estos terrenos, pueden ocurrir á la casa de los remates … Gral. Brown núm. 55, … (altos).
Los compradores … sobre el valor … o11

Por el mismo
JUDICIAL
Ejecucion del Banco de la Provincia
DE TRES MANZANAS
DE TERRENO
EN MERLO
Base para la venta de cada manzana
PS. 4,900 M|C.
El Domingo 13 de Noviembre á las 3 de la tarde en los mismos terrenos, donde estarán colocadas las banderas, venderemos en remate público, por órden del Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos y como pertenecientes al concurso de D. Socas Castro, designadas en el plano general con los números 2, 3 y 8—compuesta cada una de 140 varas de frente por 140 de fondo—la ubicacion es la siguiente:
Manzana núm 2—Linda por el Este calle por medio con Don Juan Dillon, por el Sud con la manzana núm 3, por el Norte con el Sr. Pearrony y por el Oeste con la manzana núm. 7.
Manzana núm 3—Por el Este por el Sr. Dillon, por el Oeste manzana núm 6, por el Norte con la manzana núm 2 y por el Sud con la manzana núm 4 del Sr. Pesoni.
Manzana núm 8. Por el Este manzana núm 1, por el Oeste calle por medio con el Sr. Peraza Fuster, por el Sud con la manzana núm 7 y por el Norte con el Sr. Chabr.
Los compradores estarán obligados á depositar el 5 o|o sobre el valor en que se realice la venta. Para otros datos Escritorio Perú 23. o11

Por el mismo
JUDICIAL
Ejecucion del Banco de la Provincia
De una preciosa casa
Lujosamente construida
CALLE BOLIVAR N. 581
TASACION SUMAMENTE BAJA
BASE PARA LA VENTA
PS. 97,054 M|C.
El Domingo 30 de Octubre á las 3 de la tarde venderemos en remate público y dinero de contado esta linda casa ubicada en una de las calles mas importantes de esta ciudad, y con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Justo P. Ortiz en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra doña Angela Manzanares y don Cándido Gimenez se hace saber que el treinta de Octubre del corriente año á las tres de la tarde se ha de proceder á la venta por los martilleros públicos Manuel Marasso y Ca. de la casa calle Bolivar n. 581.
El terreno se compone de siete metros 45 cts de frente al Este con 51 mts. 72 cts. de fondo al Oeste.
El edificio se compone de … piezas … cocina y demás oficinas necesarias, hecho á todo costo.
Su tasacion asciende á la cantidad de 145,580 pesos m|c. siendo las dos terceras partes la base para la venta.
Los títulos y tasaciones se encuentran en la secretaría á cargo del que suscribe … Buenos Aires, Octubre … de 1881 … Secretario.
El comprador estará obligado á depositar … sobre el valor en que se venda.

Por el mismo
En el muelle del Riachuelo … estará la bandera, venderemos en remate … dinero de contado los siguientes artículos …
El Juéves 20 de Octubre á las 12 … remate de lo siguiente
[illegible]

Julio Goyena y Ca.
JUDICIAL
DE UN LINDO TERRENO
CON EDIFICIO
Donde estará nuestra bandera
Situado en Barracas al Sud
PARAGE CONOCIDO por la CHANCHERIA
Distante 5 cuadras del Puente
Y CUATRO DE LA CALLE REAL
Lindando con la propiedad de Da Luisa Aguirre, compuesto de 17 1|2 vs. de frente al Oeste por 72 vs de fondo al Este. Base para la venta despues de haber sido retasado por 2a vez ps m|c 4000, produce el 2 o|o de renta mensual.
El Domingo 13 de Noviembre á las 2 de la tarde procederemos a vender por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos el referido terreno perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Ordoqui con edificio compuesto de 1 pieza de material techo de tabla y una cocina galpon, todo cercado … tasado por 2a vez en la suma de seis mil … 6000 $ m|c advirtiendo que no admitiremos … que no exceda de las 2|3 partes que son 4000 …
Por mas informes á la Escribanía del Sr. Miñones en el Cabildo. o14

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
El Domingo 6 de Noviembre
A LAS 2 DE LA TARDE
DE UNA AREA DE CAMPO
En el Partido de la Magdalena
SOBRE EL RIO DE LA PLATA
3 grandes lotes ó un solo lote
533 cuadras cuadradas y 2588 metros cuadrados
TASACION BAJISIMA
A razon de 800.000 ps. la legua
El remate se efectuará en el mismo campo. El Domingo 6 de Noviembre á las 2 de la tarde venderé al mejor precio y siempre que exceda de las dos terceras partes de su tasacion el campo arriba indicado como perteneciente á la testamentaria de doña Faustina Montes de Oca de Velazo y por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos.
Para ver el plano de la mensura practicada … por el agrimensor don Juan Coronado y aprobada por el Departamento pueden ocurrir los interesados á la oficina del Escribano don F. Mendez, Cabildo, 1er patio á la derecha. s28

Saturnino y Agustin M. Justo
EN CHASCOMUS
DE VACAS, TOROS
Yeguas, caballos, ovejas
Y CARNEROS
EN EL LOCAL
Donde se efectuará la séptima
FERIA
LOS DIAS 23, 24 Y 25 DE OCTUBRE
Venderemos con las condiciones que se estipularan en el acto de la venta algunos lotes de animales finos reproductores procedentes de los siguientes:
Establecimiento "Los Jagüeles" del señor Ricardo Newton, 4 potrillos 1|2 y 3|4 sangre de carrera hijos del padrillo "Blucher" 4 id 1|2 3|4 id id id id del célebre Robin Rover, 20 yeguas potrancas mestizas id id hijas de Blucher y Robin Rover, 2 padrillos mestizos Cleveland (tiro liviano) 2 id id Trakenen id id 1 yunta caballos … criollos, muy lindos y diestros en el tiro, 2 potrillos sumamente mansos y preciosos animales, 1 manada compuesta de 30 piezas con su correspondiente padrillo, 2 toros sangre pura Durham, 10 id 3|4 id id Durham, 50 toritos 3|4 5|8 7|8 id id, 100 vacas mestizas Durham hijas de lecheras, 60 vaquillonas 1|2 y 3|4 id id id id, 10 carneros sangre para Rambouillet 50 id mestizos id 25 id Lincoln, 10 casales cerdos raza Berckshire.
Establecimiento "San Carlos"—10 carneros sangre pura Rambouillet.
Establecimiento "Del Moslio" del Sr. don P. B. Castañeda 100 carneros mestizos Rambouillet, 10 carneros sangre Rambouillet especiales.
Establecimiento "Pancho Diaz" del Sr. don E. Piñero, 100 carneros mestizos Rambouillet.
Establecimiento "El Venado" de los señores Senillosa hnos. 10 toros 5|8 y 6|8 sangre Durham.
Establecimiento "La Florida" del señor S. F. Simono 100 carneros mestizos Rambouillet del señor Segundo Ochoa, 20 borregos Rambouillet, 20 carneros id.
Establecimiento "Manantiales" del Sr. J. N. Fernandez 25 carneros Lincoln, 50 toros Durham, 8 potrillos 1|2 y 3|4 sangre de carrera.
De diversos establecimientos 20 toros mestizos Durham, 50 ovejas al corte Rambouillet y Negrette, 40 carneros mestizos Rambouillet, 30 caballos mansos, algunos de tiro.
Llamamos la atencion de los señores hacendados sobre los animales que dejamos anunciados, pues ellos son de primer orden y especialmente en vacuno encontrarán tipos especiales. o4

Daniel Müller
Casa de remates y comisiones
96 Y 98—CALLE DE PERU—96 Y 98
Se adelanta dinero sobre mercaderías para vender en remate. Remates semanales empiezan á las 12 en punto.
Los lunes, de comestibles, bebidas y cristales, los miércoles, tienda, mercería ropería y zapatería, los Sábados tienda, mercería y bazar.
Los remates mensuales de ferretería, los de muebles y otros extraordinarios que se nos comisionen como ser casas de negocio fincas campos, animales los anunciaré en avisos especiales.
Hay en venta particular, carruages, sillas de montar, varios artículos de talabartería y una máquina de hacer gas que produce 50 luces, muy útil para un establecimiento de campo. j120p

Por el mismo
Tienda y mercería
El miércoles 19 del corriente á las 12 en punto en mi casa calle Perú 94 en el patio
Medias de varias clases para hombre, señoras y niños camisetas de punto, calzoncillos, camisas blancas id de percal, cuellos, toballas diferentes clases, pañuelos de guarda color id blancos, calzoncillos lanas, cortes casimir para pantalones, pañuelos de seda, corbatas de tartanes, sacos de lustrina, pantalones de paño id de brin, camisas y batas para señoras, pañuelos de la China, bramantes, uso doméstico, colchas blancas id de colores cortes para traje, brin, variedad de paja … abanicos, colchas de punto, cadenas de acero, carteras bolsitas portamonedas, cuellos y puños para señoras, muñecas de cera, pomada, jabones, perfumes, guarniciones, corte de tartan para vestidos, corta plumas peinetas, peines, hilo en carretel, enaguas y sábanas, género para sábana, cinta de seda y otros artículos del ramo. o18

F. E. Nuñez y Ca.
(MARTILLERO POLICARPO MOM)
REMATE ESPECIAL
DE CAMPOS
Para los criadores que arriendan
CAMPOS CHICOS
Y GRANDES
O para los que quieran sacar una buena renta de 1 por ciento mensual
En nuestra casa Alsina 50
El Mártes 25 del corriente á las 2 de la tarde remataremos 16 lotes de terreno en Olavarría.
Cada lote se compone de 2,250,000 varas cuadradas ó sean cien cuadras de ciento cincuenta varas por costado.
La base para la venta es la de 30,000 ps. m|c. por cada lote. Los compradores podrán tomar uno, dos, cuatro y todos los lotes si les conviniese.
Este campo está arrendado y vence la contrata en Diciembre del año 1882, pero, para no perjudicar á los que compren, se les rebajará del importe de cada lote el arrendamiento de un año á razon del uno por ciento mensual.
En el mismo campo hay ocho poblaciones que pertenecen á los arrendatarios, 8,000 ovejas y 2,000 vacas y yeguas.
Este campo tiene aguadas permanentes por cruzarlo el arroyo de las Flores, tiene de un costado la gran casa de negocio del Sr. Olazabal y al otro la renombrada Posta y grandes establecimientos de los señores Cortes y Herrera Vega, Dr. Del Valle etc. todo su contorno está lleno de establecimientos valiosos.
Dista del pueblo de Tapalqué y Olavarría solo 7 leguas.
Se oyen ofertas ántes del dia del remate.
Por mas datos y planos en nuestra casa, Oficina de Tierras "La Capital" Alsina 50. o8

Por el mismo
7000 HECTAREAS
Ó SEAN 4300 CUADRAS
DE 150 VS. POR COSTADO
Campo flor de ricos pastos
EN LINCOLN
REMATAREMOS EN UN SOLO LOTE
BAJO LA BASE DE
438.000 PESOS M|C. EL TODO
PAGADEROS
200 mil pesos al contado
238000 $ á plazos de 5 años sin interés
La venta se efectuará en nuestra casa Alsina 50
El Lúnes 31 de Octubre á las 2
Los interesados pueden ver el campo antes del remate.
Las Diligencias salen para Lincoln los dias 1° 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de la estacion Chivilcoy, empresa Tacuarí núm. 13. Estos campos rodean el terreno reservado por el Gobierno de la Provincia y tienen por linderos establecimientos importantes están situados del pueblo de Lincoln diez leguas.
NOTA—Se oyen ofertas antes del remate. Alsina 50 o13

Por el mismo
GRAN NEGOCIO
Y POBLACION
De 220 cuadras de campo alambrado
BASE DE VENTA
800 pesos cuadra de 150 varas
PARTIDO DEL MONTE
EN NUESTRA CASA ALSINA 50
El dia 24 del corriente
A LAS 2 DE LA TARDE
Venderemos al mas alto precio y dinero de contado por órden de su dueño siempre que exceda de la insignificante base de 800 ps m|c. la cuadra de 150 vs. … campo de riquísimos pastos, poblado y alambrado con cinco alambres de acero, madera dura y torniquetes de Patente … campo inmejorable para ovejas … chacra.
Este terreno se encuentra situado á 7 leguas del Pueblo de Lobos y 3 leguas del Pueblo del Monte.
Se oyen ofertas antes del remate. Por mas datos á nuestra casa Alsina 50. o8

Bradley y Capella
JUDICIAL
[illegible]
Viernes 11 de Noviembre [illegible]
Por el mismo
JUDICIAL
[illegible]
Domingo 13 de Noviembre [illegible]
Martinez

Juan L. Izquierdo
TRANSFERIDO POR EL MAL TIEMPO
ESPLENDIDA PROPIEDAD
GRAN RENTA
Y MAGNIFICA POSESION
Calle Cochabamba esquina Peru
Próxima al gran puerto del Riachuelo
VENTA SIN LIMITE
El Domingo 23 del corriente Octubre á las 4 … [illegible]
… martillero San Martin núm. 21. o13

Mariano E. Saubidet
AL CONTADO
Por órden de su dueño
Y POR LIQUIDACION DEL ALMACEN
CALLE MAIPU NO. 369
ESQUINA TEMPLE NUMERO 208
El Juéves 20 del corriente á las 11 de la mañana venta al mejor precio y sin retirar lote
Loza surtida y cristalería
Artículos de ferretería
[illegible]
A las 2 de la tarde
Armazon y mostrador con mármol, estrivas, artefactos de gas, enseres, medidas etc.
NOTA—Se oyen ofertas para la compra en particular pudiendo ocurrir los interesados al mismo almacen ó al escritorio del rematador Cangallo 188, entre Cerrito y Libertad. o18

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez Nacional en lo Criminal de la seccion de la Provincia de Buenos Aires doctor D. Andrés Ugarriza se cita á don FRANCISCO CONTE para que dentro del término de noventa dias á contar desde esta fecha se presente ante S. S. … en la oficina del que suscribe, á prestar declaracion en un sumario que se instruye por heridas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de no comparecer.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1881.—Raimundo Mouzta. o19 v28

Por disposicion del señor Juez Nacional en lo Criminal de la seccion de la Provincia de Buenos Aires doctor D. Andrés Ugarriza se cita á DON CARLOS RUTICAS para que dentro del término de noventa dias á contar desde esta fecha se presente ante S. S. por intermedio de la oficina del que suscribe á efecto de prestar declaracion en un sumario que se instruye por defraudacion, falsificacion y sustraccion de crédito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de no presentarse.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1881.—Raimundo Mouzta. o19 v28

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. ERNESTO INGVRIERSEN que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico provisorio D. Luis Montaña, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1545 del Código de Comercio … [illegible] … Buenos Aires, Octubre 14 de 1881 … Escribano Secretario. o18 v4 n

Por mandato del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO MENINE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante … Secretaría á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo … adscripto. Buenos Aires, Octubre … de 1881 … Wright. o18 v18 n

Juzgado de Paz de Bahía Blanca
Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE MARIA CARDENAS, á fin de que en el término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Bahía Blanca, Octubre … de 1881. … o18 v18 n

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON FRANCISCO ACOSTA ya sean como herederos ó acreedores por que en el término indicado comparezcan ante su SS por intermedio de la Secretaría de Don Ramon E. Wright á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Octubre 15 de 1881—Ricardo Wright. o16 v20

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. don José Ma Calderon se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA ANTONIA ZURITA ya sean como herederos ó acreedores á fin de que dentro de dicho término comparezcan por la Secretaría del que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Setiembre 30 de 1881. Marcos … Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Luis A. Sauce se cita por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges DON ADDISON DORRY y Da ANICETA MUÑOS ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, 4 de Octubre de 1881. Juan Rodriguez. o9 v9N

Juzgado de Paz de Zárate. Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN GELOS, ya sean como herederos ó acreedores, se presentarán ante este Juzgado dentro de treinta dias de la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Zárate Setiembre 21 de 1881. Francisco C. Silvano. s21 v23obre

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en la jurisdiccion civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se hace saber por medio del presente á don ADOLFO GELLY la providencia dictada en los autos seguidos por doña Tomasa Vasquez Izquierdo contra los herederos de don Fortunato Gelly sobre mensura, cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires, setiembre 16 de 1881—En cuanto al primer punto, resultando del certificado de foja 280 que don Adolfo Gelly no ha comparecido al llamado hecho en los edictos insertos en los diarios agregados á fojas 276 y 277 atento lo dispuesto en el art. 433 de ley de 30 de Agosto de 1881, se le declara en rebeldía, debiendo notificársele esta resolucion en dos diarios por cinco dias indicada en el inciso segundo del art. citado—Por lo que respecta al segundo punto, una vez agregados los edictos que se ha hecho mérito se proveerá lo que corresponda—Tedin—Ante mí—José Letchde—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1881.—José Letchde

Juzgado de Paz de Ajó—Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados ya como herederos ó acreedores de Doña PASTORA CABRERA DE TOLEDO, debiendo presentarse á estar á derecho en el perentorio término de treinta dias á contar desde el dia de la primera publicacion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Ajó, Octubre 4 de 1881.—Julio J. Celesia, Juez de Paz. o13 v12 n

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON RAMON NUÑEZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 17 de 1881. Estanislao Lopez—Escribano Secretario—Defensa 82, altos, 2do patio. o1 v11n

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber á los acreedores del concurso de D. JUAN ROBSON, que el Síndico Dr. D. Marcelino Mesquita (hijo), ha presentado el estado de graduacion de los créditos, el cual se encuentra depositado en la Oficina actuaria, por el término de 15 dias y que está á disposicion de los acreedores para que puedan inspeccionarlo. Dicho término empesará á correr desde el primer dia de la publicacion del presente edicto. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo, donde me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1881.—C. Wright, Bolivar núm. 21. O6v20

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don PASCUAL GALVAN para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de SS. y Secretaría del doctor don Julio Fernandes, á la que se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 16 de 1881 —Luis Arguero, Escribano Público. s25 v25Obre

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y llama por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON PANTALEON ALMADA Ó FERREIRA ya sean como herederos ó acreedores, debiendo presentarse ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascr., donde corre la testamentaría de doña Juana Ferreira; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1881. José Martinez—Cabildo altos núm 19. s24 v24obre

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CATALINA MALEA DE BANCALARI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 24 de 1881. Roque Repetto. s25 v25Obre

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Justo P. Ortiz se cita por medio del presente á DON A. CEVALLOS para que dentro del término de 25 dias contados desde la fecha de la publicacion del presente comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría a cargo del escribano D. Ramon Peralta de la que es adscripto el que suscribe á estar á derecho y evacuar el traslado de una demanda que contra él ha iniciado don Francisco Cabot por cobro de 9,000 pesos m|c procedentes de un pagaré bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio. Buenos Aires, Setiembre 19 de 1881.—Pedro I. Carreras. Bolivar 21 casa de Justicia. s24 v22obre

Juzgado de Paz de Bolivar. Remate judicial. No habiendo tenido lugar el remate de la casa de don Ludovico Rossia, por falta de postores, y con arreglo á la ley de Juicio Ejecutivo se procede á su retasa resultando valorizada en la suma de veinte y tres mil pesos moneda corriente cuyo remate tendrá lugar en los 20 dias de la fecha previniéndose que no se admitirán posturas que no alcancen á las dos terceras partes de la tasacion.—Bolivar, Setiembre 24 de 1881. Pedro J. Pascal. Juez de Paz. o5 v25

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses á Da. MARIANA HOFFMANN para que dentro del mismo término se presente por sí ó por medio de apoderado en el Juzgado de SS. y Secretaría del que firma á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente que se sigue sobre presuncion de su fallecimiento, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Dolores, Setiembre 17 de 1881. Marcos … Secretario. s25 v25Marzo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio Tedin se cita llama y emplaza á DON SALVADOR CARRASQUERO para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezca ante el Juzgado de S. S. … que suscribe á estar á derecho en los autos que sigue doña Placida Arrechea de Carrasquero sobre … para vender sus bienes … testamentaria de don Eustaquio Arro… bajo apercibimiento. Buenos Aires … 1881. Bartolomé Martos.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RAMON GASERRE, ya sean como herederos ó acreedores para que en término de 30 dias … comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo del escribano Ramon E. Wright … á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 8 de 1881. Ricardo M. Wright. o9 v9N

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña BLANCA SOTELO DE FLORES … como herederos ó acreedores para que … comparezcan ante SS por intermedio de la Secretaría de D. Ramon E. Wright a la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones … Buenos Aires, Octubre 12 de 1881—Ricardo M. Wright. o13 v13n

Juzgado de Paz de Navarro. Por el presente se cita, llama y emplaza á don JUAN BATILANA, para que dentro de … dias de la fecha comparezca ante este Juzgado á tomar la intervencion que le compete en el juicio ejecutivo promovido por don Antonio Pardo sobre cobro de pesos—Navarro, Setiembre 28 de 1881. Carlos M. Echegaray. o6 v22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSE SALAMONE á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Octubre 7 de 1881. Manuel Lucas.—Secretario. o8 v8n

Por orden del señor juez de primera instancia en lo civil doctor don Luis A. Sauze, se cita por el término de quince dias á los que representen la sucesion de DON ELICEO SANDALIO LIMA á fin de que comparezcan dentro de dicho término por intermedio de la oficina del que suscribe, á tomar la intervencion que les corresponda en la testamentaria de doña Rosa Reynoso de Lima, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1881. Clodomiro Gallardo. o8 v23

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial de este Departamento Doctor Don Juan San Martin, se citan, llaman y emplazan por el término de treinta dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don PABLO BECERRO, Da. PILAR NEGRA, D. JUAN F. BECERRO, Da. BARTOLA CARBALLO, D. MANUEL BECERRO, D. FORTUNATO BECERRO, D. ACACIO BECERRO, D. MANUEL CARBALLO y Da. FLORENTINA PERALTA ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Oficina del escribano autorizante á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Mercedes, Agosto 24 de 1881.—Carlos V. Gimenez, Escribano Secretario. a17 v18Obre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en la jurisdiccion civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ANTONIO MARQUEZ, para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma, se presenten ante SS á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 24 de 1881. Laureano Carballeda. s30 v30 oc

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber á los acreedores del concurso formado á DOÑA JUANA CASCALLARES que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, deben presentar los títulos justificativos de su crédito, al Síndico nombrado doctor don Justo G. Urquiza que tiene establecido su estudio en la calle de Piedras núm. 84, de acuerdo con lo que dispone el artículo 627 del Código de Procedimientos. Se previene así mismo que los autos de la materia tramitan por la Secretaría á mi cargo.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1881.—G. J. Carballo. S 22 v 22 o

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ANA BROWN DE NAVARRO á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del escribano que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 27 de Setiembre de 1881. Roque Repetto. o1 v1n.

Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CATALINA DEVOTTO ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1881. G. V. Carballo. s23 v23obre

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. don Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ROSARIO LLANOS de CHIRIFF ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del escribano don Sebastian Martinez á la que se haya adscrito el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 1° de 1881. E. O. Olivera. o2 v2n.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BASILIO MIRANDA ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y Secretaría de don Nicanor Repetto Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 21 de 1881.—Avelino Rolon. s22 v22 oct

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don NARCISO GARCIA DE LA FIGAL ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la primera publicacion comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del infrascrito á hacer valer sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Julio 23 de 1881. Rodolfo Pancio Secretario. s25 v26Obre

Juzgado de Paz del Bragado—Por el presente, se cita llama y emplaza, por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este Partido por fallecimiento ab intestato de DON JOSE MARIA JAIME, ya sean herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término señalado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Bragado, Setiembre 28 de 1881. Guillermo Doll.—Juez de Paz. o6 v6N

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Don Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don CARLOS MAILHE que, con arreglo á lo prescrito en el art. 1641 del Código de Comercio, quedan cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo lo que se les comunica para su conocimiento y demás efectos. Buenos Aires, Octubre 7 de 1881.—A. Julio Blanco, Cabildo. o12 v22

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JOSEPH FREEDMAN, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por medio de la secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, 29 de Setiembre de 1881. Juan Rodriguez. o20 v2N

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Parroquia de la Piedad, se cita, llama y emplaza á DON FRANCISCO APARICIO, para que comparezca á este juzgado dentro del término de cinco dias desde la fecha de la última publicacion, á contestar la demanda, que por cobro de alquileres le ha interpuesto Don Eliseo Cortes y Brodas en representacion de don César Gonsana, bajo apercibimiento de que no compareciendo, se tendrá por subsistente lo que se esponga el demandante. Octubre … de 1881. Adolfo Barrenechea, Sustituto.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos se cita y llama por el término de quince dias á don MIGUEL INDARTE á fin de que concurra á estar á derecho en el incidente que ha promovido su esposa doña Ana Arias sobre venta perentoria por dependencia de la testamentaria de la madre de esta doña Josefa Crespo, bajo apercibimiento de nombrarle defensor—Buenos Aires Octubre 13 de 1881. José Martinez, Casa de Justicia altos 19. o14 v30

Juzgado de Paz de Las Flores. Por el presente se cita y emplaza á los herederos y acreedores á la testamentaria iniciada ante el infrascripto por muerte de Don ERNESTO MEYER, vecino que fué de este partido á fin de que en el término de treinta dias á contar desde la publicacion de este anuncio se presenten en este Juzgado de Paz á deducir sus acciones; advertidos de que de no verificarlo les pasará el perjuicio á que haya lugar.—Flores, Octubre 6 de 1881.—A. Cisneros. o12 v12n

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á D. ANTONIO DIAZ por el término de 15 dias para que se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco de la Provincia por cobro de una letra valor de 23750 ps. m|c. bajo apercibimiento de sino compareciere dentro de dicho término de nombrarle defensor.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1881.—A. Julio Blanco, Bolivar 21. o11 v27

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ANA ARRIOLA DE MOHR á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Asimismo se cita por igual término á doña Dalmira Arriola de Telar y doña Florinda Arriola de Viarda, para que comparezcan á defender sus derechos en los autos testamentarios de la referida doña Ana Arriola de Mapor, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1881.—Clodomiro Gallardo. o1 v1n